BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 13 DE AGOSTO DE 1993 AÑO CI $ 0,30

Nº 27.701

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

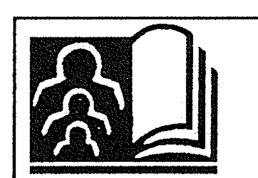
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AFM ALTA FRECUENCIA MULTIPUNTO

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Justo Neuss, argentino, casado, empresario, nacido el 27/12/47, LE. 7.610.794, domiciliado en 25 de Mayo 514, piso 14º Capital Federal; Germán Ricardo Jorge Neuss, argentino, nacido el 23/7/52, casado, abogado, DNI. 10.550.252, domiciliado en 25 de Mayo 514, Piso 14º, Capital Federal; Julián Carlos Neuss, nacido el 26/9/66, soltero, licenciado en economía, DNI. 18.303.421, domiciliado en Viamonte 682, piso 5º Depto. "A", Capital Federal. Domicilio: 25 de Mayo 514, piso 14, Capital Federal; Capital: $ 20.000; Objeto: La instalación, comercialización y explotación de servicios de radiodifusión, televisión, video, telefonía, transmisión de datos, informática y todo tipo de comunicaciones; Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Administración y Fiscalización: Un Directorio de 1 a 5 miembros por un año. Se prescinde de Sindicatura. Presidente: Jorge Justo Neuss; Vicepresidente: Germán Ricardo Jorge Neuss; Director Suplente: Julián Carlos Neuss; Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente; Cierre de ejercicio: 31/7.

El Autorizado
Nº 29.045

AMSI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 336, Esc. Alicia E. Busto, Registro 1067. 1) Socios: Alicia Inés Scotto, argentina, comerciante, 38 años, casada, DNI. 11.319.190 y Alberto Francisco Mattenet, argentino, casado, 40 años, ingeniero, DNI. 10.849.225, domiciliados en Humberto Primo 281 P. B. "B" Capital. 2) Denominación: AMSI S. A. 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación de elementos de electrónica.- Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, fabricación de programas de enseñanza técnica y elementos de electrónica, tendrá también por objeto funcionar como empresa de servicios: computación, electrónica industrial y brindar todo tipo de servicios y asesoramiento en seguridad, alarmas y todo otro elemento detector, como así también la prestación y operación de servicios de radiocomunicación y telecomunicación. 5) Capital: $ 16.000. 6) Directorio: 1 a 5 por 2 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 31 diciembre de c/año. 9) Presidente: Alicia Inés Scotto, Director Suplente: Alberto Francisco Mattenet, domiciliados ambos en Humberto Primo 281 P. B. "B" Capital.

La Escribana
Nº 56.580

ANTHONY BLANK

SOCIEDAD ANONIMA

Hágase saber que la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de marzo de 1988 de ANTHONY BLANK S. A. elevó el capital social de ₳ 2.700.000 a ₳ 3.000.000 y emitió 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 V/N cada una y de un voto por acción. Asimismo, se reformó el artículo 4º del Estatuto Social el que quedó así redactado "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes tres millones, representado por tres millones de acciones nominativas no endosables, de un austral cada una, y de un voto por acción."

La Autorizada
Nº 56.503

AUTOMOTORES CLAUDIO GARCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 74 del 29/7/93 Fº 1714, Registro Nº 955 Capital Federal.- Moisés Leonardo García, argentino, casado, nacido 10/6/35, comerciante, D. N. I. Nº 4.152.117; Claudio Omar García, argentino, casado, futbolista, nacido 24/8/63, D. N. I. Nº 16.497.390, ambos domiciliados en Baigorria Nº 4170 Capital Federal y Jorge Remigio González, argentino, casado, contador, D. N. I. Nº 12.082.817, nacido 3/5/58, domicilio Av. San Juan 3043, Dpto. 2 Capital Federal constituyeron AUTOMOTORES CLAUDIO GARCIA S. A. con domicilio Ciudad de Buenos Aires; Plazo: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o encomendando o autorizando a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Comercializar por mayor y/o menor automotores, ciclomotores, motos, bicicletas y todo otro tipo de vehículos con o sin movilidad propia, nacionales o importados, sus repuestos, accesorios y afines por medio de compraventa, cesión, permuta, comisión, consignación, representación, concesión, leasing, franchising; crear, registrar, comprar, vender, ceder y/o alquilar marcas, patentes, diseños e invenciones.- b) Industriales: Fabricación y/o armado en establecimientos propios y/o de terceros los elementos o productos indicados en el apartado a) del presente como, así también, realizar reparaciones, service, garantías. c) Financiera: Mediante la realización de todo tipo de operaciones nacionales bancarias y financieras, sean con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, aportes de capital directa o indirectamente a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse; constitución, aceptación, cesión, reconocimiento y enajenación de hipotecas, prendas y demás derechos, reales sobre sus bienes, pudiendo también constituir y aceptar garantías, fianzas y avales.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar los trámites necesarios ante los poderes públicos nacionales, provinciales y municipales de la República Argentina como del extranjero. Podrá establecerse sucursales, filiales, agencias, suscribir contratos de colaboración empresaria en el orden nacional como internacional. d) Importación y exportación: Importación y exportación de los bienes y productos provenientes del objeto social determinado en el presente artículo.- Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de un valor de un peso cada acción.- La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura.- Directorio: Presidente: Claudio Omar García; Vicepresidente: Jorge Remigio González y Director Suplente: Moisés Leonardo García. La representación corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. El ejercicio económico cierra el 30/6.- Sede: Castro Barros 834 Capital Federal.

El Escribano
Nº 56.619

BARING BROTHERS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escrituras Nº 420 y 440 del 23-7-93 y 30-7-93.- Accionistas: Angel Daniel Vergara del Carril, CIPF. 3.549.195, Av. Corrientes 547 7º Capital; en su carácter de apoderado de "BARING BROTHERS & Co LIMITED" y "BARING NOMINEES LIMITED".- Denominación: "BARING BROTHERS ARGENTINA S. A.".- Duración: 50 años.- Objeto: Toda clase de operaciones de asesoramiento financiero e intervención en operaciones financieras que no impliquen la intermediación en la oferta y la demanda de dinero regularizada por la Ley de Entidades Financieras.- Administrará carteras de valores mobiliarios y tomará a su cargo mandatos, comisiones, y encargos.- Intervendrá en underwritings, garantizando en firme las emisiones o haciendo los mejores esfuerzos como agente colocador.- Podrá efectuar toda clase de inversiones por cuenta propia o de terceros, intervenir en adquisiciones, fisiones, reorganizaciones societarias, escisiones, privatizaciones, colocaciones privadas o públicas, listado en mercados autorregulados, reestructuración financiera de empresas y toda clase de actividades relacionadas con el mercado de capitales.- Capital: $ 100.000. Administración: Mínimo 3; máximo 7.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Con síndicos.- Cierre de ejercicio: 31-12.- Directorio: Presidente: Antonio Estrany y Gendre; Vicepresidente: Nigel Edward Melville; Síndico Titular: Miguel Carlos Blanco; Síndico Suplente: Diego Mario Niebuhr.- Sede social: Av. Leandro N. Alem 628 15º Capital.

La Autorizada
Nº 56.510

BYA

SOCIEDAD ANONIMA

Hágase saber que la Asamblea Extraordinaria número 5 de fecha 30 de junio de 1993 de BYA S. A. modificó el artículo tercero del Estatuto

Social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Importación - exportación, exportación de todos los artículos, materias primas, materiales facturados o semifacturados descriptos en el nomenclador arancelario vigente y su comercialización.- Financiera, inversiones, aportes de capitales a particulares para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía, exceptuando las operaciones contempladas por las leyes de entidades financieras y cualesquiera otra que requiera el concurso del ahorro público, las que están expresamente vedadas.- Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación y promoción de negocios e inversiones. Industrial: Mediante la fabricación, producción, procesamiento, combinación, mezcla, envasado y fraccionamiento, formulación de materias primas, substancias, combinaciones y compuestos relacionados con la industria electro-metal-mecánica.- Elaboración, laminado, forjado y trafilado de metales ferrosos y no ferrosos.- Constructora: Estudiar, planificar, proyectar, asesorar o ejecutar obras viales, de pavimentación, eléctricas, hidráulicas, sanitarias, ferroviarias, de urbanización, arquitectónica, industriales, usinas centrales térmicas y nucleares, autopistas, rutas, caminos, calles, embalses, diques, canales, drenajes, aeropuertos, túneles, redes eléctricas o telefónicas, perforaciones, estructuras de todo tipo, edificios o instalaciones industriales, planes colectivos de viviendas, departamentos y casas, trabajos de mensura o relevamiento topográfico y en general toda clase de obras públicas, construcciones privadas o cometidos propios de la actividad técnico constructiva.- Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento; loteos, subdivisión fraccionamiento y administración de inmuebles, sean urbanos o rurales. Previa una breve deliberación los accionistas presentes aprueban esta modificación."

La Autorizada
Nº 56.502

CADRICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 26/7/93, Carlos Enrique Cohen, argentino, nacido 12/7/53, casado, comerciante, D. N I. 11.024.255, domiciliado en Doctor Juan Felipe Aranguren 2858 2º "A" Capital, Sofía Adriana Buenos, argentina, nacida 3/1/60, casada, comerciante, C. I. P. F. 7.269.854, domiciliada en Dr. Juan Felipe Aranguren 2858 2º "A" Capital.- 1º) Denominación: "CADRICO S. A.". 2º) Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 3º) Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 4º) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Fabricación, confección, compra, venta, distribución, importación, exportación y consignación de prendas de vestir y deportes, calzado y telas; b) Importación y exportación de cualquier rubro de los bienes mencionados en el Nomenclador Nacional de Aduanas; c) Construcción, compra, venta y locación de todo tipo de inmuebles, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; d) Construcción y locación de canchas de tenis, fútbol, paddle y otras actividades deportivas; e) Compra, venta, importación, exportación y locación de cosas muebles y f) Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con el descripto.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos.- 5º) Capital: $ 12.000. 9º) Cuando la Sociedad se encontrare comprendida en alguno de los supuesto a que se refiere el art. 299 de la Ley de Sociedades, la Asamblea designará anualmente un Síndico Titular y Suplente. 10º) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- 11º) Sede social: Doctor Juan Felipe Aranguren 3236, Capital.- Presidente: Carlos Enrique Cohen.- Directora Suplente: Sofía Adriana Buenos.

La Autorizada
Nº 56.561

CIAFER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 333 del 20-7-93 se constituyó la Sociedad: 1) CIAFER S. A. 2) Manuela Pedraza 4701 P. B. Dto. "D" Capital Federal. 3) 99 años. 4) Darío Martínez, casado, argentino, 68 años, comerciante, L. E. Nº 874.118, Melo 1374 - Moreno, Pdo. de Munro, Provincia de Buenos Aires y Cornelio Ifran, casado, argentino, 66 años, comerciante, D. N. I. Nº 5.629.181, Santa Elena 702 2º P. Dto. "C" Capital Federal. 5) Objeto: Mediante la producción, fabricación, industrialización, fraccionamiento, compra, venta, distribución, de: a) ferroaleaciones para la industria en general, b) fertilizantes, c) alimentos balanceados, y d) productos químicos para la industria automotriz. 6) Capital Social: $ 12.000.- 7) La Dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31-3 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Estela Silvia Rodríguez (casada, argentina, 40 años, bioquímica, D. N. I. Nº 10.369.933, Albeniz 1457 - Hurlingham, Pdo. Morón, Provincia de Buenos Aires). Vicepresidente: Norma Ilda Ifran (casada, argentina, 40 años, comerciante, D. N. I. Nº 10.717.442, Vidal 30 - Monte Grande, Pdo. Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires). Director Suplente: Emilio Penela (casado, argentino, 47 años, contador público, L. E. Nº 4.607.922, María Asunta 422 - San Martín - Provincia de Buenos Aires).

El Autorizado
Nº 56.570

CK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima "CK S. A.". Se hace saber que por Escritura Nº 284, folio 767, de fecha 6 de agosto de 1993, Registro Notarial 568 de Capital Federal, se ha constituido "CK S. A.".- Socios: Carmen Dora Teresa Kenning, boliviana, divorciada, nacida 27-05-1947, psicóloga, D. N. I. 92.565.848, domicilio Peña 2580, 2º piso "E", Capital; Manuel Jaime Mora y Araujo, argentino, soltero, nacido 30-09-1937, sociólogo, L. E. 4.264.388, domicilio Posadas 1120, piso 23 "B" de Capital.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Financieras: acordar préstamos con o sin garantías, realizar aportes de capital a sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de valores mobiliarios, se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- II) Comerciales: Compra, venta, instalación, explotación y administración de establecimientos asistenciales de cualquier especialidad para diagnóstico y tratamiento médico, quirúrgico, psicofísico, psiquiátrico y de reposo en clínicas.- Consultorios externos, sanatorios, institutos médicos y residencias geriátricas - hospitales de día, destinados a preservar la salud de las personas, tratando de elaborar su curación y recuperación integral y la realización de cursos y conferencias, todo ello bajo la dirección de profesionales habilitados de acuerdo a las leyes y reglamentaciones vigentes (art. 39 inciso 4º de la Ley 17.132). Asimismo podrá comprar y vender bienes muebles y equipos destinados y/o directamente relacionados con el objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 12.000.-, representado en acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 100, cada acción.- Domicilio legal: Lavalle 1527, 4º piso "16" Capital Federal.- Dirección y administración: A cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por tres ejercicios.- Representación legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso.- Sindicatura: se prescinde.- Directorio: Presidente: Carmen Dora Teresa Kenning; Vicepresidente: Manuel Jaime Mora y Araujo; Director Suplente: William David Moreno.- Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 56.602

COUNTRY LONG LIFE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 136 del 28.07.93, pasada al folio 324 del Registro Nº 958 de Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima de acuerdo a lo siguiente: Accionistas: Roberto Brik, argentino, empresario, casado, 71 años, L. E. 1.668.681, domiciliado en la Av. Pueyrredón 2375, 5º Piso, Capital Federal y Teresa Carolina Ruffa, argentina, empresaria, soltera, 56 años, L. C. 3.533.101, domiciliada en la Av. Pueyrredón 2375, 5º Piso, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: el desarrollo por su intermedio y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, con financiación propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de inmuebles de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de propiedades urbanas o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras en general de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de $ 1, valor nominal cada acción. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de uno a nueve titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al mismo por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por asamblea de uno o más Directores suplentes, será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Sede: Av. Julio A. Roca 733, 2º piso, Capital Federal. Presidente: Roberto Brik; Vicepresidente: Teresa Carolina Ruffa y Directora Suplente: Elida Romilda Cacace, argentina, separada, 52 años, empleada, L. C. 4.074.826, domiciliada en Jerónimo Salguero 1108, 4º "A", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 56.532

DEGESA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 91 del 4-8-93: 1) BLASFER SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL e INMOBILIARIA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6-9-76, Nº 2694, Lº 84, Tº A. de Estatutos de S. A. N.; y Alfonso Félix Antonio Guillermo Aguilera, español, 10-2-50, casado, empresario, C. I. P. F. 11.404.024, Avda. Julio A. Roca 620, 12º piso, Capital. 2) DEGESA ARGENTINA S. A.- 3) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto: a) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, explotación, construcción, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal; la concesión de préstamos, con o sin garantía hipotecaria, financiando toda clase de operaciones y negocios inmobiliarios, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley 21.526, u otras por las que se requiera el concurso público. b) Agrícola: mediante la explotación agrícola ganadera en todas sus formas, como establecimientos agrícolas, ganaderos y/o avícolas, y/o porcinos, y/o frutícolas, y/o de granjas, establecimientos y estancias de invernada, studs, y haras, cría de ganado, tambos y caballos, en especial, caballos de pura sangre de carrera y de polo, la forestación y reforestación, y la importación y exportación de los mismos. c) Comercial: mediante la compra, venta, importación y exportación de ganado equino, ovino, bovino y porcino, su guarda, administración y comercialización; la compra, venta, exportación e importación de materias primas, mercaderías, medicamentos, y tecnología científica destinada a la investigación de la salud del ganado equino, bovino, ovino y porcino, así como para el cumplimiento del objeto social de la empresa; y el desempeño de comisiones, representaciones, mandatos y servicios.- 5) $ 400.000.- 6) 2 Directores Titulares y 2 Directores Suplentes, con mandato por 2 años. Presidente: Alfonso Félix Antonio Guillermo Aguilera; Vicepresidente: José Roberto Guarino; y Directores Suplentes a César Eduardo Lata y Patricio Horacio Lastra. 7) Sindicatura: Síndico titular Contador Alfredo Jorge Plat, y Síndico suplente Doctor Eduardo Roca (h.), por el término de 2 ejercicios. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. 9) Sede social: Avda. Julio A. Roca 620, 12º piso, Capital.

El Escribano
Nº 56.534

E. DULCE CIA. MARITIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 5/7/93.- Socios: Enrique Raúl Dulce, nacido 14/11/28, L. E. 4.050.679 y Marta María Josefina Saini de Dulce, nacida 18/3/28, L. C. 0.488.705, ambos domiciliados en Washington 1852, Capital; Jorge Enrique Dulce, casado, nacido 24/7/54, D. N. I. 11.286.484, domicilio Washington 1852; Marta Irene Dulce de Braceras, casada, nacida 30/1/56, D. N. I. 12.153.967, domicilio Echeverría 3091, piso 8º, dpto. "F", Capital y Javier Enrique Dulce, casado, nacido 27/11/60, D. N. I. 14.152.136, domicilio Echeverría 3157, piso 3º, dpto. "A", Capital, todos argentinos, comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: a) Los negocios de agente marítimo y despachos de aduana; Agente de transporte o aduanero, pudiendo efectuar todas las gestiones y prestar todos los servicios relacionados con la atención de buques, asumiendo la representación activa y pasiva, judicial o extrajudicial, conjunta o separada de sus capitanes, propietarios o armadores, ante los entes públicos o privados a todos los efectos y responsabilidades de los viajes que los mismos realicen; b) la prestación de servicios de estibajes y apuntajes en general; aprovisionamiento y amarre en puertos, aeródromos, aeropuertos y estaciones marítimas, fluviales y terrestres; servicios de agente transportador de cargas; intermediación en contratos de fletamento y transporte, ya sea por carretera, por vía fluvial, marítima, ferroviaria, aérea o multimodal; servicios de remolque, asistencia y salvamento; c) comprar, vender, construir, arrendar o fletar embarcaciones de todo tipo, materiales náuticos y de estiba; d) explotar obras de puentes, diques, muelles y grúas; e) prestar servicios de asesoramiento marítimo, aéreo y terrestre; f) comprar y vender productos y materias primas y mercaderías relacionadas con la actividad naviera y portuaria y g) realizar operaciones de importación y exportación de mercaderías, frutos y productos.- Capital: $ 12.000.- Administración: un Directorio de 1 a 7 miembros, por 3 ejercicios.- La representación a cargo del Presidente o del Vicepresidente o dos o más Directores.- Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: el 30/6.- Directorio: Presidente: Enrique Raúl Dulce y Vicepresidente: Jorge Enrique Dulce y Directores suplentes: Javier Enrique Dulce; Marta Irene Dulce de Braceras y Marta María Josefina Saini de Dulce, por 3 ejercicios. Sede social: calle Chacabuco 380, piso primero de la Ciudad de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 29.121

EL PRADO NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Santiago Calvosa, 67 años, LE 4.454.985, industrial, Lydia Eloisa Sánchez de Calvosa, 69 años, LC 0.117.039, comerciante, ambos argentinos, casados y domiciliados en Arenales 1422, Cap. 2) Escritura del 23/9/92. 3) Art. 1: Con la denominación de EL PRADO NORTE SOCIEDAD ANONIMA, continúa funcionando por transformación la sociedad "EL PRADO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". 4) Lavalle 1634, 7, A, Capital. 5) Industrial: Fabricación, montaje, reparación de automotores, sus repuestos y accesorios, b) Comercial: compra, venta, permuta, distribución, envasamiento, fraccionamiento, importación, exportación, explotación de concesiones, licencias, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, representaciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos de automotores, sus repuestos y accesorios y lubricantes. Explotación integral de estaciones de servicios, taller de reparaciones de automotores y garages: c) Financiera: aporte de capitales a personas, a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y se relacionen con el objeto social. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público: d) Inmobiliaria: Compra, venta y/o permuta, construcción, ampliación o refacción de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales: compra, venta, subdivisión y fraccionamiento

de tierras, colonización y urbanización, organización, locación y administración de toda clase de inmuebles por cualquiera de los sistemas creados o a crearse que permitan las leyes vigentes, el agropecuario: Explotación y administración de establecimientos agrícolo-ganaderos, forestales, frutícolas, olivícolas y de granja. 6) 99 años desde su inscripción. 7) A 120.000.000.- representado por acciones de A 10.000.- VAN c/u. 8) Un directorio de 2 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/7 de c/año. Presidente: Santiago Calvosa, Vice: Lydia Eloísa Sánchez de Calvosa, Dir. Tit.: Lydia Beatriz Calvosa de Alfageme, Director Suplente: Luis Roberto Alfageme.

El Apoderado
Nº 29.115

ENERGINVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: 1) Socios: Beatriz Alicia Arizu, casada, argentina, nacida el 3/8/50, computadora científica, domiciliada en Av. del Libertador 3640, Capital Federal, D. N. I. 6.379.780; Juan Carlos Berra, casado, argentino, nacido el 11/2/42, licenciado en economía, domiciliado en Olaguer y Feliú 2734, Olivos, Provincia de Buenos Aires, L. E. 5.380.375; Luis María Caruso, casado, argentino, nacido el 26/6/48, ingeniero, domiciliado en José Bonifacio 1739, Piso 4º, Capital Federal, L. E. 5.071.434; Roberto Emilio D'Addario, casado, argentino, nacido el 24/9/49, ingeniero, domiciliado en Chacabuco 1823, Rosario, Provincia de Santa Fe, L. E. 7.841.317; Alfredo Héctor Mirkin, casado, argentino, nacido el 27/12/48, ingeniero, domiciliado en Concepción Arenal 2418, Piso 3º, Capital Federal, D. N. I. 5.538.744; Ramón Sanz, casado, argentino, nacido el 31/5/49, ingeniero, domiciliado en Condarco 5563, Capital Federal, L. E. 7.691.605. 2) Fecha e instrumento de constitución: Constituida el 9/08/1993 por Escritura Pública Nº 51 pasada al folio Nº 145 del Registro Notarial Nº 158 de la Capital Federal. 3º) Denominación: "ENERGINVEST S. A.". 4) Domicilio: en la Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Lavalle 381, piso 9º, oficina "33". 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Adquirir y mantener participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales, efectuar adquisiciones, permutas, transferencias y/o cesiones de toda clase de activos y valores. Desarrollar y promover inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores, emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior; se excluyen las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del público en general. B) Comprar, vender y locar de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales ubicados en el país o en el extranjero. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 6º) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: $ 12.000.- 8º) Administración: Directorio integrado por uno a seis titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. 9º) Miembros del Directorio: Presidente: Luis María Caruso. Vicepresidente: Roberto Emilio D'Addario. Directores Titulares: Alfredo Héctor Mirkin y Ramón Sanz. Directores Suplentes: Beatriz Alicia Arizu y Juan Carlos Berra. 10º) Se prescinde de la sindicatura. 11º) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso. 12) Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

Nº 56.550

ESEEN TRADER S.A.

(antes **ESSEN COSMETIC S.A.**)

Comunica que por Escritura rectificatoria del 2/8/93 el art. 1º quedó redactado así; en su parte pertinente: 1º: Con la denominación de ESSEN TRADER S. A. continúa funcionando la Sociedad Anónima que se denominaba ESSEN COSMETIC ...

El Autorizado
Nº 56.554

EUROSALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 288, folio 777, de fecha 6 de agosto de 1993, se ha constituido "EUROSALUD S. A.". Socios: Miguel José Frankel, argentino, casado, nacido 3-05-1942, empresario, L. E. 4.585.093, domicilio Juncal 2579, 5º piso "I°" de Capital y Reinaldp Gert Kook Weskott, argentino, casado, nacido 21-07-1940, empresario, L. E. 4.396.833, domicilio Ocampo 3160, 2º piso "B" de Capital. Duración: 99 contados a partir de su inscripción. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros toda clase de servicios de asistencia médica integral, habituales o de urgencia, mediante sistemas pagos y/o prepagos, en forma abierta y/o cerrada, con o sin cargos y/o reintegros, con atención en consultorio y/o domicilio, abarcando la consulta, estudio, diagnóstico y tratamiento de todas las especialidades médicas, kinesiológicas, odontológicas, psiquiátricas y psicopatológicas, de análisis, servicio de ambulancias y, en general, todas las demás actividades y servicios conexos y/o afines, todo ello bajo la dirección de profesionales habilitados de acuerdo a las leyes y reglamentaciones vigentes (artículo 39, inciso 4º, de la Ley 17.132). Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Domicilio legal: Av. Cabildo 308 de Capital Federal. Capital: $ 12.000.- representado en acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 100.- cada acción. Dirección y administración: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por tres ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: se prescinde. Directorio: Presidente: Miguel José Frankel, Director Suplente: Reinaldo Gert Kook Weskott. Cierre del Ejercicio Social: 31 de mayo de cada año.

La Apoderada
Nº 56.603

FRIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Accionistas: Carlos Alberto Frisone, argentino, casado, comerciante, nacido 5/12/48, LE 5.407.144, domiciliado Estados Unidos 4039, Capital; Vicente Domingo Frisone, argentino, casado, comerciante, nacido 7/3/42, LE 4.386.517, domiciliado Estados Unidos 4039, Capital. Instrumento público del 15/7/93. Denominación: "FRIS S. A.". Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: a) Construcción: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios y de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción. b) Operaciones inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas de vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. c) Administración de bienes: administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas. Capital: $ 12.000.- dividido en 120 acciones ordinarias al portador de V$N 100.- de 1 voto Duración: 99 años. . Directorio: 1 a 5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Sindicatura: 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 3 ejercicios. Designados por acto constitutivo: Presidente: Carlos Alberto Frisone. Vicepresidente: Vicente Domingo Frisone. Síndico Titular: Hugo David Corti, argentino, nacido 6/10/50, casado, Contador Público, DNI 8.389.248, domiciliado Adolfo Alsina 1289, 2o. "K", Capital. Síndico suplente: Néstor Arturo Corradi, argentino, nacido 14/4/48, casado, Contador Público, LE 5.071.783, domiciliado Adolfo Alsina 1289, 2o. "K", Capital. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Esteban Bonorino 45, (1406), Capital Federal.

El Contador Público
Nº 56.535

GIZAR BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación del 2/6/93 recibo 24.640, su denominación salió como GUIZAR BAIRES S. A. por error.

El Autorizado
Nº 56.555

GOBAT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. Escritura 6.8.93. Horacio Alberto Gossin, argentino, casado, nacido el 17 de marzo de 1952, con Documento Nacional de Identidad 10.217.453, comerciante, domiciliado en San Lorenzo 1676 y Alberto Juan Battellini, argentino, casado, nacido el 8 de setiembre de 1921, comerciante, con Libreta de Enrolamiento 3.240.061, domiciliado en Arenales 2162, 3 Piso, ambos de Martínez, Provincia de Buenos Aires. "GOBAT S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: a) Comercialización al por mayor y menor, importación y exportación de bienes y productos de origen agropecuario, y de industria manufacturera. b) Inmobiliaria: mediante la compra-venta, construcción, hipoteca, explotación y administración de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales, incluso las propiedades comprendidas en la reglamentación de la Ley de Propiedad Horizontal. c) Servicios y mandatos: mediante el ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administraciones de bienes de capital, y de actividades profesionales, exclusivamente con títulos habilitantes, cuando por razones de materia, leyes y/o reglamentaciones sea exigido. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio mínimo de 1 y un máximo de 10 con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de junio. Sede Social: Presidente Juan Domingo Perón 1617, 3er. piso, oficina 6 de esta Capital Federal.

La Apoderada
Nº 29.104

HA PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Hugo Ambrosi, argentino, casado, empresario, nacido el 12/2/51, DNI 8.505.130, domiciliado en Bergamini 516 de El Palomar, Provincia de Buenos Aires y Daniel Ambrosi, argentino, casado, empresario, nacido el 27/7/60, DNI 14.284.272, domiciliado en Cafferatta 5713, Caseros, Buenos Aires; 2) 2/8/93; 3) HA PUBLICIDAD S. A.; 4) Av. de Mayo 1370, piso 6, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Publicitarias: La producción, realización diagramación y montaje de campañas de publicidad, de todo tipo de productos, en medios gráficos, televisivos, radiales o magnéticos. La realización, producción, grabación y filmación de audiovisuales y filmes publicitarios. b) Comerciales: La contratación de espacios en todo tipo de medios públicos o privados, sociales o institucionales. La contratación de personas físicas, empresas, marcas o logotipos para la realización de los fines mencionados en el apartado anterior. c) Servicios: La realización de estudios de mercado, marqueting publicitario, encuestas de publicidad, y cualquier otro servicio relacionado con la actividad publicitaria. Las actividades que requieran la participación de profesionales con título habilitante, se harán con el concurso de los mismos. 6) 99 años; 7) Pesos veintiséis mil; 8) Presidente: Hugo Ambrosi; Director Suplente: Daniel Ambrosi; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 29.091

HERWIN

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA

Se comunica que por escritura del 17/6/93 se protocolizó el Acta de Asamblea del 4/5/93, la que resolvió: aumentar el capital social a la suma de $ 3.000.-; y el depósito en garantía de los Directores a $ 200.-; y prescindir de la Sindicatura, reformándose así los artículos 4, 7, 9, 10, 13, 17 y 18 de los Estatutos Sociales.

El Escribano
Nº 56.515

HYDROPURE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida 26/7/93. 1) Norberto Thomas Gueckelhorn, alemán, casado 30/8/49, DNI 92.901.101, empresario, 25 de Mayo 596, Capital y CIA. GENERAL DE ENGORDE, inscripta en la Inspección General de Justicia el 8/10/92, Nº 9648, Libro 111, Tomo A de S. A. con el mismo domicilio que su representante Carlos Alberto Salvador Manolio, casado, 8/7/54, DNI 11.251.278, médico veterinario, Avda. de Mayo 791, Capital. 2) HYDROPURE S. A. 3) 99 años. 4) Objeto: a) Elaboración, producción, industrialización, comercialización, importación, exportación, embotellamiento y distribución de gua mineral en todas sus variantes; subsidiariamente de cualquier otra bebida sin alcohol, jarabes y concentrados. Explotación de la industria de agua mineral en todos sus aspectos: higienización, registro de control de la producción y capacidad del agua de los centros de producción hasta los centros de consumo; habilitación de locales especiales para la exposición y venta de sus productos. Asimismo la sociedad podrá dedicarse a la fabricación de productos afines y/o conexos y ejercer actividades comerciales e industriales, referentes a la distribución y venta de las mencionadas bebidas. b) Producción, industrialización, financiación, comercialización, importación, exportación de maquinarias, instalaciones, aparatos, muebles, útiles, repuestos y complementos de uso en plantas centralizadoras de agua. Fabricación de equipos purificadores de aguas para piletas de natación y calderas, ablandadores de agua para uso industrial, comercial y familiar, así como la elaboración de productos químicos destinados al fin indicado. c) La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o permuta de todo tipo de equipos, maquinarias e implementos destinados a la fabricación de purificadores de filtros, ablandadores de agua y calderas. d) Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de la mercadería antes mencionada, cuya comercialización sea permitida; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. e) Asesoramiento integral para la investigación y evaluación para el aprovechamiento de recursos hídricos, perforaciones, estudios e instalaciones hídricas para servicio de agua potable, para usos rurales e industriales; reacondicionamientos, actividades y cementaciones para pozos de agua; estudios hidrogeológicos y de geografía aplicada; estudios técnicos y económicos para la planificación y proyectos de obras de riego y drenaje; planificación, activación y desarrollo para la explotación hidrogeológica-técnica, rural y agropecuaria; análisis y estudios geoquímicos, relevamientos planialtimétricos estudios de suelo y de geología aplicada; fundaciones, pilotajes, pantallas, impermeabilizaciones y abatimientos hídricos; fotointerpretación, rocas de aplicación; exploración, explotación y conducción térmico-económica de canteras; gestiones técnicas para concesiones sobre explotaciones de canteras y en general todas aquellas actividades relacionadas con estudios geológicos e hidráulicos. 5) Capital: $ 12.000.- 6) 1 a 8 miembros término 2 años. 7) Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Directorio: Presidente: Norberto Thomas Gueckelhorn; Vicepresidente: Federico Buker, 12/7/61, DNI 13.954.786, empresario, argentino, casado, Directora Titular: María Isabel Villar Sánchez, 11/2/65, DNI 17.577.787, empresaria, argentina, casada, ambos domiciliados en 25 de Mayo 596, Capital. Síndico Titular: Ignacio Agustín Matías Graciarena, casado, 28/4/60, DNI 13.782.747, Síndico Suplente: Horacio Claudio Elesgaray, divorciado, 27/5/58, DNI 12.507.706, ambos argentinos, contadores públicos, domiciliados en Avda. de Mayo 791, Capital. 9) Ejercicio: 31/7 de cada año. 10) Sede: 25 de Mayo 596, 5º ps. Capital.

La Apoderada
Nº 56.584

IMPRESORA UNIVERSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Abel Héctor Calcaterra, argentino, casado, comerciante, nacido el 16/11/1935, L. E. 6.120.522; María Elena Reyna de Calcaterra, argentina, casada, comerciante, nacida el 5/02/1938, L. C. 1.431.842, ambos domiciliados en San Juan 2373, Capital y Oscar Spinelli, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 27/08/1950, D. N. I.

8.447.714, domiciliado en Gregorio de Laferrere 4895, Capital, constituyen una sociedad anónima sujeta a la Ley 19.550 y con las especificaciones siguientes: Denominación: "IMPRESORA UNIVERSAL S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de artículos y productos de consumo, en especial de maquinarias e implementos relacionados con la industria gráfica, papeles, cartones, envase, cartulinas, tintas, libros, revistas y artículos de librería comercial o no; Gráficas: La explotación del ramo gráfico, mediante la impresión de todo tipo de formularios continuos o no, tarjetas de enlace, estampas, libros, revistas, publicaciones y todo tipo de impresos, de carácter comercial o no. Capital Social: $ 100.000.- Administración: Directorio integrado de dos a cinco miembros titulares, con mandato por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: María Elena Reyna de Calcaterra; Vicepresidente: Abel Héctor Calcaterra; Director Suplente: Oscar Spinelli. Domicilio Social: Gregorio de Laferrere 4895, Capital Federal.

El Directorio
Nº 56.539

INTEGRAL YOGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública No. 571, se constituyó "INTEGRAL YOGA SOCIEDAD ANONIMA" en fecha 28-7-93, 1- Fernando Estevez Griego, uruguayo, de 36 años, casado, comerciante, D. N. I. 92.890.160, domiciliado en Coronel Díaz 1953, 3, Capital, Jorge Ricardo Spinosa, argentino, de 33 años, soltero, comerciante, D. N. I. 14.034.769, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1336, Paso del Rey, Provincia de Buenos Aires; Daniel Luis Espina, argentino, de 40 años, casado, comerciante, D. N. I. 10.561.125, domiciliado en la calle 28 de Julio No. 1211, Trelew, Chubut de esta República; María Rosa Aberastury, argentina, de 56 años, viuda, comerciante, D. N. I. 3.039.902, domiciliada en Donato Alvarez 562, 4o. piso "F", Capital y Claudia Susana Ramírez, argentina, de 26 años, soltera, comerciante, D. N. I. 18.089.493, domiciliada en Suipacha 361, 3o., 1, Ramos Mejía. 2- 99 años. 3- La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: 1) La realización integral de promociones en todas sus formas, degustaciones, entregas de muestras, folletos de elementos promocionales y organización de eventos, certámenes y modalidades semejantes a nivel nacional e internacional. 2) A la actividad publicitaria en general, en el territorio de la República Argentina o en el extranjero, pudiendo proceder a la promoción de ventas, estudio de mercados, etc. A los efectos del cumplimiento de su actividad publicitaria podrá utilizar los siguientes medios: a) publicidad radial, en todas las formas habituales y por todas las emisoras que actualmente funcionan o que funcionen en lo sucesivo en todo el territorio de la República Argentina o del extranjero; b) publicidad televisiva, también en todos sus medios habituales y por todos los canales existentes o a crearse en el futuro, público o privado, en el país o en el extranjero; c) publicidad en vía pública, pudiendo utilizar todos los medios idóneos para esos fines, disponiendo de impresos en general, dibujos, planografía, etc.; d) publicidad periodística pudiendo intervenir en periódicos y revistas que actualmente circulen en lo sucesivo en todo el territorio nacional o en el extranjero. 3) Podrá dedicarse a la edición, importación, exportación, distribución, compra, venta y comercialización de toda clase de libros, revistas, publicaciones en general, formar parte de sociedades o vincularse accidentalmente con estas para la impresión y/o edición de determinadas publicaciones. 4) Realizar todo lo concerniente a la contratación de viajes en general, dentro y fuera del país, venta de pasajes aéreos, marítimos y/o terrestres, concertar excursiones y afines, reserva de hoteles y todo lo relacionado con el turismo, pudiendo ampliar el campo de sus actividades a otros fines tendientes al mejor desarrollo de sus negocios sin limitación de ninguna naturaleza. 4- $ 12.000.- 5- La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por uno a siete titulares. 6- Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 7- La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. 8- 30 de setiembre. 9- Presidente: Fernando Estevez Griego; Vicepresidente: Jorge Ricardo Spinosa; Director Titular: Daniel Luis Espina, Directores Suplentes: María Rosa Aberastury y Claudia Susana Ramírez. 10- Viamonte 1546, 9o., 904, Capital.

La Apoderada
Nº 56.585

JONTE HOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 6-8-93; Olga Graciela Reale, casada, de 41 años, DNI 10.144.361, Yapeyú 2040, Capital; Carlos Blas Reale, casado, de 68 años, LE 0.717.309, calle 96 Nº 4716, V. Bonich, San Martín; Gustavo Raúl Navas, soltero, de 23 años, DNI 21.483.663, Av. San Pedrito 8, Capital y Raúl José María Navas, divorciado, de 48 años, DNI 4.430.592, Av. San Pedrito 8, Capital; argentinos y comerciantes; Sede legal: Alvarez Jonte 3851, Capital; "JONTE HOGAR S. A."; Plazo: 90 años; Objeto: La compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación y representación de automotores nuevos y usados, incluyendo vehículos comerciales, y de transportes de cargas y de pasajeros, motocicletas, ciclomotores, embarcaciones deportivas, casas rodantes, así como sus repuestos, partes y accesorios, tanto de producción nacional o importados; La explotación de talleres para la reparación integral del automotor; Las inversiones y/o partes de capital a particulares, empresas o sociedades, compraventa de títulos u otros valores mobiliarios otorgamiento de créditos en general, garantizados o no, la constitución de prendas e hipotecas. El desarrollo, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, edición y distribución de programas de computación con sus respectivos libros. Asesoramiento en organización y métodos de informática. Cursos de computación, programación, asesoramiento, análisis, consulta, investigación e instalación de sistemas de computación e información, software, transmisiones de datos y comunicaciones, telex, fax, modems, multiplexores, telefonía. La compra, venta, importación, exportación, alquiler, consignación, distribución, alquiler y leasing de equipos de computación, materiales, mercaderías, y productos terminados, relacionados con los citados equipos, diseño y fabricación de equipos de computación, sus accesorios, repuestos y partes componentes, incluyendo la instalación y reparación de dichos equipos. Compraventa, importación, exportación, consignación, representación, y distribución de artículos electrodomésticos, sus partes, accesorios y todo otro elemento relacionado con el rubro mencionado; Capital: $ 12.000.-; Administración: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años; Representación legal: El Presidente o por el Vicepresidente en forma indistinta; Se prescinde de la sindicatura; Cierre del Ejercicio: 31-7; Presidente: Olga Graciela Reale; Vicepresidente: Carlos Blas Reale; Director Suplente: Gustavo Raúl Navas;

El Apoderado
Nº 29.111

JORGE L. CARRANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 25/2/93 se resolvió el aumento del capital social de $ 0,30 a $ 12.000, la reforma del art. 4º y del 8º por aumento de directores a 10 y duración 3 ejercicios, y aumento garantía directores. Bs. As. 10/8/93.

El Escribano
Nº 56.563

JOSEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 6 de agosto de 1993, pasada ante el escribano Horacio O. Manso, al folio 770 del Registro 1132 de la Capital Federal se constituyó JOSEMA S. A. Socios: Josete Teresinha Capponi Santiago, brasilera, nacida el 21 de mayo de 1959, comerciante, divorciada, D. N. I. 92.635.212, domiciliada en Pedro Goyena 1378, 3º piso I de la Capital Federal y José Manuel Martínez, argentino, nacido el 21 de marzo de 1957, comerciante, casado, DNI 12.980.933, domiciliado en Benito Pérez Galdos 1340, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) la explotación y administración de farmacias. b) Fabricación, elaboración y fraccionamiento, envasamiento y/o distribución de productos químicos, farmacéuticos, medicinales, drogas, accesorios para cirugía o farmacia, químicos industriales y/o veterinarios, cosméticos, dietéticos, odontológicos, tinturas farmacéuticas, preparación de productos galénicos, artículos de perfumería, de tocador y de uso higiénico, hierbas medicinales, alimentos de consumo humano, productos para la panificación y elaboración de pan y todo cuanto se relacione directa o indirectamente con los rubros detallados, pudiendo dedicarse a la importación y exportación de los mismos. c) La compra, venta y explotación de bienes inmuebles, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas. Todas las acciones suscriptas son ordinarias, al portador, de un peso valor nominal cada una, clase A de 1 voto por acción. Administración: Está a cargo de un directorio de 1 a 7 miembros, con mandato por 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes. Representación: Será ejercida por el presidente del directorio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. En caso de hallarse comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550, los síndicos titular y suplente durarán un año. Fecha de cierre: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Josete Teresinha Capponi Santiago; Director Suplente: José Manuel Martinez. Quedó fijado el domicilio legal en Lima 965 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 56.560

JULIO BIANCO

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Constitución por Escritura del 9-8-1993, Escritura Nº 297 folio 829, registro notarial Nº 309 de Capital Federal. 2º) Julio Cesar Natalio Bianco, argentino, soltero, comerciante, de 27 años de edad, D. N. I. 17.796.423, domiciliado en la calle Arenales 2276, 5º piso de esta ciudad y María Silvina Bianco, argentina, soltera, empleada, de 25 años de edad, con D. N. I. 20.008.621, domiciliada en la calle Arenales 2276, 5º piso Capital Federal. 3º) "JULIO BIANCO S. A." con domicilio legal en la Avenida Rivadavia 1157, 5º piso, oficina "B", Capital Federal. 4º) Duración: 99 años desde su inscripción. 5º) Desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La producción de toda clase de hortalizas, frutas, legumbres, viñedos y olivares, inclusive las denominadas frutas secas. El cultivo de toda clase de cereales, oleaginosos y forrajeras. La preparación, mantenimiento y explotación de oleaginosos y forrajeras. La preparación, mantenimiento y explotación de viveros, huertas, granjas, chacras y establecimientos agrícolas. b) La explotación en todas sus fases del ramo ganadero inclusive la actividad frigorífica. c) La industrialización, empaque, conservación y comercialización de los productos mencionados en el inciso 1). d) La explotación completa de viveros, montes y bosques inclusive la instalación y uso de aserraderos y fábricas de elementos de empaque. e) La comercialización, importación y exportación de todos los productos en esta cláusula mencionados, inclusive el transporte y su distribución, tanto de productos propios como de terceros. f) El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de personas y empresas del país y del exterior. g) La comercialización mayorista de los productos mencionados en el inciso a) mediante la instalación de puestos de venta de mercados autorizados por las leyes especiales que los reglamenten. 6º) Capital social es de $ 12.000, representado por acciones de diez pesos ($ 10.-), valor nominal, cada una. 7º) Directorio de 1 a 10 titulares con mandato por 3 años, integrado por Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Presidente: Julio Cesar Natalio Bianco; Director Suplente: María Silvina Bianco. 9º) Prescindencia de la sindicatura. 10º) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 56.614

LA PASTORIZA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 4 de febrero de 1993, los accionistas de "LA PASTORIZA S. A." resolvieron el aumento del capital social y la reforma de los artículos 4 y 11 del Estatuto social. Capital: $ 200.000.-

El Presidente
Nº 56.518

LAR NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Irma Emilia María Saccani, arg., viuda de 68 años, comerciante, L. C. Nº 475.572, Chorroarín 1057, Cap.; Susana Lacoste, arg., casada, 43 años, comerciante, DNI. Nº 6.055.705, Cucha-Cucha 2132, Cap.: y Néstor Oscar Cúneo, arg., casado, de 46 años, comerciante, L. E. Nº 7.778.652, Santa Rosa 1438, Olivos, Pdo. de Vic. López, Provincia de Buenos Aires. 2) 30/6/1993. 4) Av. M. de Oca 1316, 1º k, Cap. 5) Compra, venta, permuta, construcción, reparación, ampliación, administración y/o explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive operaciones comprendidas en la Ley 13.512. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 3 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) Corresponde al Presidente y/o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Susana Lacoste. Vicepresidente: Néstor Oscar Cúneo; Directora Supl.: Irma Emilia María Saccani.

El Autorizado
Nº 56.545

MACROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/10/92, la sociedad MACROSA S. A. resolvió reformar el artículo octavo de los Estatutos sociales a fin de que lean de acuerdo al siguiente texto: "Artículo 8º: La dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por un ejercicio, siendo reelegibles. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores, en su primera reunión designarán un Presidente y en caso de pluralidad de directores, un Vicepresidente, quien reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y adopta sus resoluciones por mayoría de votos presentes. Los directores deben prestar una garantía de $ 400 cada uno".

El Autorizado
Nº 56.523

MARIANO ACOSTA LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/6/92 (instrumento privado igual fecha) resolvió: cambiar domicilio a la Provincia de Buenos Aires (La Plata) y reformar el artículo 1º Estatuto quedando redactado: Artículo primero: bajo la denominación de "NEUMATICOS MOZZONI S. A." con domicilio en la calle 44 Nº 1803 de la ciudad y partido de La Plata continúa funcionando la antes denominada "MARIANO ACOSTA LA PLATA S. A." domiciliada en la calle Directorio 3715 de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país.

El Presidente
Nº 56.569

MAZ SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 319, del 6/7/93, Recibo Nº 47.211, del 3/5/93, se cometió un error y viene a subsanar el mismo; La sociedad se constituyó con el nombre de MAZ SEGUROS S. A. cuando en realidad es MAZ SEGURO S. A., por lo tanto el artículo primero queda redactado de la siguiente manera: Artículo primero la sociedad se denomina MAZ SEGURO S. A. Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires.

Nº 56.495

NASI

FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA MANDATARIA SOCIEDAD ANONIMA

Comunica y hace saber: Que de acuerdo a la Escritura Nº 1, de fecha 4/6/92, pasada ante el Escribano Gustavo H. Pinasco, al Folio número 2, del registro notarial número 1503, a su cargo, y según lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria, de fecha 8 de mayo de 1989, procedió a reformar los artículos 4, 8, 9, 10, 11, 12 y a numerar correctamente el último a número 17, a efectos de reflejar las siguientes modificaciones: Se expresó el capital en el signo monetario vigente en el momento de la asam-

blea, sin aumentarlo; Se elevó el término de duración de los miembros del directorio a tres años, y se elevó el máximo de miembros a once; Se amplió el monto de la garantía de los directores a ₳ 500.000,00; hoy 50,00 Pesos; y se ha prescindido de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 56.608

NUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Alberto César Oliver, argentino, 54 años, comerciante, D. N. I. 5.476.888, Grecia 4326, C. F.; Margarita Nilda Kosta de Oliver, argentina, 51 años, maestra, L. C. 4.090.347, Grecia 4326, C. F.; 2) Instrumento de Constitución: Esc. 193, Fº 640 del 23/7/1993, registro notarial Nº 36 de la Capital Federal, otorgado por el Escribano Emilio José Poggi; Denominación: "NUR S. A."; Domicilio: Avenida Congreso 2337, Capital Federal; 3) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 4) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicios: Explotar por sí o por cuenta de terceros, establecimientos dedicados a la salud, la educación, la recreación y el turismo. Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor o menor productos, materias primas o elaboradas derivadas de actividades industriales, agrícolas, ganaderas, extractivas y pesqueras. Industriales: Fabricar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, conservar y envasar productos y materiales agrícolas, ganaderos, extractivos y pesqueros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por medio de profesionales habilitados al efecto. 5) Capital: $ 50.000.= Dirección y Administración: Un directorio de 1 a 10 miembros, con mandato por dos años; 6) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año; Directorio: se designa Presidente, Sr. Alberto César Oliver; Vicepresidente, Sra. Margarita Nilda Kosta de Oliver; Director Suplente: Sr. Alejandro Vladimiro Oliver.

El Apoderado
Nº 56.544

PRO-LANDS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/6/93. 2) Nestor Gerardo Lantano, argentino, casado, nacido el 10/12/44, comerciante, DNI. 7.755.911, domiciliado en Irigoyen 2939, Piso 6º, de Lanús (Bs. As.); Daniel José Mabromata, nacido el 1/6/42, argentino, casado, empleado, LE. 4.389.176, domiciliado en Virrey Olaguer Feliu 3340, Piso 1º "B", Cap. y Alcides Salvador Gomez, argentino, nacido el 23/10/36, casado, comerciante, DNI 4.196.759, domiciliado en Remedios 3186, Cap. Fed. 3) "PRO-LANDS S. A.". 4) Las Heras 1991, piso 2º "A", Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: mediante la construcción, remodelación, ampliación, reducción, mejora en terrenos urbanos o rurales, según lo que resulta de cada construcción en particular, aun a los afectados por las leyes nacionales, provinciales, municipales, y sus reglamentos en el subsuelo, ríos o superficie de agua, de obras camineras, viales, de calles, hidráulicas, de desagüe, energéticas, sanitarias, de edificios de todo tipo, y especie, civiles, comerciales industriales, públicos, incluso por el sistema de concesión y/o anticresis, también obras por el régimen de propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia o de terceros y en este caso incluso por contratación directa y por cualquier clase de concursos de precios incluso licitaciones y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmueble, como asimismo administración de construcciones de obras, pudiendo en cualquier caso, adquirirlas, permutarlas, alquilarlas, tomarlas en comodato o contratos locaciones de obra o de servicios para cumplir su fin, todos los trabajos de ingeniería y arquitectura deberán realizarse por profesionales con título habilitante. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias a terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidos en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la Ley de propiedades inmuebles propia o de terceros. De inversión y Financiera: Mediante la compra, venta y/o inversión de acciones, debentures, obligaciones, negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, así como préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otra que se requiera el concurso público. 7) Pesos diez y ocho mil. 8) De dos a 8 titulares con mandato por 3 años; Presidente y/o Vicepresidente. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Néstor Gerardo Lantano; Vicepresidente: Enrique José Mabromata; Director Suplente: Alcides Salvador Gomez.

El Autorizado
Nº 56.547

READY OFFICE S.A. DE SERVICIOS EMPRESARIOS

La Asamblea Extraordinaria de 16-11-92 aumentó el capital a $ 10.000; resolvió prescindir de la sindicatura, designando como Director Suplente a Jorge Alberto Hendler; reformó los artículos 4, 5, 8 y 9 del estatuto, afectados por las reformas.

El Escribano
Nº 29.077

ROURA LAMETAL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGRICOLA GANADERA

Aumento de capital y reforma de estatutos: Escrituras Nº 74 del 28-4-93 y Nº 196 del 19-7-93 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18 del 31-7-80 y Actas de Asamblea General Extraordinaria Nº 24 del 7-7-86, Nº 27 del 29-7-87 y Nº 39 del 30-4-93. Los accionistas de "ROURA LAMETAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGRICOLA GANADERA" resolvieron aumentar el capital de $ 0,0038 a $ 0,0057; de $ 0,0057 a $ 6,50 y de $ 6,50 a $ 1.430.000.- y modifican los artículos cuarto, quinto y noveno así: 4º) Capital: $ 1.430.000.-

La Autorizada
Nº 56.514

SERVILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 30-7-93, pasada al folio 8754 del Registro 15 de Capital.- Socios: Oscar Hoffmann, soltero, argentino, empresario, nacido el 31-12-41, con C. I. 5.074.881, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1675, piso 12 "F", Capital; María Isabel de los Angeles Beatriz Fontao, viuda, española, empresaria, nacida el 11-11-42, con C. I. 4.772.529, domiciliada en Angel J. Carranza 1585 Capital.- Denominación: "SERVILAR S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la búsqueda, selección, y/o contratación de personal para la prestación de servicios domésticos, rurales, técnicos y empresariales y de choferes para todo tipo de contratación.- Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por tres años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura.- Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año.- Primer Directorio: Presidente: María Isabel de los Angeles Fontao; Director Suplente: Oscar Hoffmann.- Sede social: Viamonte 1346, piso tercero, oficina 302 de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 56.578

SIDERCROM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por Asamblea Extraordinaria del 30/9/1992, protocolizada por escritura del 20/7/1993, pasada al Fº 1519 del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamín Vitaver, se modificó el Art. 5º del Estatuto de "SIDERCROM S. A.", en la siguiente forma: "Art. 5º: El Capital Social se fija en $ 300,- representado por 300 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 c/u. y 1 voto por acción, en 4 grupos denominados "A", "B", "C" y "D", compuestos de la siguiente forma: Grupo "A" 90 acciones, Grupo "B" 90 acciones, Grupo "C" 90 acciones, Grupo "D" 30 acciones. Y se modificó el Art. 18º a efecto de fijar garantía de los Directores.

El Escribano
Nº 56.598

SWIM

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/7/93.- 2) Bernardo Jorge Samantob, argentino, soltero, comerciante, DNI. 10.788.409, nacido el 8/7/53, domiciliado en Juana Azurduy 2460 - Capital; León Lach, argentino, casado, abogado, LE. 4.229.937, nacido el 3/7/28, domiciliado en Tres de Febrero 1880 Capital; David Hutler Wolkowicz, argentino, casado, contador público nacional, LE. 4.537.256, nacido el 16/12/45, domiciliado en Juramento 1535 - Capital y Armando Luis Angel Leoni, argentino, casado, comerciante, DNI. 11.816.954, nacido el 16/3/58, domiciliado en Atahualpa 1030 de Haedo (Bs. As.). 3) "SWIM S. A.". 4) Juana de Azurduy 2460 - Capital Federal.- 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes operaciones: compra, venta, distribución, fabricación, importación y exportación de todo aquello relacionado con la indumentaria.- También podrá actuar como consignataria de terceros mayoristas y/o fabricantes.- 7) Pesos Veinte Mil.- 8) De dos a cinco titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente.- 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura.- 10) 30 de junio de c/año.- 11) Presidente: Bernardo Jorge Samantob; Vicepresidente: León Lach; Director Titular: David Hutler Wolkowicz y Director Suplente: Armando Luis Angel Leoni.

El Autorizado
Nº 56.548

TALCAMI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Por Asamblea General Extraordinaria del 15/6/91 protocolizada por escritura Nº 573 del 12/12/91 y escritura Nº 109 complementaria del 11/12/92 pasadas por el Escribano Ricardo Rial de Capital Federal, se reformaron los artículos 1º, 3º y 9º de los Estatutos, de acuerdo a lo siguiente: Artículo Primero: La sociedad se denomina "TALCAMI AGROPECUARIA S. A." y es continuadora de TALCAMI S. A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Tercero: Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales; agrícolas, para la producción de especies oleaginosas, cerealeras, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos; herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola, asimismo explotación de tambo, de granja, avicultura y apicultura. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura. Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios".- "Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550; Cuando por aumento de capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente".- Por la misma Asamblea General Extraordinaria del 15/6/91 se fija la nueva sede social en Pte. Perón 1547 8º D de Capital Federal y se designa como Directores Suplentes a Raúl Antonio Segura y Carlos Alberto Gutierrez.

El Autorizado
Nº 56.576

TERMOMETROS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura del 6-8-93 pasada ante el escribano Alberto José Badano se elevó a escritura pública el acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 16 del 2-7-93 por la que se amplió el objeto social reformándose el art. 3º que quedó así: "Artículo 3º: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Compra, venta y fabricación de instrumentos de medición y control para uso humano, veterinario e industrial; b) Compra, venta y fabricación de productos transformados; c) Compra, venta y fabricación de productos para bebés, niños, incluso cosmética; d) Compra y venta de bienes muebles, muebles registrables, semovientes e inmuebles, urbanos y rurales; e) Explotación de establecimientos rurales, exposición de productos propios y ajenos, incluso con fines turísticos, organización de eventos, ferias y exposiciones; f) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, prestación de servicios; g) El ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios; h) Importación y exportación.-

El Escribano
Nº 56.493

TRANSPORTES DEVAGLIA

SOCIEDAD ANONIMA

En asamblea del 26.3.93 aumentó su capital a $ 150.000.- y reformó el art. 4º de su Estatuto.

El Autorizado
Nº 56.600

TRUCK SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 314 del 6/8/93 folio 1176 ante el Escribano Carlos A. Barceló, se constituyó la sociedad: "TRUCK SERVICE S. A." Socios: Raúl Alberto Wohlers, argentino, casado, licenciado en sistemas, nacido: 11.3.56, DNI. Nº 12.080.355, domicilio: Malabia 2274, 12º "A", Capital Federal; y Gabriel Alberto D'Agostino, argentino, casado, licenciado en sistemas, nacido: 6.2.63, DNI. Nº 16.161.961, domicilio: Echeverría 2164 P. B. "4", Capital Federal.- Sede social: Guayra 2061 Capital Federal. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- Objeto: De servicio: Prestación de servicios de recolección, transporte, selección, transformación, descarga y eliminación de residuos domiciliarios, barrido mecánico y/o manual de calles, avenidas, ramblas y plazas. Limpieza y mantenimiento de espacios verdes; desembanque de acequias, transporte y descarga del material extraído; riego de calles y servicio de volquetes.- Industrial: Mediante la recuperación de aquellos componentes con valor económico, por ejemplo vidrios, papeles, metales y telas, relleno sanitario, obtención de abonos con el residuo orgánico, selección y transformación de residuos, disposición final y tratamiento de residuos patológicos, industriales, tóxicos, químicos y similares.- Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones, consignaciones y concesiones.- Capital: 20.000.- pesos.- Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.- Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios.- Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- Presidente: Raúl Alberto Wohlers; Director Suplente: Gabriel Alberto D'Agostino.- Se prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 56.606

VILLA HIPICA EQUUS FIDERI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 27/7/93. Socios: Oscar Cedar Aguirre, casado, militar retirado, de 72 años, LE. 2.396.638, Av. Callao 1225, Capital; Teresita Beatriz Panigutti de Aguirre, casada, empresaria, de 63 años, DNI. 1.466.193, Av. Callao 1225, Capital; y María Cristina Beatriz Aguirre, divorciada, empresaria, de 40 años, DNI. 10.801.198, Soldado de la Independencia 1056, Capital; todos argentinos. Domicilio: Av. Santa Fe 2206, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Compra, venta, permuta,

alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal, promover su edificación y decoración, administrar la ejecución de sus obras, así como asesorar, proyectar, promover realizar loteos y fraccionamientos y desempeñar todo tipo de comisiones y representaciones que se vinculen a la actividad inmobiliaria. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) Agropecuarias: Explotar fincas y establecimientos rurales con destino agrícolas, ganadero o mixto. Capital: $ 12.000.- Administración: Entre 2 y 6 titulares, por 3 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por 1 año. Cierre: 31/12. Presidente: Oscar Cedar Aguirre; Vicepresidente: Teresita Beatriz Panigutti de Aguirre; Director: María Cristina Beatriz Aguirre; Síndico Titular: David Andrés Halperín; Síndico Suplente: Luis Francisco Martín.

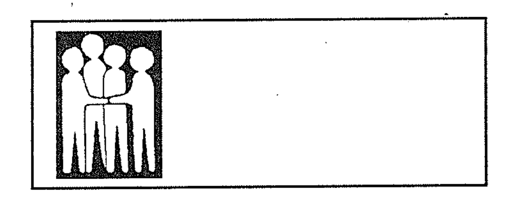
El Apoderado
Nº 29.047

YING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Irma Emilia María Saccani, argentina, viuda, de 68 años, comerciante, L. C. Nº 475.572, Chorroarín 1057, Capital; Susana Lacoste, argentina, casada, de 43 años, comerciante, DNI. Nº 6.055.705, Cucha Cucha 2132, Capital; y Néstor Oscar Cúneo, argentino, casado, 46 años, comerciante, L. E. Nº 7.778.652, Debenedetti 1570, Olivos, Provincia de Buenos Aires. 2) 30/6/93. 4) Chorroarín 1057, Capital.- 5) Compra, venta, permuta, construcción, reparación, ampliación, administración y/o explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive operaciones comprendidas en la ley 13.512.- 6) 99 años desde la inscripción.- 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 3 años.- Se prescinde de la sindicatura.- 9) Corresponde al Presidente y al Vicepresidente, indistintamente. 10) 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Susana Lacoste; Vicepresidente: Néstor Oscar Cúneo; Directora Suplente: Irma Emilia María Saccani.

El Autorizado
Nº 56.543



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGECO COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. Pca. 6/8/93; 2) "AGECO COMERCIAL S.R.L."; 3) Mariana Vales, arg., 24 años, soltera, DNI 20.838.468, Iberá 1952, Cap. Fed.; Ana Josefina Alejandrina Fontana de Alvarez, arg., 63 años, casada, DNI 4.362.080, Juan de Garay 3241 1º F Olivos ambas comerciantes; 4) Pzo: 10 años; 5) Objeto: Comercial: venta de aparatos eléctricos, audio y video, importador, exportador, inmobiliario, financiero y mandataria; 6) Capital: $ 5.000; 7) Cierre del ejercicio: 31/1 de cada año. 8) Gerente: Ana Josefina Alejandrina Fontana de Alvarez; 9) Sede: Av. de Mayo 560 5º Of. 5/6/7.

La Autorizada
Nº 56.525

AGENRIEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Escritura Pública Nº 152 del 14/7/1993 se dispuso la cesión de cuotas y renuncia de gerente. Jorge Emilio Schmidt, cede, vende y transfiere las 15.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor al socio Jorge Guillermo Blanco, por el precio total y convenido de $ 15.000 colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando el cedente al cargo de gerente. Dicha cesión se hace retroactiva a la fecha 31/12/1992.

El Autorizado
Nº 56.549

ALFRUCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Hector German Rial, argentino, divorciado, comerciante, nac. 29/3/42, LE 4.392.182, domic. Aguero 1939, 4º "E", Cap.; Manuel Fernandez Lopez, argentino, casado, comerciante, nac. 15/3/60, DNI 14.120.020, domic. Moreno 1817, 3º "A", Cap.; Liliana Edith Caruso, argentina, casada, comerciante, nac. 24/3/60, DNI 14.157.199, domic. Moreno 1817, 3º "A", Cap.; Isabel del Carmen Valenzuela Allende, chilena, soltera, comerciante, nac. 31/12/59, DNI 92.566.057, domic. Aguero 1939, 4º "E", Cap. Instrumento privado del 6/8/93. Denominación: "ALFRUCAR S. R. L.". Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: a) Compra, venta, producción, consignación, industrialización, y elaboración de todo tipo de productos alimenticios, bebidas, artículos del hogar, de limpieza, bazar, menaje y perfumería; especialmente productos lácteos y sus derivados; conservas; productos secos de panadería dulces de todo tipo y calidad, harinas y sus productos derivados; condimentos, especies, vinagres y aceites comestibles; jugos de frutas, aguas envasadas, vinos, cervezas, bebidas gaseosas, bebidas con y sin alcohol; frutas, verduras, papas, viveres secos; productos y subproductos de granja; carne faenada de ganado ovino, bovino, porcino, equino y toda otra carne comestible; chacinados, embutidos, fiambres; así como también la recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y subproductos. b) Importación y Exportación: Mediante la explotación del ramo de importación y exportación de toda clase de bienes, semovientes, mercaderías, frutos del país, maquinarias, productos y servicios, materias primas, elaborados o a elaborarse y su posterior comercialización. Capital: $ 8.000.- dividido en 80 cuotas de V$N 100.- Gerentes: uno o más, socios o no, en forma individual e indistinta, por 5 años. Designados por acto constitutivo: Manuel Fernandez Lopez y Hector German Rial. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Jose Evaristo Uriburu 1594, (1114) Cap. Fed.

El Contador
Nº 56.537

ALMARAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3.8.93 Nº 190, fº 549 del Registro 676 de Cap. Fed., los Sres. Alberto Desiderio Gonzalez, argentino, 39 años, casado, comerciante, D. N. I. Nº 11.214.596, domiciliado Curupaytí 640, Morón, Prv. Bs. As.; Marcelo Jorge Pensa, argentino, 43 años, casado, comerciante, L. E. Nº 8.315.780, domiciliado Salvador María del Carril 3081, 1º, Cap. Fed.; y Andrés Alberto Calviño, argentino, 37 años, casado, comerciante, D. N. I. Nº 12.087.601, domiciliado Guardia Nacional 1443, Banfield, Prv. Bs. As.; resolvieron constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada cuyos principales enunciados del contrato son: Denominación: ALMARAN S. R. L. Duración: 50 años. Domicilio: Av. de los Constituyentes 6005, Cap. Fed. Objeto: Explotación de estaciones de servicio para automotores, compra, venta, o trueque de combustibles, aceites, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no; repuestos y accesorios para los mismos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. Capital: $ 10.000.- Administración y Representación: A cargo de los socios en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31/7 de cada año.

El Escribano
Nº 56.609

AMERITRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Alberto Diz, arg., casado, comerc., nac. 10-7-57, D. N. I. 13.797.327, domiciliado en la calle Potosí 4224, 3er. piso "A" de la Cap. Fed.; Oscar Julio Rojo, arg., viudo, comerc., nac. el 9-7-35, L. E. 4.843.920, y Guillermo Julio Rojo, arg., solt., comerc., nac. el 7-5-68, D. N. I. 20.270.502, los dos últimos domiciliados en la calle Marcelo T. de Alvear 1640, 5º piso, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 200 Fº 546 del 6-8-93 ante el Registro de esta ciudad Nº 219; 3) Denominación: "AMERITRANS S. R. L." 4) Domicilio: Suipacha 190, 1er. piso oficina 109. 5) Objeto: Mediante la prestación de servicios por cuenta propia o de terceros, de estibajes en general; la carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres; mediante el transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo de frutos, productos, materias primas y mercaderías en general, utilizando medios propios o de terceros; mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales; mediante operaciones y contratos con empresas navieras y agencias marítimas y armadores, de distribución y promoción de tareas y servicios de estibaje, carga y descarga, como así también la exportación e importación de mercaderías y productos en general. 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción en la I. G. J. 7) Capital: $ 6.000.- 8) Quedan nombrados socios gerentes los tres socios por el término de duración de la sociedad y el uso de la firma social será indistinta; 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 56.612

ANG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Alberto Serio, 5/10/1953, DNI. 10.983.612, Juan Bautista Alberdi 2217, 2º "G"; Horacio Nisin Atri, 12/12/1958, DNI. 12.975.729; Avenida Rivadavia 6178, 11º "32", Guillermo Atri, 31/5/1956, DNI. 12.093.758, Avenida Rivadavia 6178, 11º "32"; todos argentinos, casados, comerciantes, domicilios de Capital; 2) 5/Agosto/1993; 3) ANG S. R. L.; 4) Avellaneda 3243, Local 7; 5) Manufactura, confección, importación, exportación, representación, venta y consignación de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, accesorios y derivados, tanto masculinos como femeninos. Corte, costura, elaboración y tratamiento de productos y subproductos destinados a la industria del vestir. 6) 99 años. 7) $ 3.000 dividido en 3000 cuotas de $ 1 valor nominal y 1 voto, suscriptas en partes iguales. 8) Gerentes todos. 9) Para los actos de decisión la administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo en forma conjunta de dos cualesquiera de los socios gerentes; para los actos de ejecución u operativos, en forma individual e indistinta. Duran 5 años, reelegibles. 10) 31 de enero.

La Escribana
Nº 29.124

ARMYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado de fecha 5-8-93, se constituyó la sociedad "ARMYS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Raúl Alberto Dastugue, divorciado, nacido el 1-2-48, con DNI 7.610.971, con domicilio en Avda. Santa Fe 2131, Cap. Fed.; Juan Manuel Graziani, soltero, nacido el 26-6-72, con DNI 22.875.058, con domicilio en Echeverría 2790, Cap. Fed.; Stella Maris Torres, casada, nacida el 7-4-53, con DNI 10.895.533, con domicilio en Comodoro Py 1345, Adrogué, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos, comerciantes. Capital: $ 2.700.- Plazo: 50 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: a) Fabricar, distribuir, comprar, vender, cortar, fraccionar, representar, todo tipo de papel, productos y subproductos derivados de la industria papelera; b) Impresión, edición y comercialización de libros, boletines, revistas, folletos, desplegables, trípticos, volantes y toda otra publicación de cualquier naturaleza, encuadernación de libros de textos y/o comerciales de cualquier otro tipo y todo lo concerniente a la industria gráfica y afines; c) Ejercicio de comisiones y mandatos; d) Importación y Exportación en general; e) Inversiones o aportes de capital a particulares o a empresas constituidos o a constituirse para negocios presentes o futuros; compra-venta de valores, títulos o acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda otra actividad financiera realizada con dinero propio, permitida por las leyes y con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Gerentes: Los socios en forma conj. de a dos. Cierre de Ej. 31-7 c/año. Sede: Estados Unidos 4131/33 Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 29.103

ARNOLDO M. LAXAGUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 29 de diciembre de 1992, Blanca Haydee Granitto de Laxague, Beatriz Susana Laxague de Morgade, Alicia Clotil de Laxague y Cristina Haydee Laxague de Benincasa, cedieron las 350.000 cuotas sociales que tenían y les pertenecían en la sociedad "ARNOLDO M. LAXAGUE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a los Sres. Jorge Mayoraz, Fe Lopez Martinez y Gustavo Adolfo Riffel.

El Autorizado
Nº 56.582

BUFFET FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 9/8/93 "BUFFET FOOD S. R. L." modificó el Art. 1º cambiando su denominación por "SERVICE FOOD S. R. L.".

El Autorizado
Nº 56.492

CAR-GEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta Nº 19 de reunión de socios del 2/5/93 y escritura Nº 89 del 3/6/93, registro notarial Nº 613 de Capital, el socio Luis Nicolás Califano cedió la totalidad de sus cuotas sociales, en partes iguales, a los 3 restantes socios, renunciando además a su cargo de socio gerente a partir del 2/5/1993, desvinculándose totalmente de la Sociedad. Posteriormente, por escritura Nº 90 del 3/6/93 del mismo registro notarial, los 3 actuales socios, Osvaldo Pablo Scotto, Osvaldo Néstor Rodríguez y Miguel Angel Lema, adecuaron el capital social al nuevo signo monetario y lo ampliaron de $ 5.- a $ 126.000.-, mediante emisión de 125.995 cuotas de $ 1.-, integradas mediante la utilización del rubro "Ajuste de Capital", reformándose al efecto la Cláusula 4a. del contrato social, en la que consta que el capital queda distribuido a razón de 42.000 cuotas para cada uno de los 3 socios.

El Autorizado
Nº 56.542

CASA TRIGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 18/6/93; 2) Julio Hector Trigo, L. E. nº 4.412.023, comerciante, argentino, nacido el 9/7/43, casado; y María Cristina Molinelli, L. C. Nº 5.804.267, argentina, comerciante, nacida 12/5/48, casada, con domicilios en Wenceslao del Tata Nº 5514, de la Localidad de Caseros Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. 3) "CASA TRIGO S. R. L." 4) Avda. Corrientes Nº 1485, piso 5º "M" Cap. Fed. 5) 99 años; 6) realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada, o con éstos, en el país o en el extranjero, la industrialización, fabricación, transformación; y la realización de toda clase de operaciones comerciales, tales como, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución de herrajes de obra, muebles de cocina y/o baño, artículos de ferretería, maderas macizas y/o aglomeradas, laminados plásticos, revestimientos en general y sus accesorios; podrá realizar toda clase de actos comerciales o jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 7) Pesos cinco mil: 8) Uno o más gerentes, por tres años reelegibles. 9) Gerentes Julio H. Trigo y/o María Cristina Molinelli 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 29.105

CATAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 23-7-1993. Aurelio Benito Ramón Narvaja, casado, arg., nacido el 4-8-1950, psicólogo y cte. DNI. 8.402.704, domiciliado en Eduardo Acevedo 368, Capital; Luis Anselmo Grassino, casado, arg., nacido el 20-6-1944, periodista, LE. 7.750.914, domiciliado en Manuel Fresco 249, Haedo, Pcia. Bs. As. y Angel Juan Palermo, casado, arg., nacido el 4-5-1948, Ing. agrónomo, LE. 5.090.249, domiciliado en Bartolomé Cruz 2353, 2º "G", Olivos, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "CATAL S. R. L." y tendrá su domicilio en la Cdad. Bs. As., pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. 2º) Duración: 30 años, contados desde su insc. en la I. G. J. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Editar, producir, promover, organizar y dirigir diarios, periódicos, revistas, catálogos, guías, afiches y cualquier tipo de publicación, su venta, comercialización y/o distribución en el país o en el extranjero y la realización de espacios publicitarios en los mismos. Asimismo la impresión en talleres propios o de terceros de todo tipo de publicaciones, diarios, periódicos, folletos, revistas, libros, catálogos, guías, documentos y toda clase de actividades relacionadas con la industria editora. 4º) Capital: $ 5.000. 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de un socio quien revestirá el carácter de gerente. 8º) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11º) Sede social: Wenceslao Villafañe 468, Capital. Gerente: Angel Juan Palermo.

La Apoderada
Nº 56.529

C. Y. M. CONSTRUCCIONES Y MONTAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura del 6/7/93, Luis Daniel Volante, vende, cede y transfiere a favor de Hector Jorge Tarda, argentino, soltero, 29 años, comerciante, DNI. 16.895.456, Paraguay 4554, PB, d, Cap., la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad y Pedro Angel Colombo, vende, cede y transfiere a favor de Hector Jorge Tarda, 4600 cuotas de las que tiene y le corresponden en la sociedad. Se resuelve la reconducción de la sociedad y el aumento de capital modificando las siguientes cláusulas: Tercera: El plazo de duración de la sociedad es hasta el día 30 de junio de 2080. Cuarta: El capital social se fija en la suma de ocho mil pesos, dividido en ochocientas cuotas de diez pesos, valor nominal cada una. Sexta: La administración, dirección y uso de la firma social estará a cargo del socio don Pedro Angel Colombo, quien revestirá el carácter de gerente, durará en su cargo todo el tiempo de vigencia de la sociedad y prestará una garantía de doscientos pesos en dinero en efectivo o su equivalente en títulos valores oficiales.

El Apoderado
Nº 29.113

DALLAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raúl José González, 40 años, soltero, DNI. 10.498.703, Madero 610, Vte. Lopez, Pcia. de Bs. As., Juan CarlosLlaudet, 46 años, casado, DNI. 7.777.121, B. de Astrada 1643, Dtp. 6, B, R. Mejía, Pcia. de Bs. As., Nicolás D'Amico, 43 años, casado, LE. 8.425.615, Alvar Nuñez 123, Morón, Pcia. de Bs. As., todos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 2/8/93. 3) DALLAGO S. R. L. 4) Ladines 2591. V. Pueyrredón, Cap. 5) Compra, venta, arrendamiento, instalación y explotación de estaciones de servicios, despacho de combustible lavado, engrase y mecánica ligera para todo tipo de automotores y rodados en general, gomería y repuestos afines y minimercado. Compra, venta, importación y exportación de materias primas, productos elaborados o semielaborados, artículos, herramientas e insumos directamente vinculados con su objeto. 6) 50 años desde su Inscrip. 7) $ 9.000 representado por cuotas de $ 10 VAN c/u. 9) La administración y representación estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, teniendo el uso de firma social dos cualesquiera de ellos en forma conjunta, por el tiempo de duración de la sociedad. 10) 31/12 de c/año. Gerentes: Raúl José González, Juan Carlos Llaudet y Nicolás D'Amico.

El Apoderado
Nº 29.119

DAMBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/8/93. 2) Daniel Osvaldo Calzon, argentino, soltero, nacido el 20/4/64, DNI 16.973.116, domiciliado en Pichincha 1882, Piso 8º "A", Capital Federal y Daniel Prieto, argentino, casado, nacido el 19/7/67, DNI 18.397.026, domiciliado en Mariano Acha 1763, Capital Federal ambos comerciantes. 3) DAMBAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Avenida Cabildo 2398, Locales 6 y 7 Capital. 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La explotación de un fondo de comercio del ramo de café, Casa de Lunch, Sandwichería, Despacho de Bebidas, Elaboración y Venta de Pizza, Cervecería y Gastronomía en general sito en esta Ciudad y la locación o compra de inmuebles para la instalación de dichas actividades. 7) Pesos diez mil. 8) A cargo de dos Gerentes con la firma conjunta de ambos por el término de 2 ejercicios. 9) El 31 de agosto de cada año. 10) Gerentes: Daniel Osvaldo Calzon y Daniel Prieto.

El Autorizado
Nº 56.546

DENTAL TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Instrumento Privado de fecha 2 de julio de 1992, Emilio Rafael López Alonso cedió 96 cuotas sociales que tenia y le pertenecían en la sociedad "DENTAL TRADE S. R. L." al Sr. Carlos López Sugasti.

El Autorizado
Nº 56.583

DESCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 30/12/91 los socios de DESCAR S.R.L. resolvieron: Establecer la sede social en Virgilio 2427, de Capital; Ampliar el plazo de duración en 50 años a partir de la fecha de inscripción de la reconducción; Objeto Social: La recuperación de residuos, pinturas y envases y/o fabricación y comercialización de residuos, pinturas y envases en general, compraventa de mercaderías afines. Aumentar el capital a $ 4.000.- Los tres socios gerentes por el término de duración. Fecha de cierre Ej.: 30/6 c/año.

El Autorizado
Nº 56.589

EDICIONES DE JUNIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Acto de constitución, 1º) Rinaldo Francisco Capomagi, LE Nº 4.496.723, argentino, casado, comerciante, nacido el 07/12/1930, con domicilio en Acevedo 165, PB "3", de Capital Federal, Javier Uri Burachik, DNI Nº 17.672.266, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16/11/1975, con domicilio en Aranguren 415, 2º "M", Capital Federal, y Eduardo Gómez, DNI Nº 7.603.735, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 29/09/1947, con domicilio en Pichincha 572, 2º "A", Capital Federal. 2º) Escritura Pública Nº 1 del 03/08/1993. 3º) EDICIONES DE JUNIO S. R. L. 4º) Viamonte 1336, 5º, of. 28, Capital Federal. 5º) La sociedad tiene por objeto: la compra, venta, consignación, impresión, edición, importación y exportación de libros, revistas, diarios y similares. 6º) 30 años a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 7º) Pesos dos mil ($ 2.000,00). 8º) Gerente Eduardo Gómez. 9º) 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 56.610

EDIFICADORA M. F. K.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que según escritura Nº 186 de fecha 2.8.93, se resolvió: 1) Juan José Fernández Prato y Carlos Alberto Fernández Prato vendieron las 250 cuotas que cada uno tenía en la sociedad a favor de las siguientes personas: 200 cuotas a María Inés Flagenman, 150 cuotas a Pablo Gustavo Kantor y 150 cuotas a Bárbara Andrea Kantor, argentina, soltera, empresaria, Lugones 1454, Capital Federal, 29.5.71, D. N. I. 22.147.721; 2) modificaron las cláusulas 1, 2, 4 y 5 del contrato social; 3) fijaron la sede social en Lugones 1454, Capital Federal. 4) prórroga: plazo de duración por 14 años contados desde el 2.9.85 y 5) establecieron que la administración estaba a cargo en forma conjunta de dos cualesquiera de los socios.

La Autorizada
Nº 56.588

EDITORSHIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura 31 folio 71 del 9/8/93 ante escribana Trombetta de Marconi registro 390, Capital. Alfredo Pablo Goijman, argentino, casado separado de hecho en trámite de divorcio ante Juzgado Civil 88 Secretaría única, nacido 15/2/58, DNI 12.228.392, periodista, Pasaje Martín Grandoli 5775, Capital y Silvina Alejandra Scheiner, argentina, soltera, nacida 17/6/66, DNI 17.717.630, periodista, Malabia 575, 4º 23, Capital. Plazo: 20 años. Sede: Malabia 575, 4º "23", Capital. Objeto: la edición de información periodística por medios radiales, telegráficos, de televisión, cinematográficos y/o por la prensa escrita o por cualquier otro medio creado o a crearse, como así también la producción de programas radiales, televisivos y/o audiovisuales. Capital: $ 2.000.- Gerente un socio por 3 ejercicios. Gerente: Silvina Alejandra Scheiner.

La Apoderada
Nº 29.059

ELICAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado del 7 de junio de 1993: 1) Camilo Yar, argentino, casado, L. E. 226.615, comerciante, vende, cede y transfiere a Ana Evelina El Yar, argentina, casada, L. C. 5.798.866, diez mil cuotas sociales. El capital social queda distribuido de la siguiente forma: cuarenta mil cuotas sociales pertenecen al señor Elías El Yar; 10.000 cuotas sociales pertenecen a Ana Evelina El Yar. Prestan conformidad el socio Elías El Yar y la cónyuge del socio cedente Josefa Neme. 2) Constituyen nuevo domicilio en Scalabrini Ortiz 547, Capital Federal.

El Abogado
Nº 56.558

FARMACIA ALADDIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura número 94 de fecha 06-08-93, pasada ante el escribano de esta ciudad Aníbal Osvaldo Efrón, al Fº 304, del Registro Nº 1358, a su cargo, se constituyó la siguiente sociedad de responsabilidad limitada: 1) Socios: Adolfo Malament L. E. Nº 4.861.838, nacido el 30-06-37, casado, contador; Carlos Sergio Malament, D. N. I. Nº 20.205.533, nacido el 23-02-68, soltero, contador; y Elizabeth Karina Malament, D. N. I. Nº 21.842.872, nacida el 22-09-70, soltera, comerciante, todos son argentinos, domiciliados en la calle Humberto Primero 1822 Piso 5º de la Capital Federal. 2) Denominación: FARMACIA ALADDIN S. R. L. 3) Sede Social: Avenida Las Heras 3848, Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación de la farmacia que funcione en su sede social, bajo la dirección técnica de un profesional farmacéutico, cuya designación se solicitará a la autoridad sanitaria competente para la realización de las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de toda clase de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, herboristería, recetas magistrales, sustancias alimenticias farmacológicas, cosméticos, perfumes, artículos higiénicos, fotográficos u otros comprendidos en el objeto social. b) Representaciones, mandatos y consignaciones, respecto de las actividades aludidas en el inciso anterior, pudiendo además realizar operaciones financieras conexas, incluyendo préstamos con garantía real o personal y excluyendo aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o las que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital Social: Diez mil pesos, dividido en mil cuotas de diez pesos cada una. 6) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 7) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se designa en tal carácter a Adolfo Malament y Carlos Sergio Malament.

El Escribano
Nº 56.596

FEIRACO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ingresos de socios y aumento de Capital Social. Por Escritura del 24/6/1993. Comparecen: Francisco Mario Pedace, argentino, nacido el 19/4/30, cas. L. E. 4.346.412, domiciliado en Senillosa 8, 4º "2", Capital; Abelardo Crespo Proupin, español, nacido el 28/10/42, cas. CIPF 6.568.136, domiciliado en Quito 3750, Capital Federal, Jesús Mariño, español, nac. el 29/8/30, cas. CIPF 3.934.824, domiciliado en Espartaco 537, Capital. Daniel Arraiza, argentino, nacido el 26/2/40, cas. L. E. 4.303.015, domiciliado en Boyacá 108, 1º "3", Capital. Por una parte: y por la segunda parte: Guillermo Dieguez, argentino, nacido el 24/11/26, cas. L. E. 4.031.632, domiciliado en Morón 2402, Capital. Alfredo Martínez, español, nac. el 21/3/33, CIPF 3.960.411, casado, domiciliado en Alberti 1850, Dto. "B", Capital. Juan Carrera, español, nacido el 12/6/20, divorciado, CIPF 3.626.958, domiciliado en Sarandí 1189, 7º "A", Capital. Primitivo Sierra, español, nac. el 4/12/25, solt. CIPF 5.467.590, domiciliado en Sarmiento 2897, 7º "47", Capital. Jovita Sierra Menéndez de Tuya, española, casada, nacida el 18/10/28, CIPF 5.349.725, domiciliada en República de la India 2739, 9º, Capital. Alfredo Seijas, argentino naturalizado, casado, nacido el 11/18/24, DNI 13.801.434, domiciliado en Simbrón 4245, Capital. Jorge Luis Fuentes, argentino, casado, nacido el 6/3/42, L. E. 4.391.256, domiciliado en Treinta y Tres Orientales 1081, Capital. José Vilar, español, casado, nacido el 21/6/24, CIPF 4.422.154, domiciliado en Juan E. Martínez 2278, Capital Federal. Eugenio de la Parra, argentino, nacido el 1/12/25, casado, L. E. 4.464.556, domiciliado en Azcuénaga 124, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Gustavo Daniel de la Parra, argentino, casado, nacido el 18/10/54, DNI 11.258.817, domiciliado en Fred Aden 434, Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Loredana Colmani, italiana, divorciada, nacida el 28/3/45, CIPF 5.253.187, domiciliada en Delgado 459, Capital Federal. Manuel Gracia, español, casado, nacido el 15/5/25, CIPF 4.304.803, domiciliado en Ate. Solier 449, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Gustavo Oscar Vázquez, argentino, casado, nacido el 18/12/67, DNI 18.225.480, domiciliado en Triunvirato 3289, Capital. Aníbal Alberto Vazquez, argentino, casado, nacido el 18/12/67, DNI 18.225.480, domiciliado en Triunvirato 3289, Capital. Aníbal Alberto Vázquez, argentino, soltero, nacido el 26/2/69, DNI 20.606.976, domiciliado en Triunvirato 3289, Capital. Hugo César Sousa Matías, argentino, casado, nacido el 24/11/48, L. E. 5.412.320, domiciliado en Ranchos 1489, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Roberto Fernández Rodríguez, español, casado, nacido el 15/8/31, CIPF 5.388.318, domiciliado en Ciudad de la Paz 2540, 2º "A", Capital Federal. Mercedez Alvarez Lamela, española, casada, nacida el 20/7/47, CIPF 5.750.541, domiciliada en Humboldt 2448, 2º "A", Capital. Alberto García Montes, español, casado, nacido el 28/8/49, CIPF 6.657.333, domiciliado en Artigas 410, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, Antonio Barreiro, español, casado, nacido el 13/8/21, CIPF 3.530.423, domiciliado en Ramón L. Falcón 1436, El Palomar, Provincia de Buenos Aires. Rafael Lococo, argentino, nacido el 11/1/37, L. E. 4.195.791, casado, domiciliado en Venezuela 1890, Capital. Manuel Pampin, español, casado, nacido el 4/3/04, CIPF 2.813.360, Capital. Pura Agra Vázquez, española, soltera, nacida el 16/4/35, CIPF 5.732.788, ambos domiciliados en Av. Cabildo 559, 6º "D", Capital. Modesto Leis, español, casado, nacido el 15/8/28, CIPF 3.355.614, domiciliado en Famatina 3958, Capital. Jesús Leis Costa, español, casado, nacido el 15/8/28, CIPF 3.107.055, domiciliado en Enrique Ochoa 432, Capital. Severino Suárez, español, casado, nacido el 30/1/17, CIPF 2.054.529, domiciliado en Ventana 3324, Capital. José Luis Cicalesi, argentino, casado, nacido el 27/9/26, DNI 4.471.419, domiciliado en

Céspedes 3576, 7º "A", Capital. Marta Elsa del Valle Sierra de Filloy, argentina, casada, nacida el 20/8/41, CIPF 4.861.270, domiciliada en Añasco 1575, Capital. Víctor Loria, argentino, casado, nacido el 17/6/34, DNI 5.150.805, domiciliado en Alem Sud 1140, Burzaco, Provincia de Buenos Aires. Cesário Lozada, español, vdo, nacido el 17/9/24, domiciliado en Marcos Paz 3303, Capital. Todos los comparecientes son comerciantes. Intervienen: Los cuatro primeros en su condición de únicos socios de la sociedad "FEIRACO'S S. R. L." y Sr. Francisco Mario Pedace, lo hace también en gestión de negocios para su hijo menor de edad, Gerardo Andrés Pedace, argentino, soltero, nacido el 29/10/1972, DNI 23.127.074, domiciliado en Dean Funes 497, Capital, el que posteriormente aceptará dicha gestión, y tal carácter conviene con los requirentes que comparecen por segunda parte lo siguiente: Primero: Se aprueba la incorporación a la sociedad "FEIRACO'S S. R. L." de los nuevos socios. Segundo: Los nuevos socios deciden que como consecuencia de la presente incorporación de nuevos socios se produzca el aumento de capital social, a la vez que se modifica y se amplía el número de gerentes, como asimismo se designa un consejo de vigilancia, y en consecuencia estando reunida la totalidad del Capital social se modifican las cláusulas, cuarta, quinta y se crea la cláusula décima sexta las que quedarán así redactadas de la siguiente manera: Cuarta: El Capital es de pesos 450.000.- Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. Francisco Abelardo Crespo Proupin; Francisco Mario Pedace; Daniel Arraiza; Roberto Fernández Rodríguez y Jesús Mariño, quienes quedan revestidos del carácter de gerentes, los que tendrán el uso de la firma en forma conjunta por tres cualesquiera de ellos, que deberá ir precedida del sello social. Décima sexta: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Consejo de Vigilancia, órgano colegiado, compuesto por un número de miembros que no podrá ser inferior a tres no superior a siete miembros los cuales durarán en sus funciones tres años pudiendo ser reelegidos. La constitución y funcionamiento del citado Organo se regirá por lo dispuesto en los artículos 280 a 283 de la Ley 19.550. Se designan como miembros del Consejo de Vigilancia a los Sres. Jesús Leis Costa; Rafael Lococo; Antonio Barreiro; Gustavo Daniel de la Parra y Juan Carrera. El Consejo de Vigilancia se reunirá mensualmente con la asistencia como mínimo de tres de sus miembros. Cada miembro tendrá un voto. Las resoluciones se adoptarán por mayorías de votos y se asentarán en un libro de Acta.

La Autorizada
Nº 56.531

FORTALEZA SERVICIOS DE SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Cristina Baldi, nacida 29/5/48, L. C. 5.903.263, Av. Directorio 5026, Capital; María Martha Toddere, nacida 5/12/66, DNI 18.374.762, Av. San Martín 1661, Adrogué, Provincia de Buenos Aires; y Norma Beatriz Ferro, nacida 25/11/63, DNI 16.326.198, Zapiola 804, Turdera, Provincia de Buenos Aires; las 3 argentinas, solteras y comerciantes. 2) 1/7/1993. 4) Av. Directorio 5026, Capital. 5) Prestar servicios de seguridad y vigilancia general a embajadas, Bancos, industrias, comercios, residencias particulares, clubes, clubes de campo, hoteles y supermercados, como así también seguridad para mercaderías en tránsito, investigaciones confidenciales y sistemas electrónicos. b) Proveer además servicios de higiene y seguridad industrial a industrias y comercios, como así también la atención de demandas laborales, prevención de siniestros laborales, peritajes y auditorías, informes laborales y comerciales, todo con actuación de profesionales matriculados. 6) 20 años desde la inscripción. 7) $ 3.000.- 8) Las 3 socias como gerentes, con actuación y firma conjunta de dos cualesquiera de ellas. 10) 30/6/de cada año.

El Autorizado
Nº 56.541

FRISONE HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Carlos Alberto Frisone, argentino, casado, comerciante, nac. 5/12/48, LE 5.407.144, domic. Estados Unidos 4039, Capital; Vicente Domingo Frisone, argentino, casado, comerciante, nac. 7/3/42, LE 4.386.517, domic. Estados Unidos 4039, Capital. Instrumento privado del 29/7/93. Denominación: "FRISONE HERMANOS S. R. L.". Duración 99 años desde inscripción R. P. C. Objeto: a) Faena de haciendas propias para el abastecimiento de terceros o propios y de terceros; faena de haciendas propias en establecimientos de terceros para el abastecimiento de carnicerías y/o carnicerías de su propiedad; recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente; venta directa al público o por terceros de carne faenada de ganado ovino, bovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, así como vísceras, cueros y facturas de los mismos y de aves y huevos, al por mayor y menor; fabricación y elaboración de chacinados, embutidos, fiambres y conservas; compra directa al productor y/o consignatarios y/o remates de las haciendas y/o productos mencionados precedentemente, y su venta; el transporte de haciendas, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros, así como importación y exportación de las haciendas, carnes, aves y productos arriba indicados. Capital: $ 4.000.- dividido en 40 cuotas de V$N 100.- Gerentes: uno o más, socios o no, en forma individual e indistinta, por 99 años. Designados por acto constitutivo: Carlos Alberto Frisone y Vicente Domingo Frisone. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Bonorino 45, (1406), Capital Federal.

El Contador Público
Nº 56.536

GENERACION 2.000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socias: Claudia Andrea Nainstein, D. N. I. Nº 17.819.846, 27 años, con domicilio en Medrano 829, Piso 3º, "B", Cap. Fed., casada, argentina, ama de casa; y Mirta Esther Babich, D. N. I. Nº 13.915.095, 33 años, con domicilio en Panamá 924, Piso 4º "B", Capital Federal, casada, argentina, comerciante. Constitución: por instrumento privado del 23/7/93. Denominación: GENERACION 2.000 S. R. L. Domicilio: Corrientes 3873, Piso 2º, "14", Capital Federal. Objeto: la realización por cuenta propia y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: 1) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución, comercialización, importación y exportación de calzados y cueros en general y fraccionamientos de cueros crudos y/o curtidos; 2) Inmobiliarias: mediante la adquisición, compra, venta, locación, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en la I. G. J. Capital social: $ 10.000.- dividido en 100 cuotas de $ 100.- valor nominal cada una. Administración y representación legal: indistintamente por ambas socias quienes fueron designadas gerentes por tiempo indeterminado. Uso de la firma social: a cargo de cualesquiera de ambas socias gerentes con sus firmas personales. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

La Abogada
Nº 29.101

HIGH COLLECTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio Norberto Otero, separado, 45 años, LE. 8.264.206, comerciante, domiciliado en San Martín 815 Capital; y Eduardo Alberto Chiappapro, soltero, 44 años, LE. 6.151.642, domiciliado en Pedro Lozano 4507 Capital, mandatario. Ambos argentinos. 2) Instrumento privado del 23/7/93. 3) HIGH COLLECTION S. R. L. 4) 99 años. 5) Por sí, terceros o asociada a terceros: a) Producción de seguros generales. b) Fabricación, importación, exportación, compra, venta, permuta, consignación, reparación y service de instalación en general de: 1) muebles, útiles, equipamientos, revestimientos, cerramientos, instalaciones y accesorios para oficinas. 2) Equipos, muebles, accesorios periféricos, sistemas y programación, formularios, cintas y demás suministros. 3) Máquinas de escribir, calcular, registradoras, franqueadoras y otras de uso comercial profesional, técnico y/o científico, en sus diversos tipos y modelos, sus accesorios, suministros y repuestos. 4) Papelería en general con diseños propios, de terceros o de propiedad de clientes y demás útiles de uso común en oficinas. 5) Proveer y promover la capacitación de los usuarios por medio de cursos y la edición y venta de la bibliografía correspondiente. 6) San Martín 815 Capital. 7) $ 10.000.- 8) y 9) Horacio Norberto Otero por 1 ejercicio. 10) 30/6 de c/año.

El Autorizado
Nº 56.587

HO-LI LIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Liliana María Canto Font, argentina, casada, nacida 24 de mayo de 1953, comerciante, DNI. 10.892.922, domicilio Juramento 2890, piso 12 "C" Capital y Horacio Vicente Lanza, argentino, casado, nacido el 19 de diciembre de 1952, comerciante, DNI. 10.788.170, domicilio 2890, piso 12 "C", Capital. 2) Instrumento privado: 9/8/93.- 3) "HO-LI-LIGHT S. R. L.". 4) Av. Paseo Colón 797, Piso 20º "C", Capital. 5) Duración: 20 años desde inscripción. 6) Objeto: Industrialización, comercialización, importación y exportación de artefactos y componentes para la iluminación comercial, industrial y hogar.- 7) Capital: $ 20.000 dividido en 2000 de $ 10 cada una, suscripto en partes iguales integrado en efectivo: 25 %, saldo 2 años fecha de contrato. 8) Administración, fiscalización, representación social y uso de la firma social indistintamente por ambos socios como gerentes. 9) Cierre: 31 de agosto de cada año.

El Abogado
Nº 29.082

INSTITUTO ARGENTINO DE CARNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lucía Eugenia Burcheri, argentina, casada, libreta Cívica 4.756.674 y Segundo Pio Isaac Acuña, casado, Libreta de Enrolamiento 7.597.287, ambos domiciliados en Pedro Ignacio Rivera 3949, 5º Piso, Capital Federal. 2) Contrato privado del 17/06/93. 3) INSTITUTO ARGENTINO DE CARNES, de enseñanza técnica, terciaria y universitaria, para el estudio e investigación de la actividad agrícola ganadera, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Hipólito Yrigoyen 744, Capital Federal. 5) Instituto agrícola-ganadero de enseñanza en los distintos niveles, técnica, terciaria y universitaria para: a) desarrollo y capacitación de recursos humanos; b) estudio e investigación de la actividad ganadera y sus derivados; c) realización de convenios y/o acuerdos con entidades nacionales, provinciales, municipales y/o internacionales privadas y/o públicas, ligadas al quehacer de la actividad principal; d) participar en licitaciones públicas y/o privadas. 6) Capital: Pesos Un Mil. 7) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de los socios en forma individual e indistinta. Socio Gerente: Segundo Pio Isaac Acuña. 8) 99 años.

La Autorizada
Nº 56.622

KELEVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que según instrumento privado del 2.8.93 se resolvió lo siguiente: 1) Juan José Fernández Prato vende las 5.250.000 cuotas que tenía en la sociedad en la siguiente proporción: a Carlos Alberto Fernández Prato 4.200.000 cuotas y a Federico Fernández Prato Gaucherón 1.050.000 cuotas y 2) modifican la cláusula 4 del contrato social.

La Autorizada
Nº 56.590

LAS ARRIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 21-7-93, se modifican las Cláusulas Primera eliminando de la misma la designación de la sede social y Quinta eliminando de la misma la designación del socio gerente del Contrato Social. Se establece como sede social: Chorroarín 624, 3º piso oficina D, Capital. Gerencia: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes: Juan Ramón Sofanor Alvarez y Manuela Beatriz Alvarez Bellot.

La Autorizada
Nº 29.088

LUCIO ALVAREZ Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El día 26 de julio de 1993, reunidos los señores: Lucio Alvarez Boiso, español, casado, nacido el 18 de diciembre de 1946, CI. 7.084.671 de Policía Federal, domiciliado en José Antonio Cabrera 4793 Capital Federal, comerciante; Armando Luis Alvarez, argentino, casado, nacido el 9 de noviembre de 1948, LE. 7.374.916, domiciliado en Avda. Crámer 1853 piso 1º "A" Capital Federal, industrial y Néstor Osvaldo Priano, argentino, casado, nacido el 4 de setiembre de 1960, DNI. 14.109.247, domiciliado en Gral. Arias 1645, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, comerciante. Constituyen: "LUCIO ALVAREZ Y CIA. S. R. L.". Duración: 30 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a estos, a la venta, distribución, elaboración, importación, exportación de helados, golosinas, galletitas y productos alimenticios en general. Capital: $ 19.500.- Sede social: José Antonio Cabrera 4793 Capital Federal. Administración y representación: Dos gerentes en forma individual e indistinta por tres ejercicios. Gerentes Generales: Lucio Alvarez Boiso y Armando Luis Alvarez. Ejercicio: cierra el 31 de enero de cada año.

Nº 56.538

MADCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Matías Ignacio Coccari, argentino, soltero, 19-1-71, comerciante, DNI. 21.982.824 y Susana Inés Torrealba, argentina, 27-7-47, comerciante, soltera, LC. 5.709.839, domiciliados en Arenales 1422 P. 7º Capital Federal. 2) MADCO S. R. L. 3) 20 años. 4) Compra, venta, consignación, permuta, mantenimiento, reparación, importación y exportación, alquiler de vehículos automotores de todo tipo, nuevos o usados, nacionales o importados; sus partes, accesorios y repuestos. Prestación de servicios integrales para automotores, incluyendo reparaciones y mantenimiento, ya sea en sus partes mecánicas, eléctricas, tapicería, accesorios, reparación, recambio de partes de carrocería, pintura lustrado y terminación. Explotación de garage y playas de estacionamiento. 5) $ 20.000.- 6) La administración a cargo de 1 o más gerentes. 7) 31-12 de cada año. 8) Sede: Arenales 1422 P. 7º Capital Federal. 9) Gerente: Susana Inés Torrealba.

El Autorizado
Nº 29.120

MAESTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por documento privado 21/6/93. Socios: 1) Marta Haydeé Villar, argentina, viuda, comerciante, 56 años, DNI. 3.285.635, domicilio Yerbal 861, P. B., Capital; 2) Lucila María Borneana, argentina, divorciada, docente, 48 años, DNI. 4.985.356, domicilio Montes de Oca 1415, 10º piso "C", Capital. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país a desarrollar actividades culturales, educativas y científicas impartiendo educación en todos los niveles con el fin de lograr la formación integral de los alumnos armonizando la vocación personal con los requerimientos y necesidades de la sociedad; desarrollar actividades de investigación que promuevan la capacitación analítica y crítica de los alumnos a través de métodos técnicos teórico-prácticos conducentes a esta finalidad. Fundar o adquirir por cualquier otro título legal y administrar escuelas colegios o cualquier otro tipo de establecimiento educacional o formativo, como bibliotecas y laboratorio de idiomas y de investigación a nivel jardín de infantes, pre-escolar, primario y secundario. La actividad a desarrollar por esta sociedad estará a cargo de personal especializado y con título habilitante. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones que se relacionen con su objeto social. Capital: $ 10.000.- Plazo: 99 años.- Administración: 1 o más Gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Ituzaingó 831/3 Capital.

La Autorizada
Nº 56.552

MARINO Y BOGGIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 9/8/93 la socia Antonia Elber Alastuey de Marino cedió 500 cuotas sociales a Osvaldo José Marino, argentino, casado, empleado, nacido el 22-10-29, L. E. 4.058.006, domicilio Avda. de los Incas 5269 - Capital.

La Socia Gerente
Nº 56.579

M2 ELECTRONIC INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 9 de agosto de 1993. Socios: Roberto Raúl Murga, edad 50 años, estado civil: divorciado, nacido el 23.01.43, nacionalidad: argentino, domicilio: Canalejas 3845 - Capital Federal, profesión: comerciante, D. N. I.: 4.407.921; y D. Ricardo José Iassogna, edad: 46 años, estado civil: casado, nacionalidad: argentino, profesión: comerciante, con domicilio en: Joaquín V. González 3284 - Capital Federal, L. E.: 7.596.324. Denominación: M2 ELECTRONIC INTERNATIONAL S. R. L. Duración: 30 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Ventas, comercialización, distribución, instalación, reparación, importación, exportación y representación de fábricas nacionales y/o extranjeras, de productos electrónicos o de electromedicina, e instrumental para automotores. El Capital Social se fija en la suma de $ 4.000. La administración: corresponde a ambos socios. Cierre del ejercicio: 30/08. Sede social: Hidalgo 248 - Piso 1º - Depto. "F" - Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 56.605

MULTITRADE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 303 del 4/8/93. Socios: Gloria Susana González Howard de Martínez Guerrero, viuda, 10/11/930, D. N. I. F. 0.954.249, empresaria, Av. del Libertador 1784, 2º "A" Capital Federal; y Marta Celina Vilche de Martín, casada, 20/4/947, L. C. 5.691.782, abogada, Santiago del Estero 591, Martínez, Buenos Aires, argentinas. Denominación: "MULTITRADE ARGENTINA S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Intermediación en la reserva y/o locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país y/o en el exterior; contratación de servicios hoteleros y/o de alojamiento en el país y/o en el exterior; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país y/o en el exterior; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país; servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; representación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras y demás actividades del turismo; Recepción, envío y despacho de cargas por vía aérea y/o marítima; Admisión, transporte y entrega de correspondencia y/o paquetes en el ámbito del territorio nacional y/o del exterior; Compra, venta, permuta, consignación, envasamiento, almacenaje, fraccionamiento, distribución e intermediación de bienes muebles, materias primas, materiales, mercaderías y productos elaborados y semielaborados; Explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, "know-how" y modelos y diseños nacionales y/o extranjeros; Explotación de representaciones comerciales y concesiones nacionales y/o extranjeras; Realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; Importación y exportación. Capital: $ 12.000. Sede social: Av. del Libertador 1784, 2º A, Capital Federal. Administración y representación: individual a cargo de la Sra. Gloria Susana González Howard de Martínez Guerrero. Cierre ejercicio: 31/7.

El Escribano
Nº 56.516

NEWWORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9-8-93.- Socios: Ricardo Hugo Rodríguez, argentino, casado, comerciante, 28 años, DNI. 17.429.722, Marco Avellaneda 1505 Remedios de Escalada; Mabel Haydée Soriano, argentina, casada, comerciante, 29 años, DNI. 16.913.127, Marco Avellaneda 1505 Remedios de Escalada.- Denominación: "NEWWORK S. R. L.".- Duración: 99 años.- Objeto: a) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de máquinas fotocopiadoras y de oficina, sus partes, repuestos y accesorios.- b) La explotación comercial de un centro de copiado, para la prestación del servicio de fotocopias, en instalaciones propias, en congresos, seminarios, exposiciones y todo tipo de eventos especiales.- Capital: $ 1.000.- Administración: ambos socios.- Cierre de ejercicio: 31-03.- Sede social: Perú 375 2º "15" Capital.-

La Autorizada
Nº 56.509

PLEYADES COMPUTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan José Cataldo, arg., 38 años, en trámite de divorcio, empresario, DNI Nº 11.681.611, San Lorenzo 2127, San Martín, Pr. Bs. As.; y Jorge Enrique Salgado, arg., 41 años, casado, abogado, DNI Nº 10.161.933, Gral. Artigas 1056, Cap.; 2) 29/6/1993. 4) Gral. Artigas 1056, Cap. 5) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, alquiler y distribución de software, programas tutoriales de enseñanza, bibliografía de computación. Tener representaciones, comisiones y consignaciones de personas o empresas del país o del exterior. Industriales: El diseño, desarrollo, fabricación, armado y reparación de equipos, partes, repuestos y accesorios de computación. 6) 50 años desde la inscripción. 7) $ 4.000. 8) Los 2 socios como gerentes, individual e indistintamente. 10) 30/6/de cada año.

El Autorizado
Nº 56.540

PR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 30-7-93. Socios: Beatriz Inés Urbaneja, argentina, casada, comerciante, 43 años, LC 6.361.780, Ing. Brian 1516, Haedo; Jorge Oscar Serangelo, argentino, casado, comerciante, 44 años, LE 7.373.572, Ing. Brian 1516, Haedo. Denominación: "PR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 5 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería, cafetería, casa de lunch, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 50.000.- Administración: Roberto Márquez y José Luis Urbaneja. Cierre del Ejercicio: 31-12. Sede Social: Uruguay 846, 5º "34", Capital.

La Autorizada
Nº 56.512

RESIDENCIA SANTA MARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. 1) Carlos Roberto Gómez, DNI 4.244.120, nac. 29/2/91, casado con María Elena Aguadero, domiciliado en China 4084, Capital Federal, argentino, comerciante; María Elena Aguadero, DNI 1.792.167, nac. 14/12/32, domiciliada en China 4084, Capital Federal, casada con Carlos Roberto Gómez, argentina, comerciante; Carlos Esteban Quirico, DNI 13.131.715, nac. 13/6/57, domiciliado en Olazábal 4621, 2º "C", Capital Federal, casado con Liliana Cristina Gómez, argentino, comerciante y Liliana Cristina Gómez, DNI 11.384.734, domiciliada en Olazábal 4621, 2º "C", Capital Federal, nac. 18/4/55, argentina, médica. 2) Doc. privado del 22/07/93. 3) RESIDENCIA SANTA MARIA SRL. 4) Pacheco 2325, Capital Federal. 5) Establecimiento geriátrico. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 1.000,00 suscripto totalmente por los socios; Carlos Roberto Gómez 250 cuotas partes de valor nominal $ 250.-; María Elena Aguadero, 250 cuotas partes de valor nominal $ 250.-; Carlos Esteban Quirico 250 cuotas partes de valor nominal $ 250.- y Liliana Cristina Gómez 250 cuotas partes de valor nominal $ 250.-. Las cuotas se integran en un 25% en efectivo, en igual proporción a la suscripción. 8) Gerente: María Elena Aguadero por el término de 10 ejercicios siendo reelegible. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 56.593

ROCKWELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudio Ugo Patrizio Firmani Roma, chileno, soltero, 17/03/62, D. N. I. 92.282.776, comerciante, Achával 493, Capital; Graciela Arenas Luzardo, uruguaya, soltera, 12/05/61, D. N. I. 15.124.145, comerciante, Achával 493, Capital. Contrato Privado: 03/08/93. Denominación: ROCKWELL S. R. L. Domicilio: Achával 493, Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros la fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, representación, asesoramiento y distribución de materias primas y prod. elaborados y manufacturados del rubro abrasivos, comprendiendo sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas. Duración: 99 años. Capital Social: $ 10.000.- dividido en 1000 cuotas de $ 10.- Administración y Representación legal: los dos socios, designados gerentes. Cierre del Ejercicio: 31/07.

El Autorizado
Nº 56.574

SALUTEVOLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por el término de un día; Por instrumento privado del 30 de abril de 1993 modificación cláusula primera: La sociedad se denomina SALUTEVOLE S. R. L.

El Autorizado
Nº 56.557

SEREX ESTUDIO DE COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 28/7/92 se resolvió modificar las cláusulas 1º y 2º: Domicilio social: Sarmiento 559, Piso 2º. Término de duración: 99 años.

El Apoderado
Nº 56.526

SODIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9-8-93. Socios: María Esther de la Iglesia, modista, española, 43 años, soltera, CIPF 6.950.838, Vera 110, 3º "11", Capital; Mónica Raquel Firbank, modista, argentina, 47 años, divorciada, LC 5.312.438, 3 de Febrero 2274, 6º "D", Capital. Denominación: "SODIO S. R. L.". Sede Social: Av. Rivadavia 4194, 8º "E", Capital. Duración: 30 años. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación, importación y exportación de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios en todas sus formas y modalidades, fibras, tejidos, hilados, lencería, blanco, mantelería, mercería, bonetería, pieles; la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales. b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, la confección de lencería en todas sus formas y de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 5.000.- Administración: Ambos socios. Cierre del Ejercicio: 30-06.

La Autorizada
Nº 56.505

SOFT PLUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de la publicación Nro. 45.482 del 22 de abril de 1993... 5. El objeto ... A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para comprar, vender, explotar y realizar toda clase de operaciones bancarias sin limitación alguna; solicitar, dar y tomar dinero prestado con garantías personales o reales o sin ellas, ya sea de particulares, Bancos oficiales o particulares, adquirir o ceder derechos reales; celebrar contratos de prenda de cualquier clase, tomar participaciones, incorporarse a otras sociedades o empresas o fusionarse con ellas, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 19.550 ejercer representaciones y mandatos; dar y aceptar condiciones y, en general, realizar cuantos actos lícitos sean necesarios para mejor cumplimiento de su objeto, ya que la enumeración es meramente enunciativas y no limitativa.

El Autorizado
Nº 56.559

SYNTAXIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Pablo Maximiliano Kantt, argentino, soltero, comerciante, 23 años, DNI 21.730.714, domic. L. Belaustegui 765 Cap.; Marcelo Jorge Ratto, argentino, casado, arquitecto, 27 años, DNI 18.139.093, domicil. Luis M. Campos 1540 5º Capital; Marcelo Hugo Nadela, argentino, soltero, arquitecto, 26 años, DNI 18.179.077, domic. Gral. Ferré 1465, Lanús, Prov. Bs. Aires; Salvador Marcelo Desimone, argentino, soltero, arquitecto, 26 años, DNI 18.289.348, domic. Ramírez 3040, Rafael Calzada, Prov. Bs. Aires 2) 2/8/93. 3) SYNTAXIS SRL. 4) Bernardo de Irigoyen 88, 3º "A", Capital. 5) Objeto: Edición de libros, folletos, revistas, posters, afiches, catálogos, agendas y similares; impresión y encuadernación de obras; diseños gráficos y programas de computación; venta de ediciones de libros, folleto y publicaciones; adquiridos en el mercado local, su importación o su exportación, producidos en talleres propios o de terceros; comercialización, importación y exportación de materiales didácticos, publicitarios de comunicación y divulgación; soportes magnéticos, gráficos y ópticos; representación de marcas, productos de firmas nacionales o extranjeras vinculadas a su objeto. 6) 99 años desde inscripción IGJ. 7) $ 10.000.- 8) Gerentes todos los socios. 9) Gerentes conjuntamente de a dos. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 56.613

TAXNOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 15-6-93. Socios: Horacio Daniel Iraola, argentino, soltero, comerciante, 38 años, DNI. 12.076.271, Pje. Renque Cura 1859, Capital; Nestor Claudio Olivieri, argentino, soltero, comerciante, 33 años, DNI. 13.757.265, San Luis esquina Miguel Cané; Quilmes; Julia Estela Venialgo, argentina, soltera, comerciante, 41 años, DNI. 10.389. 36, Lisandro de la Torre 550, Capital. Denominación: "TAXNOR S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación comercial del negocio de servicios, administración y alquiler de taxis remises y automóviles en unidades propias o de terceros, con o sin chofer; b) Servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados ya sea en la parte mecánica, eléctrica, chapa y pintura, caños de escape y alineación de direcciones. c) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, alquiler, arrendamiento, representación y distribución de vehículos y rodados en general, sus partes, repuestos y accesorios. d) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigentes o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. f) Transporte de cargas, tanto sea por vía aérea, marítima, terrestre o fluvial. Capital $ 10.000.- Administración: Horacio Daniel Iraola y Nestor Claudio Olivieri. Sede social: Av. Alvarez Jonte 4020, Capital.

La Autorizada
Nº 56.511

TEJISOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 5-8-93. Socios: Lucrecia Clorinda Mancini, argentina, soltera, pensionada, 63 años, LC. 1.330.380, Av. Independencia 4039 3º "25" Capital; Eduardo Sarto, argentino, casado, empleado, 27 años, DNI.

17.635.321, Solís 785 2º "5", Capital. Denominación: "TEJISOL S. R. L.". Duración: 5 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de todo tipo de telas, fibras, hilados, tejidos, cueros, calzados, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes, y accesorios, en todas sus formas y modalidades y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 30.000.- Administración: Eduardo Sarto. Cierre de ejercicio: 31-7. Sede social: Lanús 3135, Capital.

La Autorizada
Nº 56.513

TOTI'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que mediante contrato privado de fecha 19 de abril de 1993, se ha constituido una S. R. L., de acuerdo con el siguiente estatuto: Socios: Héctor Luis Bartolomé, argentino, comerciante, de 37 años de edad, casado titular de D. N. I. Nº 12.276.027, domiciliado en Rivadavia 8507, piso 6º dpto."E", Cap. Fed. y Pascual Bottiglieri, argentino, divorciado, comerciante, de 41 años de edad, titular del D. N. I. Nº 10.125.995, domiciliado en Alpatacal 3469, piso 2º Dto. "10", Santos Lugares. Provincia de Bs. As. Denominación: TOTI'S S. R. L. Domicilio: Bucarelli Nº 2635, Capital Federal. Duración: 90 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros del país o del extranjero la compra y venta de artículos electrodomésticos. Capital Social: Treinta mil dólares estadounidenses (U$S 30.000,00), dividido en 3000 cuotas partes de U$S 10,00 cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. El aporte se realizó con un 50 % en dinero efectivo, y el 50 % restante en especies, según inventario. Se integró el dinero efectivo en su totalidad. Autoridades: Socios gerentes Héctor Luis Bartolomé y Pascual Bottiglieri. Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Uso de la firma: Indistinta.

El Socio Gerente
Nº 56.528

TRANSPAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución 1) Socios: Jorge Oscar Domínguez, casado, argentino, nacido el 15/11/40, comerciante, L. E. 6.805.782, Migueletes 1155, P. 6, A, Capital; Saul Edgardo Costa, casado, argentino, nacido el 23/5/40, militar RE, LE 6.037.288, 14 de julio Nº 1333, Capital y Graciela Susana Perret, casada, argentina, ama de casa, nacida el 2/7/46, LC 5.313.480, Guevara 577, P. 3, B, Capital. 2) Constitución: Documento privado 1/7/93. 3) Denominación: TRANSPAX S. R. L. 4) Domicilio: Migueletes 1155, P. 6, A, Capital. 5) Objeto: Servicios de transportes: transporte por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de pasajeros y cargas en todo el territorio nacional; explotar concesiones licencias o permisos otorgados por los poderes públicos u organismos pertinentes. Operar como agencia de viajes y turismos como asimismo gestionar y realizar transporte internacional de pasajeros y cargas. Comerciales: Compra, venta, comercialización, distribución y representación de toda materia prima, material o producto relacionado con el objeto principal. Importación y Exportación: de toda clase de bienes permitidos por las normas legales. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Designado gerente el socio Jorge Oscar Dominguez por el término de tres años. 8) 50 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 9) Uso firma social en forma individual e indistinta. 10) 31 de mayo de cada año.

El Socio gerente
Nº 29.114

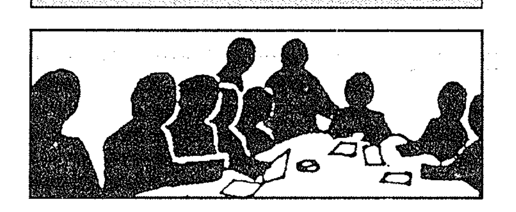
VEN OPERADORES TURISTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura 328 del 3-12-1992 ante Registro 872 de Cap. Fed. Néstor Segundo Otero, LE 5.479.183 y Elías Roberto Finkelberg, LE 7.973.252, ceden, venden y transfieren a Roberto César Figueroa, argentino, casado, agente de viajes, nacido el 6-12-47, LE 7.606.731, domiciliado en Fleming 2667, Martínez, PBA, 10.000.000 de cuotas por el precio de $ 4.000.- Se modifica el art. 4ºdel contrato así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos dos mil, divididos en dos mil cuotas de pesos uno valor nominal cada uno, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma: don Roberto Cesar Figueroa 1500 cuotas o sean $ 1.500.- y don Antonio Ricardo Arnaudo 500 cuotas o sean $ 500.-". Los cedentes cesan en su cargo de gerentes y se designa gerentes a Roberto César Figueroa y Antonio Ricardo Arnaudo, LE 4.128.447, domiciliado en Lafinur 3356, piso 7º "A" Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 56.607

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ISRAELITA JACOBO DINENSHON Y ESCUELA HEBREA J. N. BIALIK

CONVOCATORIA

Señor Asociado invitamos a Ud. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 27 de agosto de 1993 a las 21 hs. en su primer convocatoria, en nuestra sede Cossio 5830 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Cesión de todos los derechos y acciones posesorias, a título gratuito, que esta asociación tiene, a favor de la Asociación Mutual Israelita Argentina Comunidad de Buenos Aires, del inmueble sito en la calle Cossio 5830 Capital Federal.
2º) Elección de dos asociados para firmar el presente acta.

El Presidente

NOTA: Art. 38. La Asamblea Extraordinaria tendrá lugar con la mitad más uno de los socios y pasada una hora se considerará segunda convocatoria, efectuándose la misma con cualquier número de socios presentes.

e. 13/8 Nº 56.424 v. 13/8/93

ASOCIACION MUTUAL "27 DE NOVIEMBRE"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La ASOCIACION MUTUAL "27 DE NOVIEMBRE", en uso de las atribuciones que le confiere el estatuto, llama a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de setiembre de 1993 a las 17 hs. en Paseo Colón 922 3er. Piso of. 328.

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del estatuto.
2º) Aprobación de ayuda económica Mutual.
3º) Aceptación de socios honorarios.
4º) Elección de dos (2) socios para la firma del Acta de la Asamblea juntamente con el presidente y secretario de la Mutual.

El Presidente - La Tesorera
e. 13/8 Nº 55.569 v. 13/8/93

"B"

BANCO FRANCES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 2 de setiembre de 1993, a la hora 17, en el domicilio social, Reconquista 199, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del auditor correspondientes al ejercicio Nº 118, finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio concluido el 30 de junio de 1993.
7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondiere en consecuencia.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 30 de junio de 1994.
9º) Capitalización parcial del Ajuste del Capital, por $ 16.105.200.-, que representa el 27,72 % del capital social.
10º) Aumento del capital social, conforme lo autoriza el artículo 5º del Estatuto, y emisión de acciones liberadas, de acuerdo con lo que se resuelva al tratar los puntos 4) y 9).
11º) Aumento del capital social, conforme lo autoriza el artículo 5º del Estatuto, por suscripción de acciones ordinarias. Fijación del monto, prima y demás condiciones de emisión. Delegación en el Directorio (artículos 188 y 202 de la ley Nº 19.550). Autorización al Directorio para gestionar el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública, por la totalidad de su capital social y cotización de sus acciones en el exterior.
12º) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1992/1993. Designación del contador dictaminante de dichos estados por el ejercicio en curso y su retribución.

Buenos Aires, 29 de julio de 1993.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social, para tener derecho a asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar en el Banco Francés del Río de la Plata S.A. (Oficina de Títulos), Reconquista 199, primer subsuelo, Capital Federal, en días hábiles bancarios, de 10 a 15 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea hasta el 27 de agosto de 1993, un certificado de su cuenta de acciones escriturales librado al efecto por la Caja de Valores S.A. El Banco les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se hace saber igualmente que la documentación que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en nuestra Oficina de Títulos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 de la ley Nº 19.550.

e. 13/8 Nº 56.343 v. 20/8/93

BURATTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 3 de setiembre de 1993, a las 12 horas, en la sede social Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar la apertura del concurso preventivo y resolución respecto de la continuación de los trámites respectivos.
3º) Otorgamiento de poder general.

El Presidente
e. 13/8 Nº 56.402 v. 20/8/93

"C"

CINCAM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Paraguay 1591 de la Capital Federal, para el día 31 de agosto de 1993 a las 17,00 horas en primera convocatoria y 18,00 horas en segunda convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 19 de noviembre de 1992.
3º) Consideración de determinadas operaciones denunciadas por el Sr. Natalio Abas.
4º) Remoción por mal desempeño del cargo de los directores Martha Rothemberg de Abas, Salomon Abas, Mario Mogilewski y Martha Abas de Mogilewski y acciones de responsabilidad contra los mismos.

Los Sres. accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 a los fines de su asistencia a la misma.

El Presidente
e. 13/8 Nº 56.421 v. 20/8/93

CIRCULO SOCIAL HEBREO ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Señor Asociado: Conforme a disposiciones estatutarias, se convoca al Señor Asociado, a la Asamblea Extraordinaria de Socios que se llevará a cabo en nuestra Sede de la calle Avellaneda 3549 —Capital Federal— el día 2 de setiembre de 1993, a las 19,30 hs., en primera convocatoria, y después de haber transcurrido una hora de la señalada para aquélla, con el número de socios presentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente a esta Asamblea.
2º) Autorizar la disposición del inmueble sito en la Avenida Avellaneda 3579, Capital Federal, Matrícula FR1-74106, según lo previsto en el Art. 70 del Estatuto Social.

El Presidente - El Secretario
e. 13/8 Nº 56.323 v. 13/8/93

CLUB ATLETICO RIVER PLATE Asociación Civil

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Buenos Aires, agosto 4 de 1993. Señor Representante: Por resoluciones de la Honorable Comisión Directiva, dictadas en las Sesiones Ordinarias del 6/8/92, 10/12/92 y 27/5/93; y Extraordinarias del 25/3/93 y 3/8/93, respectivamente, nos es grato convocar a usted a la Asamblea Extraordinaria —Arts. 54º inc. c); Art. 71 inc. m); Art. 6º; Art. 54º, inc. c) última parte primer párrafo y 75º inc. c) del Estatuto—, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Pte. Figueroa Alcorta 7597 Capital Federal, el día 25 de agosto de 1993 a las 20.00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para que aprueben y suscriban el Acta de esta Asamblea.
2º) Consideración de planes alternativos de 3 y 4 años para la venta de los nuevos Palcos Privados de la Tribuna Gral. San Martín.
3º) Propuesta de designación como Socio Honorario de la Institución, al Sr. Jefe del Estado Mayor General del Ejército, Tte. Gral. D. Martín Antonio Balza.
4º) Propuesta de otorgación de una Pensión Vitalicia de $ 500, mensuales, al ex funcionario del Club Sr. Juan Bautista Robles.
5º) Consideración de la adjudicación de la concesión para la explotación de la Confitería Bar, Minutas y Billares del Salón de Juegos Sociales por el término de 5 años.
6º) Consideración del Reajuste del Presupuesto correspondiente al periodo 1992/1993.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

El Presidente - El Prosecretario
e. 13/8 Nº 56.291 v. 13/8/93

CLUB ATLETICO RIVER PLATE Asociación Civil

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL

Señor Representante: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva, dictada en la Sesión Extraordinaria del 3 de agosto de 1993, nos es grato convocar a usted a la Asamblea Especial —Art. 54, inc. b) del Estatuto—, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Pte. Figueroa Alcorta 7597 Capital Federal, el día 25 de agosto de 1993 a las 20.30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para que aprueben y suscriban el Acta de esta Asamblea.
2º) Lectura y consideración del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos e Inversiones para el Ejercicio comprendido entre el 1º de setiembre de 1993 y el 31 de agosto de 1994.
3º) Designación de los señores Representantes que integrarán la Comisión Electoral de acuerdo al Art. 33º inc. b) del Estatuto.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

El Presidente - El Prosecretario
e. 13/8 Nº 56.292 v. 13/8/93

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PROVIDENCIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el día 3 de setiembre de 1993, a las 10.30 horas en el local social sito en la calle Reconquista 572, 8º Piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación de la denominación de la sociedad y reformulación del objeto social.

El Directorio
e. 13/8 Nº 56.338 v. 20/8/93

CORMASA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1993 a las 10,30 horas, en Maipú 1300, Piso 10º de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/7/91 y 31/7/92, Memoria e Informe del Síndico. Razones por las que la convocatoria se ha efectuado fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la absorción parcial de las pérdidas acumuladas al 31 de julio de 1992 mediante la afectación total de los aportes no capitalizados, el ajuste del capital social y la reserva legal; efectuada por el Directorio de la Sociedad ad-referéndum de la Asamblea de Accionistas.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados el 31/7/91 y 31/7/92 y ratificación de la gestión del actual Directorio.
4º) Designación de dos Síndicos titulares y dos suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
5º) Cambio de fecha de cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año. Modificación del art. 12º del Estatuto.
6º) Reducción del aumento de capital resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 3 de mayo de 1993, hasta la cantidad de $ 5.550.000 (Cinco millones quinientos cincuenta mil pesos), en virtud de que la suscripción resultó insuficiente.
7º) Capitalización de créditos de PERDRIEL S.A. Aumento de capital y emisión de acciones por $ 450.000 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos). Suspensión del derecho de preferencia.
8º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio
e. 13/8 Nº 56.391 v. 20/8/93

"D"

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 2 de setiembre de 1993 a las 14.30 horas, en Carlos María Della Paolera 299, piso 27º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del artículo 22 de los Estatutos.

3º) Modificación del artículo 45 de los Estatutos.
4º) Modificación del artículo 34 de los Estatutos.

El Directorio
e. 13/8 Nº 56.389 v. 20/8/93

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 2 de setiembre de 1993 a las 16.30 horas, en Carlos María Della Paolera 299, Piso 27º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del artículo 22 de los Estatutos.

El Directorio
e. 13/8 Nº 56.386 v. 20/8/93

DOMEC ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F.

ACLARACION DE CONVOCATORIA

En ediciones de los día 9 al 13 del corriente, con recibo Nº 0030-00055854 del 3 de agosto de 1993, donde se publicó la Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27/8/93, se omitió consignar que "El punto 4to. será tratado con carácter de extraordinario".

Comisión Fiscalizadora
e. 13/8 Nº 56.409 v. 13/8/93

"I"

INSTITUTO GALLUP DE LA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria unánime para el día 3 de setiembre de 1993, a las 10.00 horas en Avda. Córdoba 315 P. 8º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que menciona el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993 destino de resultado.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Consideración de las gestiones del directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Cambio de acciones nominativas no endosables por acciones al portador.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea se deberá cursar comunicación a la sociedad en los plazos del art. 238 de la Ley 19.550 a Avda. Córdoba 315 P. 8º Capital Federal en el horario de 10.00 a 18.00 horas.

e. 13/8 Nº 56.422 v. 20/8/93

INTERGRAM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1993, a las 11 horas, en la sede de la calle Bulnes Nº 88, 5º piso, departamento D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la asamblea.
2º) Justificación de la demora incurrida en convocar a la asamblea.
3º) Consideración del Balance General y demás documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 7, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la absorción de las pérdidas y asignación de los resultados.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de síndicos, titular y suplente.

El Directorio - El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación al mencionado domicilio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha fijada para la asamblea.

e. 13/8 Nº 56.342 v. 20/8/93

"M"

MICKEY S.A.C.I.F.I.A.G.F. y P.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MICKEY SACIFIAGF y P, para el día 31 de agosto de 1993 a las 16 horas en Antezana 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de la presentación de la sociedad en Concurso Preventivo, y resolución de continuar el trámite (Art. 6º Ley 19.550).

En caso de no obtenerse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 17 horas, con igual Orden del Día.

El Directorio
e. 13/8 Nº 56.367 v. 20/8/93

"O"

ORGANIZACION SIONISTA ARGENTINA
Entidad Civil con Personería Jurídica
Resolución I. G. J. Nº 403

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de nuestros estatutos se convoca a Asamblea Ordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 1993, a las 13 horas en nuestra sede calle Tte. Gral. J. D. Perón 2471, 8º Piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Balance y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
3º) Actualización Contable Ley 19.742.
4º) Elección de nuevas autoridades en reemplazo de las que terminan su mandato.

El Consejo Directivo

Art. 24: Las Asambleas realizarán en el local y en la fecha y hora indicadas en la convocatoria y se celebrarán con los socios que estén presentes una hora después de la fijada en la convocatoria siempre que antes no se hubiere reunido por lo menos la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.

e. 13/8 Nº 56.270 v. 18/8/93

"P"

PRODUCTOS EL ORDEN S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 del mes de agosto de 1993, en primer convocatoria a las 11.00 hs. y en segunda convocatoria a las 12.00 hs., en el domicilio de Viamonte 749 7º piso of. 7, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación de la demora;
2º) Aprobación pago remuneraciones;
3º) Consideración documentos art. 234 ley 22.686;
4º) Designación directores y síndicos.

El Directorio
e. 13/8 Nº 56.407 v. 20/8/93

"S"

S. FINKELSTEIN HNO. Y CIA. S.A.I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo día 31 de agosto de 1993 a las 16 hs. en primera convocatoria y para las 17 hs. en segunda convocatoria, en Lavalle Nº 1569, Of. 111, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos de su celebración fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al 28 ejercicio cerrado el 31/12/92. Gestión del Directorio.
3º) Fijación del número y designación del nuevo Directorio.
4º) Elección del Síndico Titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea en la sede social de 17 a 20 hs., conforme a lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550.

e. 13/8 Nº 56.434 v. 20/8/93

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO
Societá Italiana Di Tiro a Segno

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo de la SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO (Societá Italiana di Tiro a Segno), de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 46 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el día domingo 29 de agosto de 1993 a las 10.00 horas, en el Gimnasio Anexo, sito en Av. Guillermo Marconi Nº 1225 de El Palomar, Pcia. de Buenos Aires, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Continuidad del Instituto Educativo Italo-Argentino "Guillermo Marconi de la Sociedad Italiana de Tiro al Blanco.
2º) Contratación de una ambulancia para el Campo Deportivo.

El Presidente - El Secretario

NOTA: En caso de no haber quórum a la hora fijada, la Asamblea se iniciará media hora después cualquiera sea el número de socios presentes (Art. 30 E.S.). Tendrán derecho a voz y voto los socios de ambos sexos Vitalicios, efectivos/as, familiares y Tiro Deportivo que tengan a la fecha de la asamblea 2 (dos) años de antigüedad como socios (Art. 29 E.S.). Para concurrir y votar es indispensable la presentación del carnet social y el comprobante de haber abonado por lo menos hasta la cuota social del mes de mayo de 1993. De acuerdo al Art. 50 del Estatuto Social con quince días de anticipación al de la Asamblea se podrán consultar en Secretaría los padrones con la nómina de socios que pueden asistir a la Asamblea.

e. 13/8 Nº 56.370 v. 13/8/93

"T"

TRIGO HNOS. Y CIA. S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA. S.A.I.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social Av. Chiclana Nº 3230, Capital, el día 6 de setiembre de 1993 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Convocatoria a la presente Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, T. O. correspondiente al ejercicio económico Nº 29 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones de los directores por el ejercicio de funciones gerenciales y autorización para exceder los límites del Art. 261 de la ley 19.550 T.O.
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
7º) Elección de los Miembros del Directorio y de entre ellos elección de Presidente y Vice-Presidente, por el término de un ejercicio.
8º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550 T. O. para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar su concurrencia con anticipación no menor de tres días hábiles de la fecha fijada. Las comunicaciones se recibirán en la Sede Social de lunes a viernes de 12 a 16,30 hs.

e. 13/8 Nº 56.347 v. 20/8/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El Doctor Eduardo Guillermo Fernández, Contador Público, Tº 48, Fº 60 C.P.G.E.C.F. con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 969 de Capital Federal Certifica y Avisa que Imperial Corrientes S.A.C.I.F. domiciliado en Avenida Corrientes 1640 de Capital Federal vende a Abrasold S.A. con domicilio en Perú 590 10º piso "D" de Capital Federal el negocio de Garage Comercial sito en AVDA. CORRIENTES 1640 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término de ley 11.867 en sus oficinas.

e. 13/8 Nº 56.384 v. 20/8/93

Otero y Cía (R.A. Fleitas, M. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Santiago Adeodato Villalba, dom. Corrientes 6099, vende a Leopoldo Roque Penna y Mónica Claudia Penna, dom. Baigorria 3049, 7º "A", Comercio Minorista: Despacho de pan, elaboración y vta. de masas y emparedados, confitería, con depósito complementario de la actividad y oficina administrativa del usuario, hasta 10 operarios, denominado "La Calesita", sito en AVENIDA CORRIENTES Nº 6099 de esta Ciudad. Reclamos término Ley, nuestras oficinas.

e. 13/8 Nº 56.376 v. 20/8/93

Abel Aparicio domiciliado en Grito de Asencio 3626 avisa que transfiere el fondo de comercio de despachos de comestibles envasados, fiambrería, quesería, mantequería, prod. lácteos envasados, huevos con capacidad de hasta 60 doc., venta de bebidas en gral., ampliación vta. de pan, prod. panificados, helados sin elaboración sito en AV. F. F. DE LA CRUZ 2152 Cap. Fed. a Dalia Mariela Vallejos domiciliada en Av. F. F. de la Cruz 2152 Cap. Fed. Reclamos de Ley en el mismo local.

e. 13/8 Nº 56.383 v. 20/8/93

Se avisa que el Sr. Raúl Balado domiciliado en Nueva York 2663 Capital vende su negocio de Bar Cafetería Quiosco sito en la AVDA. MONROE 2389 de Cap. Fed. al Sr Antonio Ramón Falabella domiciliado en Deheza 2650 Cap. Fed. reclamos de Ley y domicilio de partes Monroe 2602 Capital Federal.

e. 13/8 Nº 56.324 v. 20/8/93

"C"

Otero y Cía (R.A. Fleitas, M. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap., avisa: Delfín Dalberto Polo, dom. Cap. R. Freire 1125, vende a Alberto Oscar Spallatti, dom. Av. R. Balbín 3851 3º 7, negocio Panadería mecánica, denominado "San Pablo", sito CAPITAN RAMON FREIRE 1125/35 Cap. Reclamos n/oficinas.

e. 13/8 Nº 56.377 v. 20/8/93

"I"

Mourente y Cía S.A. (Jesús Mourente, Mart. Pub. Mat. 466) Of. Av. de Mayo 1365, 5º P Cap. Fed., avisan que: Beiro Norte Sociedad Anónima de Mandatos, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1648, 1º P. Of. A de Cap. Fed. venden a Versalles Multiservice S.R.L. con domicilio en Carlos Pellegrini 961, 4º P. Cap. Fed. su negocio de

Estación de Servicio y Garage sito en IRIGOYEN 1260 Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley ntras. oficinas.

e. 13/8 Nº 56.328 v. 20/8/93

"R"

Otero y Cía (R.A. Fleitas, M. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap., avisa: Héctor Hugo Suárez, dom. Ramallo 1900, vende a Ignacio Fernández Linares, dom. Av. Cabildo 2876, negocio despacho de pan, facturas, galletitas, masas y bombones, con depósito complementario, sito calle RAMALLO Nº 1900 Planta Baja, de esta Ciudad. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/8 al 11/8/93.

e. 13/8 Nº 55.524 v. 20/8/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ASTRA
C. A. P. S. A.

DISTRIBUCION DE ACCIONES POR DIVIDENDO (V/N $ 51.200.000)

Se informa a los señores accionistas que a partir del 19 de agosto de 1993, de lunes a viernes, entre las 10,00 horas y las 14,30 horas en Tucumán 744 — P. B. — Capital Federal, de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, comenzará a recibirse, para el cobro del Dividendo en Acciones —20 %—, el cupón Nº 2 correspondiente a las acciones ordinarias, nominativas, no endosables de V/N $ 1 —un voto—, actualmente en circulación. Esta distribución corresponde al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992, según lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 1993.

Las acciones a distribuir son ordinarias, nominativas no endosables, de V/N $ 1 —un voto—, con cupones Nros. 3 al 15 adheridos. Gozan de Dividendo a partir del Ejercicio iniciado el 1ero. de enero de 1993.

Serán liquidadas en efectivo las fracciones menores a 1 acción de acuerdo al reglamento vigente.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1993.

El Presidente
e. 13/8 Nº 56.396 v. 18/8/93

"B"

BAINTER
S. A. de Ahorro Previo para Fines Determinados

Círculo Inmobiliario informa el resultado de su 58º acto de adjudicación.

Nómina de suscriptores favorecidos 30/7/93

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
1001	146	SC
1001	048	LC
1002	036	S
1003	001	L
1004	150	SC
1004	126	S
1005	150	S
1005	155	LC
1006	108	SC
1006	068	L
1007	150	SC
1007	034	L
1008	108	SC
1008	016	L
1009	100	S
1009	009	SC
1010	036	S
1011	052	SC
1011	008	LC
1013	120	LC
1201	052	SC
1201	132	LC
1202	128	SC
1202	094	LC
1203	063	SC
1203	070	LC
1204	063	SC
1204	008	LC
1205	052	SC
1205	240	LC
1205	114	LC
1205	229	LC
1206	036	SC
1206	032	LC
1207	128	SC
1207	095	LC
1208	128	SC
1208	077	L
1209	063	SC
1209	080	LC
1209	081	LC
1210	128	SC
1210	119	LC
1211	128	SC
1211	088	LC
1212	063	S
1212	179	LC
1213	063	S
1213	136	L
1213	159	LC
1214	186	LC
1215	128	SC
1215	190	LC
1215	207	LC
1216	075	SC
1216	035	LC
1216	040	LC
1217	128	SC
1217	053	LC
1217	036	LC
1217	062	LC
1218	128	S
1218	023	LC
1218	041	LC
1219	128	S
1219	177	LC
1219	143	L
1220	128	S
1220	206	L
1220	089	L
1221	075	SC
1221	060	LC
1222	128	S
1222	060	LC

S: SORTEO
L: LICITACION
SC: SORTEO CONDICIONAL
LC: LICITACION CONDICIONAL

El Gerente General
e. 13/8 Nº 56.395 v. 13/8/93

BANCO RIO DE LA PLATA
S. A.

—AVISO DE EMISION —

—ACLARACION —

BANCO RIO DE LA PLATA S. A. (el "Banco"), constituido en La Plata, Provincia de Buenos Aires el 20 de junio de 1908, con duración hasta el 31 de julio del año 2008, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 14 de mayo de 1968 bajo el Nº 1215, Fº 64, Libro 66 del Tº "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio en Bartolomé Mitre 480 - Capital Federal, en relación con la emisión de Obligaciones Negociables Clase III, por valor nominal total de U$S 150.000.000 (dólares estadounidenses ciento cincuenta millones), cuyo aviso de emisión fuera publicado en este Boletín Oficial en su edición del 13 de julio de 1993 bajo recibo "A" Nº 0030 Nº 0000754, aclara que: i) la tasa a la que las Obligaciones Negociables Clase III devengarán intereses será del 8,50 % (ocho con cincuenta centésimos por ciento) nominal anual, ii) las fechas de pago de intereses serán el 15 de julio y 15 de enero de cada año hasta la fecha de amortización total de las Obligaciones Negociables Clase III que será el 15 de julio de 1998, la primera fecha de pago de intereses será el 15 de enero de 1994, iii) las resoluciones del directorio que fijaron las condiciones de emisión fueron tomadas el 6 de mayo de 1993 y 15 de junio de 1993 y iv) el patrimonio neto del Banco en millones de pesos al 30 de abril de 1993 es de 475,2 millones de pesos. Publíquese por un día.

El Vicepresidente Ejecutivo
e. 13/8 Nº 65 v. 13/8/93

"C"

CAPUTO
S. A. Industrial Comercial y Financiera

Aumento del capital a $ 4.700.000 y emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, de valor nominal $ 1 cada una, que gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1993 por $ 954.880 para ser entregadas en pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1992, todo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 30/4/93.

El Presidente
e. 13/8 Nº 56.371 v. 13/8/93

CLINICA PRIVADA VICENTE LOPEZ
S. A.

Asamblea 15/6/93 elige directorio, presidente Sr. Miguel Gil Varela y Vicepresidente Sra. María del Carmen Huerga.

El Presidente
e. 13/8 Nº 56.366 v. 13/8/93

CONSTRUCCIONES CIVILES J. M. ARAGON
S. A.

Por resolución del Directorio de fecha nueve de noviembre de 1992 y de acuerdo a las facultades delegadas por la Asamblea celebrada el 29 de mayo de 1993 en lo referente a la fijación del precio mínimo de colocación de Obligaciones Negociables allí resuelta, se dispuso que el precio de colocación mínimo de dicha emisión no sea inferior al 90 % del valor par, entendiéndose por valor par dólares uno por cada Obligación Negociable. Ello sin perjuicio que, al momento de la colocación y de acuerdo a las condiciones de mercado, se pueda resolver un descuento aún menor, esto es, que el precio mínimo de colocación pueda ser fijado entre el 90 y 100 % del valor par. Asimismo, por resolución del Directorio adoptada en la reunión del día veintidós de Abril de 1993, se decidió adecuar la fecha de pago de los intereses de las obligaciones negociables a emitir, conforme lo resuelto por la Asamblea señalada, que el primer período de intereses sea pagadero el 1º de octubre de 1993 y que dichos intereses sean calculados a la tasa fija dispuesta por la Asamblea desde el cierre del período de integración hasta el 1º de octubre de 1993. Los restantes períodos trimestrales, fecha de servicio de intereses y fechas de servicios de amortización se mantendrán inalterables, consecuentemente, se reducirá a catorce el número de cupones adheridos a los títulos a emitir adecuando su numeración de acuerdo al nuevo número de cuotas fijadas.

El Vicepresidente
e. 13/8 Nº 56.326 v. 13/8/93

"D"

DISTRIBUIDORA DANGE
S. A.

Escritura del 14/7/93; Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/4/93, se resuelve la Disolución anticipada de la sociedad quedando designado Liquidador el Cdor. Marcelo Javier Nebbia.

El Apoderado
e. 13/8 Nº 28.883 v. 13/8/93

"E"

EDUAR
S. A.

EDUAR S. A. por acta del 27/7/93 designó Presidente a Raúl Schempher por renuncia de Horacio Jorge Colimodio.

El Apoderado
e. 13/8 Nº 56.390 v. 13/8/93

EL CABILDO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 30 de diciembre de 1987 y conforme las disposiciones del artículo 194 de la Ley de Sociedades, se ofrecen en suscripción 2.502.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,0001 valor nominal cada una; de las cuales 834.166 son de la clase A con derecho a 5 votos por acción y 1.668.334 son de la clase B con derecho a un voto por acción; para su integración total a la par y al contado, con derecho a acrecer. La suscripción e integración se efectuará en su domicilio 25 de Mayo 444 - Piso 4to. de la Capital Federal de 14 a 17 hs. Buenos Aires, julio de 1993.

El Vice-Presidente
e. 13/8 Nº 56.357 v. 18/8/93

EL CABILDO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 30 de octubre de 1992 y conforme las disposiciones del artículo 194 de la Ley de Sociedades, se ofrecen en suscripción 1.374.672 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una; de las cuales 458.224 son de la clase A con derecho a 5 votos por acción y 916.448 son de la clase B con derecho a un voto por acción; para su integración total a la par y al contado, con derecho a acrecer. La suscripción e integración se efectuará en su domicilio 25 de Mayo 444 - Piso 4to. de la Capital Federal de 14 a 17 hs. Bu.enos Aires, julio de 1993.

El Vice-Presidente
e. 13/8 Nº 56.359 v. 18/8/93

"G"

GLACCO COMPAÑIA PETROLERA
S. A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio 30/4/92 se designó el siguiente directorio por dos años: Presidente Jorge Justo Neuss, Vicepresidente Germán Ricardo Jorge Neuss y Director Jorge Justo Neuss.

El Autorizado
e. 13/8 Nº 28.869 v. 13/8/93

"I"

INSTITUTO PROPULSOR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Adjudicación Nº 193 con Fondos al 30 de julio de 1993 de los contratos números: 76.328; 77.514; 76.235; 75.342; 73.875; 76.125; 77.216; 74.539; 76.356; 75.658; 74.582; 75.060; 76.889; 75.282; 75.991; 74.441; 76.724.

Total Adjudicado $ 207.750.-

El Directorio
e. 13/8 Nº 56.368 v. 13/8/93

"K"

KERALIA
S. A.

KERALIA S. A. avisa que la A. G. E. 16/7/93 resolvió la emisión de 11.674 acciones ord. al portador de $ 1 v/n y 1 voto c/u; por capitalización del rubro Ajuste de Capital $ 8.673,99995 que se canjearán 1,7348 nuevas por c/u de 1as en circulación y 2.500 acciones con prima de emisión de $ 2,6875 por acción, pagaderos 25 % al suscribir y el resto en 12 cuotas mensuales.

El Presidente
e. 13/8 Nº 56.432 v. 18/8/93

"L"

LONDRES Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 30 de diciembre de 1987 y conforme las disposiciones del artículo 194 de la Ley de Sociedades, se ofrecen en suscripción 682.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,0001 valor nominal cada una; de las cuales 227.500 son de la clase A con derecho a 5 votos por acción y 455.000 son de la clase B con derecho a un voto por acción; para su integración total a la par y al contado, con derecho a acrecer. La suscripción e integración se efectuará en su domicilio 25 de Mayo 444 - Piso 4to. de la Capital Federal de 14 a 17 hs.. Buenos Aires, julio de 1993.

El Vice-Presidente
e. 13/8 Nº 56.360 v. 18/8/93

LONDRES Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 30 de octubre de 1987 y conforme las disposiciones del artículo 194 de la Ley de Sociedades, se ofrecen en suscripción 105.440 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una; de las cuales 35.147 son de la clase A con derecho a 5 votos

por acción y 70.293 son de la clase B con derecho a un voto por acción; para su integración total a la par y al contado, con derecho a acrecer. La suscripción e integración se efectuará en su domicilio 25 de Mayo 444 - Piso 4to. de la Capital Federal de 14 a 17 hs. Buenos Aires, julio de 1993.

El Vice-Presidente
e. 13/8 Nº 56.362 v. 18/8/93

L. V. R.
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 7/4/93, convocada por Acta de Directorio Nº 17 del 7/4/93, se dispuso el cambio de Directorio, conformándose el mismo por: Presidente Guillermo Strazza, C. I. 8.009.427, Vice-Presidente Claudia Strazza, D. N. I. 14.392.603, Director Suplente Héctor Méndez, C. I. 5.318.861.

El Directorio
e. 13/8 Nº 56.318 v. 13/8/93

"M"

MACHRI
S. A.

MACHRI S. A., según Asamblea Nº 40 del 30/7/93 por renuncia de su presidente Dr. Jorge A. Peñal. Se designa a partir del 5 del cte. al nuevo Directorio: Presidente: Osvaldo Luis Angelico. Vicepresidente: Elena del Pilar Escudero.

El Presidente
e. 13/8 Nº 56.346 v. 13/8/93

MANULANA
S. A. C. I. F. I.

Que por Acta de Asamblea del 7/5/93 quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos y por Acta de Directorio del 7/5/93 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alberto Guil; Vicepresidente: Ricardo Julio Jacobo; Directores: Mario Antonio Tinto; María Josefa Guil de Jacobo; Oscar Alberto Guil; María Isabel Jacobo de Tinto; Silvia Liliana Guil de Sanviti; Síndico Titular: José Andrés Ballotta; Síndico Suplente: Pedro Raúl Kondratiul.

El Presidente
e. 13/8 Nº 56.410 v. 13/8/93

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sorteo: 7/8/93 Símbolo: 882 Plan: 2002

El Directorio
e. 13/8 Nº 56.429 v. 13/8/93

"P"

PAL INMOBILIARIA
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 30 de junio de 1993, que designan autoridades y distribuyen cargos respectivamente, el Directorio de PAL INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA, ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Lanusse; Vice-Presidente: Marcos Ricardo Lanusse; Directores Titulares: Mariano Maurette; Alberto Pedro Cardillo; Urbano Agustín Sonzini Astudillo; José María Ruiz Guiñazu; Carlos Roberto Dodwall; y Gustavo Federico Di Liscia. Directores Suplentes: Ricardo Alberto Lanusse; Sebastián Rómulo Lanusse y Claudio Raúl Lanusse; Síndico Titular: Carlos César Gianicolo. Síndico Suplente: Alberto Aquiles Mapelli. Buenos Aires, agosto de 1993.

El Escribano
e. 13/8 Nº 56.379 v. 13/8/93

PERTENECER S. A. PLAN "CLUB PHILCO" de Ahorro Previo para Fines Determinados

Resultado del acto de adjudicación correspondiente al mes de junio de 1993 realizado el día 15 de julio de 1993.

GPO.	ORD.	ADJ.
F0001	030	L
F0001	075	S
F0003	116	L
F0004	040	S
F0005	046	L
F0006	119	S
F0007	040	S
F0012	079	S
F0012	085	L
F0012	097	L
F0012	119	S
F0014	075	S
F0016	003	L
F0016	066	S
F0019	002	S
F0021	076	S
F0024	040	S
F0025	075	S
F0027	084	S
F0028	093	L
F0031	079	S
F0032	080	S
F0034	084	S
F0039	079	S
F0043	064	L
F0043	075	S
F0044	119	S
F0045	036	L
F0046	094	L
F0047	118	L
F0049	065	L
F0056	075	S
F0057	114	L
F0057	119	S
F0058	115	L
F0058	119	S
F0059	001	L
F0069	002	L
F0070	037	L
F0071	028	L
F0071	075	S
F0074	075	S
F0074	105	L
F0078	002	L
F0079	051	L
F0082	070	L
F0084	066	S
F0084	112	L
F0090	075	S
F0091	075	S
F0098	119	S
F0100	060	L
F0103	025	L
F0104	040	S
F0105	109	S

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Gerente General
e. 13/8 Nº 834 v. 13/8/93

"R"

R. C. EVENTOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por documento privado del 30 de julio de 1993 las socias: Resolvieron disolver la sociedad (Artículo Nº 94 inciso 1) de la Ley Nº 19.550).

La Autorizada
e. 13/8 Nº 28.939 v. 13/8/93

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESG S. A.

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S. A., en sus reuniones de Consejo de Calificación del día 6 de agosto de 1993, ha calificado la emisión de Obligaciones Negociables, simples, cartulares, v/n U$S 1 cada una, autorizadas por Asamblea General Extraordinaria del 6 de julio de 1992 y acta de Directorio del 19 de abril de 1993, por un monto de U$S 35.000.000.-, de Banco del Sud S. A. como "A".

Significado de la Calificación "A":
Título de alta calidad.

Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El Presidente
e. 13/8 Nº 56.348 v. 13/8/93

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S. A., en sus reuniones de Consejo de Calificación del día 6 de agosto de 1993, ha calificado la emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, al portador, autorizadas por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 22 de febrero de 1993 y Acta de Directorio del 30 de marzo de 1993, por un monto de U$S 60.000.000.-, de Tecpetrol S. A. como "AA".

Significado de la Calificación "AA":
Título de muy alta calidad.

Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El Presidente
e. 13/8 Nº 56.349 v. 13/8/93

"S"

S. C. A. C. SOCIEDAD CEMENTOS ARMADOS CENTRIFUGADOS
Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria 14/7/1992 resolvió aumento de $ 946.600 y emitir 946.600 acciones v$n. 1. Se llama a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia y canje de las en circulación dentro de los 90 días de la última publicación. Sede social Cerrito 822, 3º p., Cap. Fed.

El Apoderado
e. 13/8 Nº 28.900 v. 18/8/93

S. C. A. C. SOCIEDAD CEMENTOS ARMADOS CENTRIFUGADOS
Sociedad Anónima

Aclara que en el edicto publicado con fecha 2 de junio de 1993, recibo Nº 0030-00037449, se omitió informar que el cargo del Sr. Luigi Meroni es de Vicepresidente.

La Apoderada
e. 13/8 Nº 56.415 v. 13/8/93

SEDALANA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

PAGO DE CAPITALIZACION SALDO AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL Y CANJE POR CAMBIO VALOR NOMINAL

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 20 de agosto de 1993, se acreditará en cuenta de acciones escriturales la capitalización saldo ajuste integral al capital social de 1.900 % en acciones ordinarias escriturales de 1 voto y $ 0,01 valor nominal cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1992. Esta capitalización corresponde al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y fue aprobada por Asamblea Ordinaria el 4 de setiembre de 1992. Teniendo en cuenta que se trata de acciones escriturales, solamente se requerirá la documentación que acredite la identificación de los accionistas. Las fracciones menores del valor nominal ($ 0,01) serán liquidadas de acuerdo a la reglamentación vigente. Simultáneamente se realizará la transferencia de cotización emergente del cambio de valor nominal de las acciones a $ 0,01. Dicha tramitación se efectuará por intermedio del Banco Roberts S. A., calle 25 de Mayo 258, 1er. subsuelo, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

El Directorio
e. 13/8 Nº 56.327 v. 13/8/93

"T"

TALAMOCHITA
S. A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 3/12/92 se designa Presidente: Mario Orlando González, Vicepresidente: Ramón Carlos Palazuelos.

El Apoderado
e. 13/8 Nº 28.928 v. 13/8/93

TEXTIL FELIPE ABRAMOVICH Y CIA.
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Nº 1 del 14/7/93 renuncian sus Directores Felipe Carlos y Bernardo Abramovich y se designan como nuevos administradores a don Hugo Ramón Fontana y María Cecilia Bruni quienes aceptaron el cargo, como Director y Director Suplente.

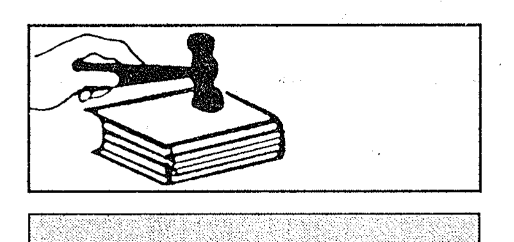
El Director
e. 13/8 Nº 28.886 v. 13/8/93

"V"

VILLAGÓ
S. A.
Registro Nº 1.531.993

Por Asamblea General Ordinaria del 11 de agosto de 1992 se designó nuevo directorio, el que está integrado por: Director Unico Titular Dr. Santos Oscar Sarnari, Director Unico Suplente Sra. Mirta Mabel García de Sarnari.

El Director Unico Titular
e. 13/8 Nº 56.381 v. 13/8/93



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 1 día que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S. A. conforme lo normado por el art. 39 de la Ley 12.962 y establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 2 de Setiembre de 1993 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal. 1) Un compresor modelo 337 C5 con motor acoplado marca Teral Nro. 793 modelo 5,5 HP de fuerza a 1400 RPM para 220-380 vts., y 2) Una bomba rotativa helicoidal Nro. 824 marca Paira modelo D 40 sin motor. Ambos bienes en el estado en que se encuentran en exhibición en Paseo Colón 1353 Capital Federal de 9 a 12 hs. Sin Base, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Gastos de acarreo y retiro de bienes a cargo del comprador. Seña 30 %. El saldo deberá abonarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores al remate en Talcahuano 479 Capital Federal. Entrega previo pago total. Buenos Aires, agosto 6 de 1993. Informes 40.3118.

e. 13/8 Nº 56.439 v. 13/8/93

El martillero Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por un día que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S. A. conforme lo normado por el art. 39 de la Ley 12.962 y establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 2 de Setiembre de 1993 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el automotor usado marca Citroen tipo automóvil modelo CX Athena año 1981, motor Citroen 829 A 50 2000 44880; chassis Citroen UF7MAMP0004MPS505 dominio B 1.801.702 en el estado en que se encuentra en exhibición, en Paseo Colón 1353 de 9 a 12 hs. Capita Federal. Base $ 4.000. De no haber ofertas por la base, se subastará nuevamente sin base luego de media hora de espera. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. La totalidad de deudas por patentes e impuestos será a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien será entregado previo pago total del precio de venta. La subasta se efectúa por ejecución de la prenda B 1801702 contra Juan Argentino Mariño. Buenos Aires, 5 de agosto de 1993.

e. 13/8 Nº 56.440 v. 13/8/93

2.5 BALANCES

BANCO FRANCES

Casa Matriz: Reconquista 199 Capital Federal

Fecha vto. de la Sociedad 31/12/2080

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/6/93

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO

	30/6/93	30/6/92
DISPONIBILIDADES	199,379	178,633
— Efectivo	55,257	45,714
— Bancos y corresponsales	144,122	132,919
TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	104,680	36,810
— Con cotización	104,536	36,664
— Sin cotización	144	146
PRESTAMOS (Anexo B)	807,613	527,475
Capitales:		
— Adelantos	589,297	414,371
— Documentos descontados	10,236	662
— Hipotecarios	182	205
— Personales	171,377	66,368
— Créditos documentarios	945	213
— De títulos públicos	6,650	7,900
— Otros	42,050	46,037
Menos: Intereses documentados	408	17
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	13,969	5,536
Menos: Previsiones (Anexo "F")	26,685	13,800
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	125,883	25,301
Capitales:		
— Pagos por cuenta de terceros	—.—	13
— Deudores no financieros por pases activos de títulos públicos	12,870	7,976
— Deudores por otras ventas a término	37,209	—.—
— Compras a término de títulos públicos	21,289	—.—
— Otras compras a término	36,402	—.—
— Deudores por ventas a término de moneda extranjera	880	4,067
— Deudores por ventas a término de títulos públicos	3,121	—.—
— B. C. R. A.-Créditos recíprocos-Reembolsos pendientes	5,651	932
— Comisiones devengadas a cobrar	2,452	627
— Diversos	5,696	9,397
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengadas a cobrar	313	2,289
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	36,342	34,009
— En entidades financieras	23,645	18,457
— En otras sociedades	13,612	15,838
Menos: Previsiones (Anexo F)	915	286
CREDITOS DIVERSOS	15,465	12,298
Capitales:		
— Préstamos al personal	1,912	1,788
— Deudores varios	9,023	6,912
— Anticipos por compra de bienes	1,399	1,384
— Deudores por venta de bienes	313	634
— Otros	2,801	1,560
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	17	20
BIENES DE USO (Anexo D)	57,903	51,084
BIENES DIVERSOS (Anexo D)	6,494	11,214
BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	2,870	1,745
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1,616	822
TOTAL DEL ACTIVO	1,358,245	879,391

PASIVO

	30/6/93	30/6/92
DEPOSITOS	802,120	504,854
Capitales:		
— Cuentas corrientes	112,905	67,214
— Otras cuentas a la vista	—.—	4,833
— Ahorro común y especial	257,287	156,956
— Otras cuentas especiales	369	185
— Plazo fijo	416,422	265,914
— Saldos inmovilizados	11,235	6,362
— Otros	1,527	1,746
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	2,375	1,644
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	313,301	175,508
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	736	934
— Otros bancos	140,524	131,425
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	1,446	2,334
— Obligaciones negociables	39,960	—.—
— Otras ventas a término	36,981	—.—
— Acreedores por otras compras a término	36,617	—.—
— Acreedores por compras a término de títulos públicos	22,044	—.—
— Ventas a término de títulos públicos - Pases activos	12,605	7,936
— Diversas no sujetas a efectivo mínimo	6,684	8,999
— Ventas a término de títulos públicos	2,905	—.—
— Diversas	9,266	22,239
Más: ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	3,533	1,641
OBLIGACIONES DIVERSAS	28,275	17,944
Capitales:		
— Dividendos a pagar en efectivo	1,375	921
— Honorarios a pagar a directores y síndicos	—.—	1,224
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	5,521	4,946
— Impuestos a pagar	18,626	7,935
— Otras	2,753	2,918
PREVISIONES: (Anexo F)	3,744	1,843
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1,355	638
TOTAL DEL PASIVO	1,148,795	700,787

PATRIMONIO NETO

	30/6/93	30/6/92
CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	58,099	58,099
AJUSTES AL PATRIMONIO NETO	33,369	33,369
SUBTOTAL	91,468	91,468
RESERVAS DE UTILIDADES:	38,092	31,158
RESULTADOS NO ASIGNADOS	79,890	55,978
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	209,450	178,604
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	1,358,245	879,391

CUENTAS DE ORDEN

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/6/93	30/6/92
Créditos acordados (saldos no utilizados)	154,959	100,573
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	23,236	17,152
Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en pesos)	579	591
Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	36	37
Garantías recibidas	403,437	234,269
Garantías otorgadas por obligaciones directas	913	253
Otras garantías otorgadas	110,887	41,889
Documentos redescontados	691	5,100

	30/6/93	30/6/92
Valores en custodia	954,281	1,681,024
Valores al cobro	100,035	56,925
Valores compensables a cargo de la entidad pendiente de conformidad	20,162	13,150
Valores compensables a cargo de otras entidades pendiente de conformidad	16,569	11,462

El Balance General incluye las operaciones en pesos y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/6/93

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	TOTAL 30/6/93	TOTAL 30/6/92
INGRESOS FINANCIEROS	95,548	67,769	163,317	100,168
Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera	91,687	56,085	147,772	84,341
Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	3,861	6,040	9,901	10,987
Diferencia de cotización de moneda extranjera primas por venta cambio a término	—.—	5,644	5,644	4,840
EGRESOS FINANCIEROS	27,509	31,789	59,298	36,164
Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	15,615	30,385	46,000	27,565
Aporte al fondo de garantía	—.—	—.—	—.—	180
Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	11,894	1,076	12,970	8,208
Diferencia de cotización de moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	—.—	328	328	211
CARGO POR INCOBRABILIDAD	22,227	—.—	22,227	7,194
INGRESOS POR SERVICIOS	87,206	10,660	97,866	71,358
Comisiones	74,299	9,579	83,878	60,073
Alquiler de cajas de seguridad	2,186	—.—	2,186	2,047
Otros	10,721	1,081	11,802	9,238
EGRESOS POR SERVICIOS	5,383	710	6,093	4,056
Comisiones	3,736	516	4,252	2,708
Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	1,647	194	1,841	1,348
RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	-1,815	-322	-2,137	-2,458
GASTOS DE ADMINISTRACION	110,643		110,643	91,080
Remuneraciones y cargas sociales	53,317		53,317	41,437
Honorarios y servicios administrativos contratados	7,335		7,335	7,346
Depreciación de bienes de uso	5,002		5,002	4,810
Impuestos	7,529		7,529	8,478
Electricidad y Comunicaciones	5,053		5,053	4,819
Propaganda y publicidad	3,795		3,795	1,721
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	3,580		3,580	3,204
Representación, viáticos y movilidad	2,686		2,686	1,791
Servicios al personal	2,322		2,322	1,714
Otros	20,024		20,024	15,760
RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS	374		374	411
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	15,551	45,608	61,159	30,985
UTILIDADES DIVERSAS			9,034	12,230
Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos			94	28
Resultado por participaciones permanentes			4,236	7,037
Alquileres			125	59
Ajustes e intereses por créditos diversos			451	316
Intereses punitorios			139	71
Créditos recuperados			1	20
Otras			3,988	4,699
PERDIDAS DIVERSAS			5,052	2,450
Pérdida por operaciones con bienes de uso			436	—.—
Depreciación de bienes diversos			2	24
Cargo por otras previsiones			2,275	332
Gastos de adquisición de filiales			212	180
Ajustes e intereses por obligaciones diversas			336	281
Donaciones			714	555
Siniestros			465	259
Aporte al Instituto de Servicios Sociales Bancarios			11	8
Intereses punitorios y cargos a favor del Banco Central			19	477
Otras			582	334
RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			-54	-191
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			65,087	40,574
IMPUESTO A LAS GANANCIAS			12,077	5,479
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			53,010	35,095

Los estados, las notas 1 a 16 y los anexos "A" a "H", "J" y "K" y el proyecto de distribución de utilidades que se acompañan forman parte integrante de este Balance General.

El informe del auditor se extiende en documento aparte.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/6/93

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBRO	Casa matriz y filiales en el país 30/6/93	30/6/92
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	72,391	64,724
TITULOS PUBLICOS	76,858	21,783
PRESTAMOS	547,688	344,935
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	36,312	16,537
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	23,657	18,874
CREDITOS DIVERSOS	6,291	4,552
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	680	369
TOTAL	763,877	471,774
PASIVO		
DEPOSITOS	497,809	309,903
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	201,516	112,048
OBLIGACIONES DIVERSAS	279	457
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	321	24
TOTAL	699,925	422,432
CUENTAS DE ORDEN		
Créditos acordados (saldos no utilizados)	93,020	64,507
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	23,236	17,152
Depósitos captados por cuenta y orden del B. C. R. A. y sus intereses devengados	36	37
Garantías recibidas	255,894	161,014
Otras garantías otorgadas	103,181	29,995
Documentos redescontados	691	5,100
Valores en custodia	147,671	347,495
Valores al cobro	64,889	38,870
Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	709	—.—
Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	265	—.—
TOTAL	689,592	664,170

ANEXO J

ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CON ENTIDADES FINANCIERAS CONTROLADAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/6/93

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	30/6/93	30/6/92
Disponibilidades	202,189	179,913
Títulos públicos	141,833	64,411
Préstamos	852,848	579,313
Otros créditos por intermediación financiera	268,190	91,236
Participaciones en otras sociedades	24,551	19,246
Créditos diversos	17,501	12,651
Bienes de uso	57,903	51,084
Bienes diversos	6,494	11,214
Bienes intangibles	2,870	1,745
Partidas pendientes de imputación	1,616	822
TOTAL	1,575,995	1,011,635
PASIVO		
Depósitos	861,060	571,630
Otras obligaciones por intermediación financiera	472,086	240,950
Obligaciones diversas	28,300	17,970
Previsiones	3,744	1,843
Partidas pendientes de imputación	1,355	638
Patrimonio neto	209,450	178,604
TOTAL	1,575,995	1,011,635
CUENTAS DE ORDEN		
Créditos acordados (saldos no utilizados)	154,959	100,573
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	23,236	17,152
Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en pesos)	579	591
Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	36	37
Garantías recibidas	432,515	235,154
Garantías otorgadas por obligaciones directas	913	253
Otras garantías otorgadas	112,157	45,358
Documentos redescontados	691	5,100
Valores en custodia	1,194,082	1,892,457
Valores al cobro	100,035	56,925
Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	20,162	13,150
Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	16,569	11,462
Ingresos financieros	175,230	110,050
Egresos financieros	61,956	39,668
Cargo por incobrabilidad	22,227	7,275
Ingresos por servicios	100,313	73,504
Egresos por servicios	6,220	4,165
Resultado monetario por intermediación financiera	-2,137	-2,458
Gastos de administración	116,852	94,306
Resultado monetario vinculado con egresos operativos	374	411
Utilidades diversas	3,668	7,122
Pérdidas diversas	5,052	2,450
Resultado monetario por otras operaciones	-54	-191
Impuestos a las ganancias	12,077	5,479
Resultado final consolidado	53,010	35,095

ver NOTA 10

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS CONSOLIDADOS CON ENTIDADES FINANCIERAS CONTROLADAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/6/93
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	30/6/93	30/6/92
VARIACION DE LOS FONDOS		
Disponibilidad al inicio del ejercicio	179,913	87,437
Aumento de las Disponibilidades	22,276	92,476
Disponibilidades al cierre del ejercicio	202,189	179,913

	30/6/93	30/6/92
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
FLUJO DE FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
Ingresos financieros percibidos	168,715	108,420
Ingresos por comisiones percibidas	100,729	73,714
Otros ingresos percibidos	4,743	5,297
Menos:		
Egresos financieros pagados	59,354	39,024
Gastos de administración pagados	110,879	89,032
Otros egresos pagados	9,369	6,419
Resultado monetario por Disponibilidades	3,088	4,515
FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	91,497	48,441
Menos:		
FLUJO DE FONDOS APLICADOS A LOS ACTIVOS		
Aumento de Títulos Públicos	78,127	50,894
Aumento de Préstamos	301,034	201,763
Aumento de Otros Créditos por Interm. Financiera	6,684	12,090
Aumento de Participaciones en Otras Sociedades	6,257	14,992
Aumento de Bienes de uso, Diversos e Intangibles	9,541	15,496
Aumento de Otros Activos	5,992	8,906
FONDOS APLICADOS A LOS ACTIVOS	407,635	304,141
Más:		
FLUJO DE FONDOS GENERADOS POR LOS PASIVOS		
Aumento de Depósitos	300,143	270,058
Aumento de Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	61,183	101,702
Aumento (disminución) de Otros Pasivos	-748	2,571
Pago de dividendos en efectivo	-22,164	-26,155
FONDOS GENERADOS POR LOS PASIVOS	338,414	348,176
VARIACION DE FONDOS POR DISPONIBILIDADES	22,276	92,476

Ver NOTA 10

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1993

NOTA 1: CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

Los presentes estados contables exponen cifras expresadas en miles de pesos de acuerdo con lo requerido por la Circular CONAU-1-111 del Banco Central de la República Argentina (Comunicación "A" 1917).

NOTA 2: INFORMACION COMPARATIVA

Los saldos al 30 de junio de 1992 que se exponen en estos estados contables surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dicha fecha en moneda el 30 de junio de 1993; los mismos se incluyen exclusivamente a efectos comparativos.

NOTA 3: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

El Banco ha preparado los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales y con las normas contables para entidades financieras establecidas por el Banco Central de la República Argentina, según se indica a continuación:

3.1. CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la norma CONAU-1-38 del Banco Central de la República Argentina, el que en términos generales concuerda con lo establecido por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. A los fines de la actualización se han utilizado coeficientes basados en el índice de precios al por mayor nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

3.1.1 Los activos y pasivos no monetarios se muestran a sus valores reexpresados al fin del ejercicio, anticuando las partidas de acuerdo con su fecha de origen, aplicándoles los coeficientes mencionados, sin exceder su valor de mercado.

3.1.2 El Estado de Resultados se presenta reexpresando cada una de las partidas a moneda de cierre y expresando el efecto neto de la inflación en las cuentas "Resultado Monetario por Intermediación Financiera", "Resultado Monetario Vinculado con Egresos Operativos" y "Resultado Monetario por Otras Operaciones".

3.2. CRITERIOS DE VALUACION

3.2.1 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han valuado al tipo de cambio vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina correspondiente al último día hábil del ejercicio.

3.2.2 Títulos públicos

3.2.2.1 Con cotización

Han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio, neto de gastos estimados de venta, más el valor de los cupones de renta vencidos pendientes de cobro.

3.2.2.2 Sin cotización

—En pesos:

Han sido valuados a su costo reexpresado.

—En moneda extranjera

El valor nominal y la renta corrida de los mismos han sido revaluados al tipo de cambio de cierre.

3.2.3 Bienes de Uso y Bienes Diversos

Los Bienes de Uso y Bienes Diversos están valuados a su costo reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada. Los valores de aquellos bienes inmuebles revaluados en la forma en que lo permitió el Banco Central de la República Argentina (Circ. RF 1468) fueron reexpresados al cierre del ejercicio.

El valor actualizado de los bienes no excede en su conjunto el valor corriente de plaza o su valor de utilización económica.

La amortización de dichos bienes, calculada por el método de línea recta en base a su vida útil restante, expresada en meses, es suficiente para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. La vida útil de los bienes inmuebles revaluados técnicamente es la resultante de dicho revalúo, la que es mayor que la que originariamente había sido asignada a los fines contables.

3.2.4 Otros bienes diversos

Los restantes bienes diversos han sido valuados a su costo reexpresado.

3.2.5 Bienes Intangibles

Han sido valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización de gastos de adquisición de filiales y de los gastos de organización y desarrollo fue calculada considerando su valor estimado de recupero hasta un máximo de 60 meses.

3.2.6 Participaciones en otras sociedades

3.2.6.1 En entidades financieras controladas

Han sido valuadas a su valor patrimonial proporcional en moneda extranjera, convertido al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio han sido imputadas íntegramente a los resultados del ejercicio.

3.2.6.2 En entidades financieras no controladas

Han sido valuadas a su costo reexpresado al cierre del ejercicio, de acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 1732 del Banco Central de la República Argentina.

3.2.6.3 En otras sociedades - con cotización

Han sido valuadas a su valor de cotización al cierre del ejercicio, neto de gastos estimados de venta.

3.2.6.4 En otras sociedades - sin cotización

a) Sociedades controladas

Las participaciones en Francés Inversiones S. A., Francés Valores Sociedad de Bolsa S. A. y Assurex S. A. han sido valuadas a sus valores patrimoniales proporcionales.

b) Sociedades no controladas

Las participaciones en pesos han sido valuadas al costo reexpresado, y el costo de la participación en moneda extranjera ha sido convertido al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio han sido imputadas íntegramente a los resultados del ejercicio.

Además, se ha constituido una previsión por riesgo de desvalorización por el monto en el que se estima que el valor de las participaciones en Saving S. A. y Bancaseg S. A. excede el valor recuperable.

Al 30 de junio de 1992, la participación en Bancaseg S. A. había sido valuada a su valor patrimonial proporcional, por ser éste inferior a su costo reexpresado, más los aportes irrevocables para futura emisión de acciones reexpresados a moneda de cierre.

3.2.7 Contratos comprados y vendidos de opciones de compra y venta de acciones

Al 30 de junio de 1993 y 1992, se encontraban en vigencia los siguientes contratos de opciones de compra y venta de acciones:

Contrato	Monto (en miles de $) 30/6/93	30/6/92	Cuentas de orden en la cual se hallan registrados
Opciones de compra vendidos	3.203	3.039	Otras garantías otorgadas
Opciones de compra compradas	3.932	347	Garantías recibidas
Opciones de compra compradas	—.—	112	Garantías recibidas

Las primas percibidas y abonadas por estas operaciones han sido valuadas a su valor de cotización vigente al cierre del ejercicio y se hallan incluidas en el rubro "Otras obligaciones por intermediación financiera" por $ 221 miles ($ 129 miles al 30 de junio de 1992) y en el rubro "Otros créditos por intermediación financiera" por $ 208 miles, ($ 39 miles al 30 de junio de 1992), respectivamente. La diferencia resultante entre el valor percibido y/o abonado respecto del valor de cotización ha sido imputada a los resultados del ejercicio.

3.2.8 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias cargado a resultados es el que corresponde pagar por el ejercicio, en exceso del impuesto a los activos por $ 5.245 miles ($ 3.479 miles al 30 de junio de 1992), de acuerdo con la legislación impositiva vigente.

NOTA 4: METODO UTILIZADO PARA EL DEVENGAMIENTO DE INTERESES

El devengamiento de los intereses se ha efectuado sobre la base de la distribución lineal para los siguientes casos: operaciones en moneda extranjera y operaciones acordadas con capitalización, percepción o pago de intereses por plazos no superiores a noventa y dos días. En los demás casos el devengamiento de los intereses se ha efectuado sobre la base del cálculo exponencial.

NOTA 5: INDEMNIZACIONES POR DESPIDOS

Las indemnizaciones por despidos abonadas han sido imputadas a los resultados del ejercicio.

NOTA 6: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

6.1 Garantías Otorgadas por Obligaciones Directas

La cuenta de orden "Garantías Otorgadas por Obligaciones Directas" registra un saldo de $ 913 miles al 30 de junio de 1993 ($ 253 miles al 30 de junio de 1992), representado por cauciones y endosos a favor del Banco Central de la República Argentina, sobre hipotecas recibidas en garantía y documentos de la cartera líquida del Banco, en garantía de préstamos otorgados por dicha Institución vigentes al 30 de junio de 1993. (Circulares OPRAC-1 Cap. 1 Punto 2.1, OPRAC 1-91, OPRAC 1-127, OPRAC 1-199, REMON 1-1 y REMON 1-269).

6.2 Cuenta de depósito a plazo en el Banco Central de la República Argentina por adquisición de la sucursal Corrientes al Banco Comercial del Norte S. A.

Con fecha 20 de febrero de 1989, el Banco ha adquirido al Banco Comercial del Norte S. A., una sucursal en la provincia de Corrientes. El 55 % de la deuda a favor del Banco Francés del Río de la Plata S. A., existente por la diferencia entre los activos y pasivos de la mencionada sucursal, fue cancelado a partir del mes de agosto de 1989 con un depósito a 48 meses de plazo.

Al 30 de junio de 1992 dicho depósito ajustado, que se hallaba incluido en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera", ascendía a $ 67 miles, siendo $ 10 miles disponibles desde el mes de julio de 1992 y el resto indisponible en virtud de la norma que lo reglamentaba.

6.3 Acciones depositadas en el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima

Al 30 de junio de 1992 se hallaban depositadas en el Mercado de Valores de Buenos Aires por un valor de libros de $ 1.963 miles, en garantía de contratos vendidos de opciones de compra de acciones.

NOTA 7: RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el Banco Central de la República Argentina, la Asamblea de Accionistas que trate los estados contables al 30 de junio de 1993 deberá apropiar la Reserva Legal por distribución de utilidades un 20 % del resultado neto del ejercicio.

NOTA 8: ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS DE OPERACIONES CON SOCIEDADES CONTROLANTES, CONTROLADAS Y VINCULADAS

Las operaciones con sociedades controlantes, controladas y vinculadas han sido concertadas en condiciones similares a las de otras operaciones realizadas por el Banco. Los activos, pasivos y resultados de operaciones con dichas sociedades son:

SUD AMERICA INVERSIONES S. A.

	30/6/93		30/6/92	
	—miles de $—			
PASIVO				
Depósitos		6		1
— Capitales	6		1	
TOTAL		6		1
RESULTADOS				
Ingresos por servicios		—.—		6
— Comisiones	—.—		6	
TOTAL		—.—		6

ASSUREX S. A.

	30/6/93		30/6/92	
PASIVO				
Depósitos		105		115
— Capitales	105		115	
TOTAL		105		115
RESULTADOS				
Ingresos por servicios		1		28
— Comisiones	1		28	
TOTAL		1		28

FRANCES INVERSIONES S. A.

	30/6/93		30/6/92	
PASIVO				
Depósitos		256		31
— Capitales	256		31	
TOTAL		256		31
RESULTADOS				
Ingresos por servicios		—.—		8
— Comisiones	—.—		8	
TOTAL		—.—		8

	30/6/93	30/6/93	30/6/92	30/6/92
	—miles de $—			
FRANCES VALORES SOC. DE BOLSA S. A.				
PASIVO				
Depósitos		7		2
— Capitales	7		2	
TOTAL		7		2
RESULTADOS				
Ingresos por servicios		—.—		8
— Comisiones	—.—		8	
TOTAL		—.—		8
BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (CAYMAN) LIMITED				
ACTIVO				
Otros créditos por intermediación financiera		24.029		182
— Capitales	24.029		182	
TOTAL		24.029		182
PASIVO				
Depósitos		46		—.—
— Capitales	46		—.—	
Otras obligaciones por intermediación financiera		23.830		—.—
Capitales	23.830		—.—	
TOTAL		23.876		—.—
RESULTADOS				
Ingresos financieros		—.—		4
— Ajustes e intereses por préstamos	—.—		4	
Ingresos por servicios		416		210
— Comisiones	416		210	
TOTAL		416		214
NUEVO CENTRAL ARGENTINO S. A.				
ACTIVO				
Préstamos		6.087		—.—
— Capitales	6.087		—.—	
TOTAL		6.087		—.—
PASIVO				
Depósitos		2		23
— Capitales	2		23	
TOTAL		2		23
RESULTADOS				
Ingresos por servicios		142		—.—
— Intereses ganados	142		—.—	
TOTAL		142		—.—
CUENTAS DE ORDEN				
Otras garantías otorgadas		3.000		—.—
GASCART S. A.				
ACTIVO				
Préstamos		17.030		—.—
— Capitales	17.030		—.—	
TOTAL		17.030		—.—
PASIVO				
Depósitos		154		—.—
— Capitales	154		—.—	
TOTAL		154		—.—

	30/6/93	30/6/93	30/6/92	30/6/92
	—miles de $—			
RESULTADOS				
Ingresos financieros		1.217		—.—
— Intereses ganados	1.217		—.—	
TOTAL		1.217		—.—

NOTA 9: INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Al efectuar el cálculo del devengamiento de la contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios al 30 de junio de 1993, se han tomado en consideración los conceptos incluidos en la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina de fecha 17 de julio de 1985, excepto los relacionados con primas por venta de cambio a término, encajes remunerados, ajustes de operaciones actualizables concertadas a corto plazo, y por intereses no percibidos y capitalizados en refinanciaciones, que a entender de la entidad exceden la base de imposición fijada por la Ley Nº 19.322.

El Banco había presentado sendos recursos de revisión y alzada ante el Banco Central de la República Argentina y el Ministerio de Economía de la Nación, respectivamente, cuestionando la validez y legitimidad de la citada comunicación.

Por resolución Nº 433 del Directorio de dicho Banco Central del 26 de junio de 1986, se intimó al Banco el pago de la contribución conforme a lo dispuesto por la Comunicación "A" 716. La entidad entiende que la intimación en cuestión es improcedente y nula, posición que hizo manifiesta mediante su nota del 21 de julio de 1986.

Con fecha 1ro. de abril de 1987, el Banco Central de la República Argentina hizo llegar a la entidad copia de la resolución Nº 26 del Ministerio de Economía, por la cual desestima el recurso de alzada mencionado.

Con fecha 5 de junio de 1987 el Banco presentó, ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, una demanda contra el Estado Nacional —Banco Central de la República Argentina— persiguiendo la nulidad parcial, por razones de ilegitimidad, del acto administrativo configurado por la Comunicación "A" 716 mencionada.

Por nota del 1ro. de setiembre de 1988 el Banco Central de la República Argentina intimó al Banco el pago correspondiente a los conceptos cuestionados de la Comunicación "A" 716, con fecha 22 de setiembre de 1988 la entidad interpuso recurso de reconsideración ante ese Banco Central en el cual manifiesta que ingresar la contribución sobre los rubros cuestionados importaría alterar la situación de hecho de una contienda judicial, en la cual dicho Banco Central es parte.

Por nota de fecha 3 de marzo de 1989, el Instituto de Servicios Sociales Bancarios intimó al Banco a depositar supuestas diferencias en el pago de la contribución. El Banco impugnó dicha intimación con fecha 15 de marzo de 1989, no habiendo recibido a la fecha notificación alguna respecto de las cuestiones planteadas en dicha impugnación.

Posteriormente el Instituto de Servicios Sociales Bancarios dedujo ejecución fiscal contra el Banco por supuestas diferencias impagas respecto de la contribución establecida por el art. 17 inc. (b) de la Ley Nº 19.322. El banco opuso la caducidad de la instancia y el Instituto de Servicios Sociales Bancarios se allanó al planteo de caducidad, decretando el juez interviniente, en consecuencia, la caducidad de la acción.

Con fecha 26 de agosto de 1992 el Banco fue notificado de una demanda ordinaria presentada en el fuero laboral en su contra por el Instituto de Servicios Sociales Bancarios por cobro de diferencias en los aportes y contribuciones adeudados al citado Instituto. El Banco contestó la demanda entablada por el Instituto de Servicios Sociales Bancarios con fecha 22 de octubre de 1992 solicitando "ab initio" el rechazo de la acción deducida, con costas.

Con fecha 5 de marzo de 1993 el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo dictó sentencia haciendo lugar parcialmente a la demanda iniciada por el Banco, declarando la nulidad de la Comunicación "A" 716 respecto de las primas por venta de cambio a término y de los ajustes de las operaciones actualizables concertadas a corto plazo; pero rechazándola respecto de las rentas sobre canjes remunerados incluidas en el rubro "Intereses por otros créditos por intermediación financiera" y de los intereses no percibidos y capitalizados en refinanciaciones.

Esta sentencia fue apelada tanto por el Banco Central de la República Argentina como el Instituto de Servicios Sociales Bancarios y por el Banco Francés del Río de la Plata S. A., este último en lo que respecta a los rubros rechazados.

El expediente se encuentra actualmente radicado en la Sala III de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, ante la cual el I. S. S. B. y el Banco Francés del Río de la Plata S. A. fundamentaron sus respectivos recursos. El Banco Central de la República Argentina, por su parte, ha desistido de la apelación que interpusiera.

NOTA 10: CONSOLIDACION DE ESTADOS CONTABLES (Anexo J)

10.1 Bases de presentación de los estados contables consolidados

Los estados contables consolidados del Banco Francés del Río de la Plata S. A. han sido preparados de acuerdo con los criterios contables que se exponen en la Nota 3, con la excepción de los siguientes aspectos relacionados con los estados contables del Banco Francés del Río de la Plata (Cayman) Limited;

a) Estos últimos estados contables no requieren su ajuste por inflación por estar preparados en dólares estadounidenses, siendo ésta la moneda que la entidad controlada utiliza para registrar sus transacciones.

b) El criterio de valuación seguido es el de costo histórico, con excepción de las inversiones en Títulos Públicos, Acciones y en Obligaciones Negociables, las que han sido valuadas a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

Los saldos al 30 de junio de 1992 que se exponen en estos estados contables consolidados surgen de reexpresar los importes de los estados contables consolidados a dicha fecha en moneda del 30 de junio de 1993; los mismos se incluyen exclusivamente a efectos comparativos.

10.2 Bases de consolidación

Los estados contables consolidados al 30 de junio de 1993 y 1992 han sido preparados según la Circular CONAU-1-38 del Banco Central de la República Argentina, cuyas disposiciones, en general, concuerdan con las de la Resolución Técnica Nº 4 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, e incluyen los activos, pasivos y resultados de la siguiente

entidad financiera en dólares estadounidenses convertidos a pesos utilizando el tipo de cambio vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina correspondiente al último día hábil del ejercicio respectivo. La tenencia que se posee se indica a continuación:

	Acciones			Participación porcentual sobre			
	Tipo	Cantidad		Capital total		votos posibles	
		30 de junio		30 de junio			
		1993	1992	1993	1992	1993	1992
Banco Francés del Río de la Plata (Cayman) Limited	Ordinaria	10.000.000	10.000.000	100	100	100	100

10.3 Apertura de los rubros de los estados contables consolidados

10.3.1 Los préstamos comprenden:

	Miles de $	
	30/6/93	30/6/92
Capitales:		
— Adelantos	605.441	426.717
— Documentos descontados	10.236	667
— Hipotecarios	182	205
— Personales	171.377	66.368
— Créditos documentarios	945	213
— De títulos públicos	6.650	7.937
— Otros	70.879	85.286
Menos: Intereses documentados	408	17
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengadas a cobrar	14.231	5.818
Menos: Previsiones	26.685	13.881
	852.848	579.313

10.3.2 Los otros créditos por intermediación financiera comprenden:

	Miles de $	
	30/6/93	30/6/92
Capitales:		
— Pagos por cuenta de terceros	—.—	13
— BCRA —Créditos recíprocos— Reembolsos pendientes	5.651	932
— Comisiones devengadas a cobrar	2.253	627
— Deudores por ventas a término de títulos públicos	76.527	31.281
— Deudores no financieros por pases activos de títulos públicos	12.870	7.976
— Deudores por otras ventas a término	34.934	—.—
— Compras a término de títulos públicos	91.174	28.338
— Otras compras a término	32.661	—.—
— Deudores por venta a término de moneda extranjera	880	4.067
— Diversos	10.927	15.713
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengadas a cobrar	313	2.289
	268.190	91.236

10.3.3 Los depósitos comprenden:

	Miles de $	
	30/6/93	30/6/92
Capitales:		
— Cuentas corrientes	123.296	85.916
— Otras cuentas a la vista	205	6.573
— Ahorro común y especial	257.287	156.956
— Otras cuentas especiales	369	185
— Plazo Fijo	464.494	312.032
— Saldos inmovilizados	11.235	6.362
— Otros	1.527	1.746
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengadas a pagar	2.647	1.860
	861.060	571.630

10.3.4 Las otras obligaciones por intermediación financiera comprenden:

Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	736	934
— Otros bancos	159.085	133.904
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	1446	2.334
— Acreedores por compras a término de títulos públicos	78.440	28.396
— Ventas a término de títulos Públicos - Pases activos	12.605	7.936
— Ventas a término de títulos públicos	88.274	31.180
— Otras ventas a término	34.672	—.—
— Acreedores por otras compras a término	32.973	—.—
— Diversas no sujetas a efectivo mínimo	6.684	8.999
— Obligaciones Negociables	39.960	—.—
— Diversas	13.678	25.626
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengadas a pagar	3.533	1.641
	472.086	240.950

10.3.5 No se suministra detalle de los restantes rubros debido a que dicha información no difiere en forma significativa de la expuesta en los estados contables del BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A.

10.4 Otras sociedades controladas

Las siguientes inversiones en las sociedades controladas Assurex S. A., Francés Inversiones S. A. y Francés Valores Sociedad de Bolsa S. A. no han sido consolidadas debido a su actividad heterogénea y a su falta de significatividad, manteniéndose en el rubro "Participaciones en otras sociedades —en sociedades controladas— sin cotización"

	Acciones			Participación porcentual sobre			
	Tipo	Cantidad		Capital total		votos posibles	
		30 de junio		30 de junio			
		1993	1992	1993	1992	1993	1992
Assurex S. A.	Ordinaria	49.995	99	99,99	99,99	99,99	99,99
Francés Inversiones S. A.	"	19.999.000	179.000	99,99	99,99	99,99	99,99
Francés Valores Soc. de Bolsa S. A.	"	3.199	2.243	99,96	99,80	99,96	99,80

	ASSUREX S. A.		FRANCES INVERS. S. A.		FRANCES VALORES SOC. DE BOLSA S. A.	
	1993	1992	1993	1992	1993	1992
	-Miles de $-		-Miles de $-		-Miles de $-	
Activo corriente	437	320	660	5.349	880	95
Activo no corriente	41	14	6.267	-,-	1.629	3.048
Pasivo corriente	318	182	3.059	3.037	241	212
Patrimonio neto	160	152	3.838	2.312	2.268	2.931
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	88	86	-51	-161	-637	1.558

Los estados contables incluidos en el resumen precedente pertenecientes a las sociedades no consolidadas Assurex S. A., Francés Inversiones S. A. y Francés Valores Sociedad de Bolsa S. A. corresponden al 30 de junio de 1993 y 1992.

Todas las cifras informadas están expresadas en moneda del 30 de junio de 1993.

NOTA 11: PATRIMONIO NETO Y CONTRAPARTIDA NETA MINIMA EXIGIDOS POR LA RESOLUCION NRO. 147/90 Y MODIFICATORIAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

Al 30 de junio de 1993 el Patrimonio Neto y su contrapartida neta exigida por la Resolución Nº 147/90 y modificatorias de la Comisión Nacional de Valores de acuerdo con dicha resolución son los siguientes:

Concepto	Valor Contable Miles de $	Valor Contable Bónex R. A. equivalentes	Exigencia Art. 126 inc. a) Resoluc. Gral. Nº 147/90 de la C.N.V. Bónex R. A.
Patrimonio neto (según estado correspondiente)	209.450	229.057.305	1.500.000
Contrapartida neta	17.723	19.382.108	999.900

Al 30 de junio de 1993, la composición de la contrapartida es la siguiente:

	Miles de $				
	Valor de origen más mejoras	Ajuste por reexpresión	Valor de origen reexp.	Amortización acumulada	Valor residual
Inmueble ubicado en Reconquista 165/199 Cap. Fed.	1.654	17.638	19.292	1.569	17.723

Los datos catastrales de este inmueble son:

a) Registro de la Propiedad Inmueble: Tomo Nº 12 - Folio Nº 114 Reconquista 165/199 - Cap. Fed.

b) Inscripción Registro de la Propiedad: Zona Norte - Tomo Nº 1863 Folio Nº 221 - Nº de Finca 49946 Reconquista 165/199 Capital Federal

NOTA 12: CONTABILIZACION DE OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

La Comunicación "A" 2028 del Banco Central de la República Argentina del 2 de noviembre de 1992 estableció que, a partir de los balances al 30 de noviembre de 1992, las entidades financieras imputen en cuentas de orden los créditos documentarios utilizados y las letras aceptadas vinculadas con operaciones de comercio exterior. Estas operaciones, que anteriormente se exponían en el activo y en el pasivo, dentro de "Otros créditos por intermediación financiera" y "Otras obligaciones por intermediación financiera", han sido contabilizadas en el rubro "Responsabilidades por operaciones de comercio exterior". Por lo tanto, se ha procedido a modificar los saldos al 30 de junio de 1992 que se incluyen a efectos comparativos en estos estados contables.

NOTA 13: OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Las Asambleas generales ordinarias-extraordinarias de accionistas del Banco Francés del Río de La Plata S. A. celebradas el 23 de agosto de 1991 y 27 de agosto de 1992 autorizaron la emisión

de obligaciones negociables, no convertibles en acciones, por un valor de u$s 100.000.000 o su equivalente en pesos. La Comisión Nacional de Valores, por Resolución Nº 9775 del 31 de octubre de 1992, autorizó la oferta pública de obligaciones negociables, no convertibles en acciones del Banco Francés del Río de La Plata S. A. por un valor de u$s 40.000.000, las que se emitieron con fecha 4 de marzo de 1993 y los fondos obtenidos son aplicados a los destinos admitidos por la comunicación "A" 1907 del Banco Central de la República Argentina.

NOTA 14: SUSCRIPCION DE ACCIONES DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S. A.

Con fecha 28 de junio de 1993 se celebró un contrato entre el Estado Nacional, Yacimientos Petrolíferos Fiscales S. A. (YPF) y los Bancos colocadores de las acciones de esa sociedad (entre los cuales se encuentra el Banco Francés del Río de La Plata S. A.).

En virtud de ese contrato, el Banco Francés del Río de La Plata S. A. se obligó a comprar al Estado Nacional acciones de YPF por un monto de $ 63.840 miles. Estas acciones fueron totalmente recolocadas entre inversores del Banco y otros agentes colocadores no suscriptores de dicho contrato.

NOTA 15: EVOLUCION DEL CAPITAL SOCIAL (en miles de pesos)

Capital Social al 30 de junio de 1986

Fecha de				
Asamblea que decidió la emisión	Inscripción en el R. P. C.	Forma de colocación	Importe	
29.10.1987	16.03.1988	(1)	1	2
09.09.1988	18.01.1989	(1)	14	16
19.10.1989	25.04.1990	(1)	608	624
20.09.1990	31.05.1991	(1)	26.027	26.651
23.08.1991	13.07.1992	(1)	31.448	58.099 (*)

(1) Dividendos en acciones y capitalización parcial del Ajuste del Capital.
(*) El monto del Capital Social se halla totalmente integrado y autorizado a la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores.

NOTA 16: PUBLICACION

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Buenos Aires, 29 de julio de 1993

RODOLFO A. CORVI - Subgerente general. — Dr. LUIS ROQUE OTERO MONSEGUR - Vicepresidente 1º. — Dr. LUIS MARIA OTERO MONSEGUR - Presidente. — Firmado con fines de identificación. Véase nuestro informe de fecha 29 de julio de 1993 COMISION FISCALIZADORA. — Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 29 de julio de 1993. — PRICE WATERHOUSE & CO. C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 1 R. A. P. U. — Dr. CARLOS MARIA GONZALEZ FISCHER - Dr. Ciencias Económicas (UBA) Tº II Fº 78 - C. P. C. E. C. F. Síndico. — Dr. JOSE URRIZA - Contador Público (UBA) Tº XLVIII Fº 44 C. P. C. E. C. F. - Síndico. — Dr. DANIEL H. CRAVINO - Contador Público (UBA) Tº XCIV Fº 111 C. P. C. E. C. F. Síndico. — Dr. JOSE URRIZA (Socio) - Contador Público (UBA) Tº 48 Fº 44 C. P. C. E. CAPITAL FEDERAL.

INFORME DEL AUDITOR

Buenos Aires, 29 de julio de 1993

A los señores Accionistas del
Banco Francés del Río de la Plata S. A.

Hemos examinado los balances generales del Banco Francés del Río de la Plata S. A. al 30 de junio de 1993 y 1992, los correspondientes estados de resultados y de origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, el estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1993 y las notas, los anexos y el proyecto de distribución de utilidades que los complementan. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina. Además, hemos examinado los estados contables consolidados del Banco Francés del Río de la Plata S. A. con su sociedad controlada Banco Francés del Río de la Plata (Cayman) Limited por los ejercicios terminados el 30 de junio de 1993 y 1992, los que se presentan como "Anexo J" a los presentes estados contables. Nuestros exámenes de los estados contables consolidados fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría.

En nuestra opinión:

a) los estados contables del Banco Francés del Río de la Plata S. A. demuestran razonablemente su situación patrimonial al 30 de junio de 1993 y 1992, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1993, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con normas contables profesionales. Dichas normas han sido aplicadas de manera uniforme con las del ejercicio anterior;

b) los estados contables consolidados del Banco Francés del Río de la Plata S. A. con su sociedad controlada Banco Francés del Río de la Plata (Cayman) Limited demuestran razonablemente su situación patrimonial consolidada al 30 de junio de 1993 y 1992, y los resultados consolidados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos consolidados por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables profesionales.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) los estados contables del Banco Francés del Río de la Plata S. A. y sus estados consolidados se encuentran asentados en el libro "Inventario y Balances".

b) los estados contables del Banco Francés del Río de la Plata S. A. surgen de registros contables llevados de conformidad con normas legales y reglamentarias del Banco Central de la República Argentina cuyas anotaciones concuerdan con las de sus auxiliares y demás documentación comprobatoria, y responden al agrupamiento dispuesto por las normas dictadas por dicho organismo;

c) los cargos del ejercicio al 30 de junio de 1993 a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados de acuerdo con los criterios descriptos en la Nota 9;

d) al 30 de junio de 1993 la deuda devengada a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social que surge de los registros contables ascendía a $ 2.139.360,11, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por ese organismo.

PRICE WATERHOUSE & CO. (Socio) C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 1 R. A. P. U. - Dr. JOSE URRIZA - Contador Público (UBA) Tº 48 Fº 44 C. P. C. E. CAPITAL FEDERAL.

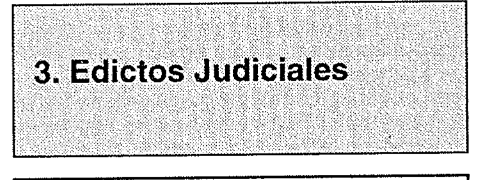
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476.

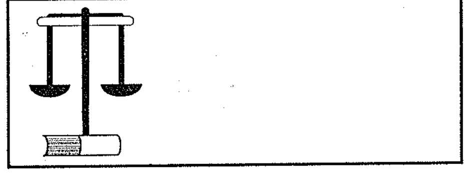
Buenos Aires, 06/08/93. 01 0 T. 38. Legalización Nº 496996. CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9, Inc. a y j), y 20.488 (Art. 21 Inc. l) que la firma inserta el 29/7/93 en BALANCE de fecha 30/06/93 perteneciente a BCO. FRANCES D. RIO DE LA PLATA S. A. se corresponde con la que el Dr. URRIZA JOSE tiene registrada en la Matrícula CP Tº 0048 Fº 044 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control formal del informe profesional. Dr. Jesús M. Miñones - Contador Público (U. B. A.) - Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial. Suipacha 767 Capital Federal.

Nº 56.344

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Lavalle 1220, 4º p., Capital, cita a LILIA CARMEN MUÑOZ, a fin de que en el término de 15 días tome intervención y conteste demanda, en autos "ROSSI, HIPOLITO c/MUÑOZ LILIA CARMEN s/Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que la represente en el proceso. Buenos Aires, 27 de julio de 1993. Liliana Filgueira de Casares, Juez.El presente edicto se publicará por dos días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1993.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 13/8 Nº 28.921 v. 17/8/93

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16 cita y emplaza a don JOSE DALEFFE a estar a derecho en los autos "DALEFFE, JOSE s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1993.
Pedro Fasanelli, secretario.
e. 13/8 Nº 21.417 v. 13/8/93

Nº 25

El Juzgado Nacional Civil Nº 25, cita a MARIA MARGARITA SORIA, a fin que comparezca en el plazo de diez días a ratificarse de lo actuado, en el proceso de adopción de Silvia Cristina Soria. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 13/8 Nº 28.932 v. 17/8/93

Nº 83

Publíquese 1 vez por mes en el lapso de 2 meses el pedido de cambio de apellido de DANIEL ALFREDO CONCHA, conforme surge de los autos "CONCHA, DANIEL A. s/Información Sumaria", en trámite por ante el Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Civil Nº 83, sito en Lavalle 1220, 3º piso, Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de junio de 1993.
Juan Manuel Leguizamón Houssay, secretario.
e. 13/8 Nº 27.479 v. 13/8/93

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 22

Juzgado Nacional Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de esta Capital Federal, cita y emplaza a ALBERTO ISIDORO BARG, a fin de que tome intervención dentro del término de cinco días en autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/BARG ALBERTO ISIDORO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 13/8 Nº 56.325 v. 17/8/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Paraná 386, piso 8º, Capital Federal, cita y emplaza a JORGE RICARDO CAGNOLO (D.N.I. 14.394.451) para que comparezca a las actuaciones dentro del término de 5 días en autos "VARIG S.A. (Viação Aérea Rio-Grandense) c/GIANETTA, MARIA ELENA JULIANA y Otros s/Varios - Transporte de Personas", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1993.
Raquel A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.
e. 13/8 Nº 28.875 v. 17/8/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE SAN MARTIN

Nº 1

Por disposición el Sr. Juez Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, se cita, llama y emplaza a GREGORIO PEREYRA C.I.P.F. 10.569.952 para que, dentro del quinto día de la publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 76, que se le sigue por encubrimiento por ante la Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un día.
San Martín, 28 de julio de 1993.
Juan Carlos Duré, secretario.
e. 13/8 Nº 2040 v. 13/8/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
13	140	Jorge G. Malagamba	28-07-93	SILVIA TERESA GALLESSIO de ZUCCHI	3	PARTICIPACION EN EL DELITO DE ESTAFA
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	02-08-93	ADA LANGMAN	30	DEFRAUDACION
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	03-08-93	ALBERTO LUIS CASTRILLI	3	EXTORSION

e. 13/8 Nº 62 v. 13/8/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 por la Secretaría Nº 3 hace saber por un día que en los autos: "TORRES LOPEZ, JAIME s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" Expte. 59.811, con fecha 26/3/93 se resolvió declarar la conducta de JAIME TORRES LOPEZ como culpable y fraudulenta. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 28 de junio de 1993.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 13/8 Nº 2026 v. 13/8/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, a mi cargo, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, 1er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "JANIN MAURICIO s/Quiebra" (Expte. Nº 45.770) que con fecha 1º de julio de 1993, se decretó la quiebra de MAURICIO JANIN. Que es Síndico designado en autos, el Contador Angel Alfredo Mantero, con domicilio constituido en Lavalle 1125, 8vo. piso, Of. "17", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de octubre de 1993. Que la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se efectuará el 3 de febrero de 1994, a las 10,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido para que: a) Cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 L.C. y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 hs., los libros y papeles de su negocio, como así también sus bienes e informe su lugar de ubicación; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Asimismo se hace saber que queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces y se intima a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1993.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 13/8 Nº 2027 v. 20/8/93

Nº 5

Concurso de Precios y Antecedentes. El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 8 en los autos FRIGORIFICO MINGUILLON S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta (expediente Nº 30.329), llama a concurso de precios y antecedentes a profesionales independientes y/o empresas consultoras especializadas en la materia, con la finalidad de proceder a la tasación de la Planta industrial de la fallida, sito en José María Paz y Del Cañón, de la ciudad de Moreno, Provincia de Buenos Aires. La misma será llevada a cabo teniendo en cuenta las siguientes pautas: (a) Los concursantes deberán proceder a la confección del revalúo técnico de los bienes de uso y del inmueble, con constatación de su existencia física y estado de conservación, para la fijación de la base licitatoria para la venta de la empresa. (b) Asimismo, deberán determinar el probable valor de realización en el mercado de la empresa en funcionamiento. (c) Deberán determinar el valor de venta de las marcas pertenecientes a la fallida, entre ellas, "Wilson", "Ranking", "Coto". (d) Esta tarea deberá ser efectuada en el plazo de 30 (treinta) días corridos, que comenzarán a contarse desde la designación del concursante. (e) Los interesados podrán constituirse en el domicilio del síndico (Contador Daniel E. Rodríguez), Uruguay 766, 4to. piso, oficina 28), a fin de requerir copia del inventario presentado en autos. (f) Las presentaciones de los antecedentes de los concursantes y cotizaciones para la realización de este cometido podrá efectuarse hasta el día 24 de agosto del corriente año a las 12,00 horas, por ante la Secretaría Actuaria, en sobre cerrado y en las presentes actuaciones. (g) La apertura de los sobres que contengan las propuestas se efectuará el día 25 de agosto a las 11,00 horas en la Sede del Tribunal. (h) En ese mismo acto, y una vez conocidas las propuestas el Tribunal llamará a los concursantes a mejorar precios. Se hace saber a los interesados en este concurso que se cuenta con una propuesta efectuada por el B.A.N.A.D.E. a fin de llevar a cabo el cometido encomendado por la suma de $ 31.000, más I.V.A., propuesta que participará del presente concurso. Este llamado queda sujeto a las demás condiciones establecidas en la resolución dictada en los autos de referencia el 27 de julio de 1993. La presente se publicará por el término de un día.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1993.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 13/8 Nº 2028 v. 13/8/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "RICARDITO S.R.L.". Se ha fijado el día 8 de noviembre de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Felisa Mabel Tumilasci, con domicilio en la Av. Montes de Oca 485, Piso 8º, Dpto. "C". Intímese a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad y para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 9 de febrero de 1994, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1993.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 13/8 Nº 2029 v. 20/8/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1112, 7º Piso, cita a WLADIMIRO SIDORCZUK a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 19 del mes de agosto de 1993 a las 11 hs. en autos caratulados "GRANJA SAN CAYETANO S.R.L. s/Quiebra". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1993.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 13/8 Nº 2030 v. 17/8/93

Nº 11

El Juzgado Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 en autos "PRODUCTOS DEL MAR S.A. Su Quiebra", comunica por dos días que se ha presentado proyecto de distribución de fondos que se encuentra a disposición de los acreedores por el término de diez días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1993.

María de los Milagros Paz Posse, secretaria.

e. 13/8 Nº 2031 v. 17/8/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de "ROGIBELL S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 22 de octubre de 1987, bajo el Nº 8323, Libro 104, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, con sede en Viamonte 724, Buenos Aires, habiéndose designado Síndico al Cont. Néstor Jorge Kleiman, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 928, piso 6to., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de setiembre de 1993. El Síndico deberá presentar los días 11 de octubre y 3 de noviembre de 1993, respectivamente, los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. En caso de corresponder su realización, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 7 de diciembre de 1993, a las 11 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de julio de 1993.

Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 13/8 Nº 2032 v. 20/8/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 2º, comunica por un día en autos "TECHADOS Y SERVICIOS S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que con fecha 22 de junio de 1993 se resolvió calificar la conducta de la fallida TECHADOS Y SERVICIOS S.R.L. y de sus administradores AMILCAR AMADEO STAFFOLONI, Libreta de Enrolamiento Nº 4.432.764, y JORGE ALBERTO STAFFOLONI, Libreta de Enrolamiento Nº 4.157.965, como culpable y fraudulenta con el alcance de los arts. 235 inc. 11º y art. 236 inc. 5º de la ley falencial.

Buenos Aires, 7 de julio de 1993.

Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 13/8 Nº 2033 v. 13/8/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sal, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º, comunica por un día en autos "NEWTON HORTAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que con fecha 16 de noviembre de 1992 se resolvió calificar la conducta de ERNESTO EIGUCHI y NICOLAS WYNNYK como fraudulentas y culpables con el alcance de los arts. 235: 11º y 236: 5º y 8º L.C.; la de NEWTON HORTAL como fraudulenta y culpable con el alcance de los arts. 235: 11º y 236: 5º, 6º y 8º L.C.; habiendo sido excluidos del incidente de calificación de conducta los Sres. Gabriel Geller, Darwin Hortal, Mario Bernetti y Pedro Gómez.

Buenos Aires, 18 de junio de 1993.

Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 13/8 Nº 2034 v. 13/8/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 28/6/93 se decretó la quiebra de JUAN LANGER Y COMPAÑIA S.R.L. con domicilio social en Av. Corrientes 3023, P. 7º, Cap. Fed. en autos caratulados "J. LANGER Y CIA. S.R.L. sobre Quiebra, Exp. Nº 19.621"; siendo el síndico designado Lidia Elena Wasylkiw, con domicilio constituido en Melincué 3443, P. 5º "22", Cap. Fed. Fíjándose el día 29/11/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 21/12/93 y 11/2/94 a fin de que el síndico pre-sente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios, (arts. 35 y 40 de la ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 4/3/94 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida, a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1993.

Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 13/8 Nº 2035 v. 20/8/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7, Capital Federal, en los autos "I. SERRA LIMA AUTOMOTORES SA y Otros s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", notifica a los Sres. IVAN o JUAN SERRA LIMA y HECTOR DANIEL URRUTIA que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, junio 16 de 1993. ... Resuelvo: Calificar la conducta de IVAN o JUAN SERRA LIMA, JORGE HUGO ROSSI, HECTOR DANIEL URRUTIA y ANDRES RAUL OLDANI como de fraudulenta y culpable en los términos del art. 235 incs. 1, 5, 8, 10, 13, 14 y art. 236 incs. 1, 6, 7, 8, 12 y 5 de la ley 19.551. Notifíquese a los imputados y a la Sindicatura por Secretaría y en su despacho al Sr. Fiscal. Firme la presente publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial sin cargo a cuyo fin líbrese oficio por Secretaría. Cumplido comuníquese al Registro de Concursos por Secretaría. Raúl A. Taillade. Juez. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 2 de julio de 1993.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 13/8 Nº 2036 v. 13/8/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 8 de julio de 1993 se ha decretado la quiebra de FABRIBOL S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de octubre de 1973, al Tomo A, Nº 78, Folio 382, intimándose a los acreedores para que hasta el día 16 de setiembre de 1993 presenten al síndico Jacobo Beker con domicilio en Jerónimo Salguero 2244 8º A sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 19 de noviembre de 1993, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y

acreedores dos horas antes) en Sala del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Omar Santiago Majorani, Santiago Majorani, Ana Cristina Barsigi de Majorani, Roberto Carmona. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "FABRIBOL S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 13/8 Nº 2037 v. 20/8/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por un día en autos "VASALLO MARIO s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que con fecha 16 de febrero de 1993 se resolvió calificar la conducta del fallido MARIO VASALLO, D.N.I. Nº 8.494.026, como fraudulenta.

Buenos Aires, 27 de julio de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 13/8 Nº 2038 v. 13/8/93

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL MORON

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número Once del Departamento Judicial de Morón notifica que en los autos "FRIGORIFICO LA ÑATA SAICA s. Quiebra", se ha decretado con fecha 1º de marzo de 1993 su Quiebra, designándose síndico al Contador Aníbal Diego Carrillo con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo Nº 257 piso 1º Oficina 11 de la Ciudad y Partido de Morón, a quien se le deberá hacer entrega de los bienes y documentos de la fallida que se encuentren en poder de terceros en el plazo de 24 horas. Se notifica asimismo que se encuentra expresamente prohibido hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, debiéndose presentar los acreedores a verificar sus créditos con los títulos pertinentes ante el Sr. Síndico hasta el día 20 de agosto de 1993 inclusive, celebrándose la correspondiente junta de acreedores el día 6 de diciembre de 1993 a las 9,00 horas en la sede del Juzgado sito en la calle Brown y Colón piso 2º de la Ciudad de Morón, la que se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por tres días.

Morón, 3 de agosto de 1993.
Silvia Graciela Marre, secretaria.

e. 13/8 Nº 2039 v. 18/8/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

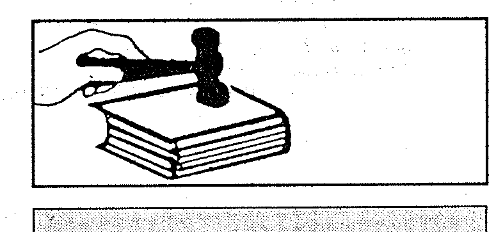
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezca estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/8/93 - Vence: 18/8/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	27-7-93	LIDIO NORBERTO SANTARELLI	56.271
1		Marcelo Gallo Tagle	3-8-93	ALBERTO SEGUNDO MARTIN RODRIGUEZ	28.814
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	5-8-93	LEONOR DE LAS MERCEDES MOYANO DE MILLE	28.822
3	UNICA	Ricardo Horacio Pecci	30-7-93	NISIN SAMUEL ABECASIS	28.792
3	UNICA	Ricardo Horacio Pecci	3-8-93	ELSA RUTH AGUILAR	28.835
6		Juan Luis Arito	2-8-93	ANGEL ZERON	28.851
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	24-8-93	HORACIO OLIDON MUÑOZ	28.790
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	28-7-93	ROBERTO MALISANI	28.826
22	UNICA	Fernando L. Spano	3-8-93	REBECA GIL NAVARRO	28.849
24		José María Perrone	29-7-93	YOLANDA ARACELI GUERCI DE MIRANDA	28.824
29	UNICA	Vilma G. Greco	4-8-93	NICOLAS JUAN REY	28.831
33		Clementina Ma. del Valle Montoya	4-8-93	CANDIDA ROTUNDO	28.815
34		José María Pérez	30-7-93	DEMETRIO DEMCZUK Y XENIA CZUBIJ	28.823
36	UNICA	Guillermo Valentini	2-8-93	FEDERICO SEGUNDO POLITO Y MARIA ESTHER ETCHEPARE	56.171
40		Carlos E. Antonelli	30-7-93	IRMA VICTORIA BACHA DE MARUN Y PABLO MARUN	28.827
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	4-8-93	PEDRO ZODZEIKO	28.809
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	2-8-93	MARIA VIRGINIA ROVEDA	28.838
42		Julio Carlos Speroni	30-7-93	JORGE LUIS LUCANO	28.803
44	UNICA	Fernando O. Galán	2-8-93	LIDIA ERMELINDA MORELLI	28.813
47		Silvia R. Rey	22-6-93	ABEL LEJZOROWICZ	28.837
49		Virginia Simari de Landó	3-8-93	JULIO FLORENTINO BOSART Y TERESA TIZZANO	28.816
49		Virginia Simari de Landó	30-7-93	ANDREA DOMINGUEZ DE VILLAR Y MARIA ELSA VILLAR	56.179
50	UNICA	Juan C. Insúa	3-8-93	MOISES STANISLAVSKY	28.839
51		Jorge A. Cebeiro	30-7-93	CASTIGLIONI FRANCISCO JULIO	56.249
54		Paula I. Stanislavski	28-7-93	SION ENSER	28.799
55	UNICA	Olga M. Schelotto	26-7-93	VICTORIA MARGARITA JACKSON	28.848
58	88	Viviana Fernández Seoane	2-8-93	HECTOR CAORSI LOCATI	56.263
58	88	Viviana Fernández Seoane	4-8-93	CUCCI, NELIDA ZULEMA	28.832
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	30-7-93	MARIA JOSEFINA ESCUDE	28.836
64		Liliana Abruet de Begher	5-8-93	ELVIRA ADELAIDA FRANCISCA PELLIZARI	28.797
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	5-7-93	CAROLINA BROCCA	56.202
71	UNICA	Susana A. Nóvile	28-7-93	IDESA KRASKA	28.789
72		Daniel H. Russo	27-7-93	CARLOS ORSI	28.852
91	6	Alberto Ugarte	2-8-93	CASELLA ANGELA	28.845
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	8-7-93	ENRIQUETA BEATRIZ POLICASTRO DE SOSA	56.272
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	8-7-93	ROQUE CRISTOFARO	28.818
93		Marta Susana M. Gastaldi	29-7-93	SHUFTINSKY MAURICIO	28.810
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	4-12-90	MANUEL ARMANDO CORTES	28.821
95		Gustavo Caramelo	4-8-93	JAIME BEKERMAN	28.800
104		Adrián H. Elcuj Miranda	5-7-93	SOFIA BERDICHEVSKY	28.830
105	44	Daniel Ricardo López	2-8-93	HENRICOT OSCAR GUSTAVO Y ALLEVATO ELISABETH ADELINA	28.853
110		María Clara Lagache	7-7-93	ANTONIO GARCIA	28.802
110		Eduardo Cecinini	30-7-93	ESTHER RODRIGUEZ	28.817

e. 13/8 Nº 141 v. 18/8/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado Civil 22, Secr. Unica, Talcahuano 550, Pº 6º, comunica por 2 días en autos MUZZUPAPPA SANTIAGO c/CARABAJAL JUAN CARLOS s/Ej. Hipotecaria - Exp. 65.283, que el martillero Diego H. Brom, Te.: 49-6098, rematará, al contado efectivo y mejor postor, el 30/8/93 a las 9 hs., en Talcahuano 479, el inmueble Pilar 4121, siguiente al 4119, C. Federal; Nom. Cat.: Circ. I; Secc. 80; Manz. 76A; Parc. 9; Matrícula 1-59756. Med. s/tít. fs. 42: 10,50 m de fte., 30 m fdo. costado NO, 30,70 m en el SE y 16,59 m en el c/fte. al SO. Ocupado por Ignacia R. Travers y 4 hijos menores, quien dijo ser inquilina del demandado sin exhibir contrato. Consta de entrada a vivienda por el 4121 c/2 habitac., living, hall, cocina en living y baño y otra entrada c/gran portón p/acceso de vehículos a gran patio c/galería de material, todo en regular est. de conservación. Posee Te.: 601-4092 funcionando. Deudas: Aguas Arg. $ 289,55 al 29/3/93, fs. 106; MCBA, $ 736,53 al 26/2/93 fs. 101. Base $ 26.250. Seña 8 %, Comisión 3 %. Ad-corpus. Exhibición 25 y 26/8/93 14/16 hs. Comprador debe constituir domicilio en C. Federal y depositar saldo precio conf. Art. 580 C. Proc.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1993.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 13/8 Nº 28.891 v. 17/8/93

Nº 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, Secretaría Nº 47 sito en Lavalle 1212 1º piso comunica por dos días en autos "ROSSO CRISTOBAL c/KOVACS EMILIO AMERICO y Otro s/Daños y Perjuicios" Expte. Nº 192.853, que el martillero Carlos J. L. Ballester Molina rematará el día 26 de agosto de 1993 a las 10 y 30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: La Unidad funcional Nº 2 del 1º piso del inmueble sito en la calle Gualeguaychú Nº 1924/26 de Capital Federal. Consta de: Hall (2 x 3,50) living (5 x 3) comedor (4 x 3,50) cocina (2,50 x 1,50), terraza (8 x 12) con habitación (3 x 3), lavadero (1,50 x 1,50), pasillo (5 x 0,8), dormitorio (3 x 5), dormitorio (4 x 4), baño (2,80 x 1,60), balcón terraza (9 x 0,80) todos metros aproximados. Superficie total 142,45 mts² superficie cubierta 81,79 mts²; sup. descubierta 52,54 mts²; y 8,12 mts. balcón. Porcentual de 41,04 cts. %. Se encuentra ocupado por su propietaria según constatación de autos. Base: $ 8.785,60; Seña 20 % Comisión 3 %. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de ley. Deudas: Rentas $ 708,89 13/8/93 (fs. 397). OSN $ 234,57 7/4/93 (fs. 396). NC Cir. 15 Sec. 79 Mz. 25 P. 28 Mat. FR-15-46859/2. Exhibición: días 23, 24 y 25 de agosto de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de julio de 1993.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 13/8 Nº 56.431 v. 17/8/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en los autos: "LOPRESTI, MARIA INES s/Quiebra s/Incidente de Subasta Inmueble Calle Hernandarias 1283/85 piso 1º unidad 2", Expediente Nº 66.255, que los martilleros Oscar E. Calatayud y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 25 de agosto de 1993, a las 11,30 horas, en el salón de la calle Tte. Gral.

Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la unidad 2, Planta Baja y Primer Piso de la calle Hernandarias 1283/85, Capital Federal, cuya superficie cubierta es de 94,04 mts², semi-descubierta 5,08 mts², descubierta 98,40 mts²; balcón 8,79 mts², y escalera 7,82 mts², lo que hace un total para la Unidad de 214,13 mts². Porcentual: 34,88 %. Matrícula 4-3207/2. Consta de living-comedor, tres dormitorios, baño, toilette, cocina con mesada y pileta, hall de mosaico a la entrada; en el contrafrente gran patio donde se desarrolla un lavadero techado, depósito y azotea; en el frente balcón corrido. Desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 25.000, Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del Cód. de Ptos.- Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal de acuerdo a lo dispuesto a fs. 13/14, y siguiendo el procedimiento establecido en los puntos 3 y 4 del auto de venta. Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble, —la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y pagado el saldo de precio— serán al cargo del adquirente. Se exhibe los días 23 y 24 de agosto de 9.30 a 12.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y si fuese él quien plantee nulidad, deberá previo integrar el saldo del precio. Sede del Juzgado y Secretaría, Avda. Callao 635, 2º Piso, Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 13/8 Nº 56.437 v. 20/8/93

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge Yacante con sede en Callao 635 Piso 3º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS c/STIFANI, ADRIANA MARTA" s/Ejecución Prendaria Expte.: 19.397/91 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 21 de agosto de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 18, 19 y 20 de agosto de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 11, tipo TS, año 1988, motor de marca Renault Nº 2775218, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº B-373025487, Dominio: C-1.407.362. Base: $ 11.903,26. Al contado y al mejor postor, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Cuatro cubiertas en aparente buen estado, con crique, con rueda de auxilio, con llave sacarruedas, con antena, sin radio, sin abolladuras y otros detalles, pintura y chapa en aparente buen estado. "Entrega del bien previo pago total del precio". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 13/8 Nº 56.351 v. 18/8/93

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, por la Secretaría Nº 37, comunica por un día en el expte. Nº 16.410 "MENDEL KLIER S.A. s/Quiebra", que el martillero Jorge L. Silva Ortiz rematará el día 19 de agosto de 1993 a las 11,30 horas en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, los bienes muebles de acuerdo al inventario de fs. 1358/67 en el estado en que se encuentran y entre los que se destacan: máquinas de coser (rectas y overlock) prendas de vestir para mujer distintos tipos y medidas, bobinas de telas distintos tipos y medidas, gran cantidad de hilo, cinturones, hebillas, botones, cintas, cierres, elásticos, perchas, etc.; estanterías metálicas, matafuegos, faroles, mamparas, muebles y máquinas de oficina, prendas semiconfeccionadas, exhibidores, espejos mesas de corte, planchas, etc. etc. Los bienes se exhiben en Av. Rivadavia 2428 de Cap. los días 17 y 18 de agosto de 12,30 a 15 horas. Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo y en el acto del remate. El precio de venta incluye el IVA correspondiente. Los saldos de precio deberán abonarse indefectiblemente el día 20 de agosto en el horario y lugar que indique el martillero. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 13/8 Nº 56.438 v. 13/8/93

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, comunica por un día en autos: CITIBANK N.A. c/DALZIO NORA MERCEDES s/Ejec., Expte. 20.532 que el martillero Gustavo V. L. Lauria, rematará el día 18 de agosto de 1993, a las 10 hs., en el salón de ventas de Humberto Iº 2042, de Capital Federal, donde se exhiben los días hábiles en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18 hs., los siguientes bienes: Un televisor color, marca de 20 pulgadas; un horno microondas Phillips Nº 38F0848, sin funcionar; un televisor color marca Noblex c/etiqueta Nº 6934/81.847 con control remoto y con mesa rodante de acero inoxidable y fórmica y un mueble de madera de ap. 2 mts. de alto, 0,60 m. de ancho y 0,50 m. de profundidad, con 4 cajones y tres estantes. Sin Base, al contado, al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Efectivo Entrega inmediata previo pago total. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 13/8 Nº 56.436 v. 13/8/93

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 33, a cargo del Dr. Juan María Lassalle, Secretaría Unica a mi cargo, con domicilio en Avenida Roque S. Peña Nº 760 P. 4º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "SAGORSKY JOSE c/SCHIRT LINE S.A. s/Desp." Expte. Nº 853/90; que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 203-3015, rematará el día 23 de agosto de 1993, a las 10 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el siguiente bien inmueble: con frente a la calle Carabobo Nº 945/51/55, entre Recuero y Avenida del Trabajo de Capital Federal, que consta de 17,32 mts. de frente por 58,89 mts. de fondo, con todo lo plantado y edificado, por el Nº 945: local destinado a cocheras, en la parte posterior un salón de 20 x 40 mts., 3 baños, entrepiso hasta la mitad del salón, 2 habitaciones una en planta baja y otra en altos, por el Nº 951: con entrada particular en el Primer Piso una casa muy amplia en muy buen estado; por el Nº 955: local al frente con vidrieras, en la parte posterior amplio salón con equipo de aire acondicionado central funcionando, 3 oficinas, cocina kitchinett, escalera metálica y dos baños, la propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Juan Escilian demandado y su familia, el local se encuentra con mercadería de prendas de vestir. Superficie Cubierta Ad-Corpus 1500 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5; Sección 48; Manzana 146; Parcela 0; Matrícula FR 5-17722; Lotes 4 y 5 unidos, a las parcelas 33a y 34a. Adeuda M.C.B.A. $ 20.184,92; OSN. $ 40.567 con 40 ctvs.; Aguas Arg. $ 470,33, las que se actualizarán en el momento de su pago. Condiciones de Venta: Base $ 180.000, al contado en dinero en efectivo; Seña 30 %; Comisión 4 %, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de La Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 del CCPP, debiendo el comprador dentro del tercer día denunciar el nombre del eventual comitente. Art. 571 del CCPP. El bien inmueble será exhibido los días 18; 19, 20 de agosto de 1993. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1993.
María Cristina Salomón, secretaria.
e. 13/8 Nº 56.433 v. 17/8/93

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 51, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Blanca Zuñaur de Pessarini, Lavalle 1268, 4º, comunica por un día en autos "FERNANDEZ EDUARDO MARTIN c/ARTESA, ARGENTINA TEXTIL S.A. s/Despido", exp. 14.067/89, que el martillero Eduardo L. P. Arzeno rematará el día 20 de agosto de 1993 a las 9 hs. en Humberto Iº Nº 2042/46 de esta Capital, dos máquinas telares marca Snoeck de 3,30 mts. de ancho aprox. Nºs 25.279 y 25.284 en el estado en que se encuentran. Sin base, al contado y mejor postor, comisión 10 %, seña 30 %. Los bienes se exhibirán los días 18 y 19 de agosto de 1993 de 10 a 12 hs. en Tarija Nº 3770 de la Capital Federal. El desarme y retiro de los bienes correrá por cuenta de los compradores, los que deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1993.
Blanca Estela Zuñaur de Pessarini, secretaria.
e. 13/8 Nº 56.435 v. 13/8/93

Nº 62

Juzgado del Trabajo Nº 62, de Capital, comunica por 1 día en autos "HAYET SEBASTIAN c/VIPORT S.A. s/Despido" Exp. Nº 1868, que el Martillero Honorio M. Marino rematará el 20/8/93 a las 12 hs. en Tacuarí 647 Capital donde se exhibe y en el estado en que se encuentra: Un equipo trasmisor marca I con Nº 03000 con su frente de alimentación y un compresor de frío marca Micom 95 con motor de 30 CV Corradi de 1400 RPM. Nº 75025021 de 147 KG. con tablero de control eléctrico. Este último bien se exhibe de 10 a 11 hs. días hábiles en el local de la demandada. Puerto Victoria Ciudad de Victoria Provincia de Entre Ríos corriendo por cuenta del comprador el desarme y traslado. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. Sin base, mejor postor, dinero efectivo de contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1993.
R. Cristina Chavarría, secretaria.
e. 13/8 Nº 28.904 v. 13/8/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, tenedores de acciones preferidas, a la Asamblea Especial a celebrarse el día 2 de setiembre de 1993, a las 15:00 horas, en Maipú 241, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación o rectificación de la interpretación de las condiciones de emisión de las acciones preferidas con dividendo fijo del 6 % acumulativo emitidas por la sociedad, que efectuara la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada por la misma el 11-05-93.
Buenos Aires, 29 de julio de 1993.
El Directorio

NOTA: El texto de las condiciones de emisión de las acciones preferidas emitidas por la sociedad y actualmente en circulación, al igual que la interpretación a considerar por la Asamblea, se encuentran en la sede social, Maipú 241, a disposición de los accionistas. Asimismo, teniendo presente que las acciones preferidas en circulación son nominativas no endosables, como así también que el Registro de Acciones es llevado por la propia sociedad, se recuerda que según lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales, para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 27 de agosto de 1993 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán emitir certificados de depósito.
e. 9/8 Nº 55.785 v. 13/8/93

AGROSURESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 1993, a las 17 horas en primera convocatoria, o a las 18 horas en segunda convocatoria en Avda. Córdoba 629 - Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se celebra la Asamblea, fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio Nº 31 cerrado el 30.11.92.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 30.11.92.
5º) Consideración de la propuesta que eleva el Directorio sobre el destino de los resultados del ejercicio y sobre los honorarios a los directores titulares y al síndico titular, por el ejercicio cerrado el 30.11.92.
6º) Elección de un director titular y de un director suplente para cubrir las vacantes por renuncias de los designados por Asamblea General Ordinaria del 28.05.92.
7º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
El Directorio

Esta sociedad no está comprendida en el art. 299, ley 19.550. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto por la ley de sociedades.
e. 9/8 Nº 55.799 v. 13/8/93

ALQUILER INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS
S. A.
Expte. 87.555

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de agosto de 1993, a las 17 hs. en 1ra. citación y 18 hs. en 2da. citación en Maipú 859 - 8º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º ley 19.550 correspondiente al 11º Ejercicio Social cerrado el 31-7-1993.
3º) Remuneraciones Directorio y Síndico.
4º) Consideración del Resultado y su destino.
5º) Elección de Directores.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Los accionistas para concurrir a la Asamblea deben depositar sus acciones en Maipú 859 - 8º piso, Capital en el horario de 14 a 17 hs. dentro del término de Ley (art. 238 Ley 19.550).
El Presidente
e. 11/8 Nº 55.983 v. 18/8/93

ARTES GRAFICAS FARRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de agosto de 1993 a las 18 hs. en ntra. sede para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 243, inc. 1º de la Ley 19.550, referidos al ejercicio Nº 14 cerrado el 31/12/92.
3º) Remuneración de Directores.
4º) Elección de los miembros del Directorio.
5º) Ratificación presentación en concurso preventivo.
El Presidente
e. 12/8 Nº 56.250 v. 19/8/93

"B"

BAR BARO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 31 de agosto de 1993 a las 16 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 hs. en Florida 336 - 3º "302" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al 5º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993;
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1993;
4º) Honorarios en exceso, art. 261, Ley 19.550;
5º) Determinación del Número de directores titulares y suplentes, por un año, y
6º) Designación de síndico titular y suplente, por un año.
El Presidente
e. 12/8 Nº 28.860 v. 19/8/93

"C"

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a "Asamblea General Ordinaria" a celebrarse el 31 de agosto de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria y, una hora después, en segunda convocatoria en Lima 265, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del revalúo contable Ley 19.550 y su destino.
3º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1993.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
8º) Consideración de lo prescripto en el art. 220 de la Ley 19.550.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán comunicar su asistencia en el domicilio de la sociedad en las condiciones del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 26 de agosto de 1993.
e. 9/8 Nº 55.864 v. 13/8/93

CAPEA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de agosto de 1993 a las 16 horas, en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 850 3er. Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de todo lo actuado en la Asamblea Ordinaria - Extraordinaria del 20 de noviembre de 1992.
3º) Reforma del Art. 5to. del Estatuto Social.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado por Banco o Entidad autorizada hasta el 13 de agosto de 1993, de lunes a viernes de 14 a 18 horas, en la sede de la Sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 850, 3er. Piso, oficina 320, Capital Federal.
Nos hacemos responsables por la publicación fuera de término de la convocatoria a Asamblea Extraordinaria del 20 de agosto de 1993.
e. 9/8 Nº 55.807 v. 13/8/93

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 24 de agosto de 1993, a las 18 horas, en la Sede Social, San Martín 483, 10º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 81 finalizado del 31 de marzo de 1993.
3º) Elección de los Directores titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los directores que terminan su mandato.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente, por el plazo de un año.
5º) Decisión sobre el destino de la cuenta ajuste de capital.
6º) Aumento de Capital Social a la sumada de $ 10.000.- mediante suscripción de acciones. Adecuación del valor de las acciones a la nueva moneda. Modificación en consecuencia del Art. 4º del Estatuto Social. Emisión de Acciones.
7º) Fijación de plazo para ejercicios del derecho de preferencia.
8º) Consideración de la reforma de los Arts. 2º y 9º del Estatuto Social.
El Directorio

NOTA:
1) Los puntos 6, 7 y 8 del Orden del Día serán tratados con el carácter de Asamblea Extraordinaria.
2) Los Señores accionistas deben comunicar su asistencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación al 24 de agosto de 1993, para que se los inscriba en el libro de Asistencia.
A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19 horas, el mismo día y en la Sede Social.
El Presidente
e. 9/8 Nº 55.842 v. 13/8/93

COMPAÑIA DE CARNICEROS
S. A. Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Reg. I.G.J. 14898

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de agosto de 1993 a las 13 horas en Primera Convocatoria, y en Segunda Convocatoria, para una hora después, o sea a las 14 horas, en Lavalle 465 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 31 cerrado el 31 de marzo de 1993, y de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Consideración de la retribución del Síndico.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Aprobación de Revalúo Técnico al 30 de junio de 1993.
El Directorio

Depósito acciones: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el plazo del art. 238 Ley 19.550 en la sede social de la calle Lavalle 465 - 3º Piso, Capital Federal.
El Presidente
e. 10/8 Nº 55.876 v. 17/8/93

CELOPRINT
S. A. G. I. C. F. E I.

CONVOCATORIA:

Convócase a los accionistas de CELOPRINT S. A. G. I. G. F. e I. a celebrar Asamblea General Extraordinaria el día 30/8/93, a las diez horas, en su sede social de Benito Pérez Galdós 74, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por los señores Directores Constantino Georgalos y Kiriacos Zonnaras.
2º) Determinación del número de Directores y elección de los que reemplazarán a los Directores renunciantes.
3º) Modificación del art. 4º) del Estatuto Social, para adecuarlo al nuevo signo monetario. Canje de acciones nominativas por títulos al portador.
4º) Ratificación del punto 2º) del Acta de Asamblea Nº 418, del 12/4/93. Aprobación de la constitución de garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles de CELOPRINT S. A. G. I. C. F. e I.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, agosto 3 de 1993.
El Presidente
e. 11/8 Nº 56.020 v. 18/8/93

CENTRO MONTAÑES-CASA DE CANTABRIA, ASOCIACION CULTURAL, DEPORTIVA Y DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Invitamos a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día veintinueve de agosto a las quince horas, en nuestra

sede social, calle Jorge Newbery 2814/18, de esta Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la convocatoria.
2º) Designación de tres socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.
3º) Lectura del informe de la Comisión Revisora de cuentas.
4º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al último ejercicio.
5º) Designación de cinco socios presentes para que conformen la mesa receptora y escrutadora de votos.
6º) Elección por dos años de seis vocales titulares; por un año de cinco vocales suplentes; por un año de tres revisores de cuentas titulares y dos suplentes y por un año de cinco miembros del Jurado.

Artículo 21: Si a la hora fijada no hubiese concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se hará un cuarto intermedio de una hora y después se declarará constituida la Asamblea con los socios que estén presentes.
Artículo 18-inc. G: Con 10 días hábiles de anticipación a la Asamblea, deberán entregarse a la Comisión Directiva las listas de los candidatos a fin que ellas sean oficializadas, debiendo presentarse con la conformidad de los integrantes de las mismas. No se computan votos a los socios que no figuren en dichas listas. Tendrán derecho a voto los socios que figuren en el padrón y para hacerlo han de presentar el recibo de la cuota social a Agosto de 1993.

El Secretario - El Presidente
e. 11/8 Nº 56.130 v. 13/8/93

CONFIDE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de setiembre de 1993, a las 11:00 horas, en Rivadavia 413 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio al 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan por el término de un año y garantía que deben prestar.

Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia al acto con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 238 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 11/8 Nº 56.137 v. 18/8/93

CARTELA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea extraordinaria para el 30 de agosto de 1993, a las 16 horas, en la sede social Uruguay 911, 3º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Modificación del valor nominal de las acciones. Aumento del capital social. Emisión y canje de acciones.
3º) Reforma del estatuto social.
Buenos Aires, de agosto de 1993.

El Directorio
e. 12/8 Nº 56.183 v. 19/8/93

C.I.L.S.A. COMPAÑIA INDUSTRIAL LANERA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, primera convocatoria, a realizarse el día 8 de setiembre de 1993 a las 16.30 horas en la Sede Social, Riobamba 588, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso de la Sociedad al 30 de junio de 1993.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1993.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar en la Caja Social, Riobamba 588, piso 1º, Capital, sus acciones o certificados bancarios con no menos de tres días de anticipación al día de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

e. 12/8 Nº 56.172 v. 19/8/93

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE AUTOMOVILES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 3 de setiembre de 1993, a las 15 horas, en Florida 256, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Capitalización parcial de los saldos de las cuentas "Ajuste Integral del Capital" y "Prima de Emisión", según los saldos de dichas cuentas que surgen del balance trimestral al 30 de junio de 1993 (2do. trimestre) del ejercicio que finalizará el 31 de Diciembre de 1993.
3º) Para el caso que la propuesta del Directorio con relación al punto anterior, resulte aprobada, aumento del Capital Social a VN$ 75.000.000, y emisión de las acciones correspondientes.
4º) Cambio de la denominación de la Sociedad. Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social.
Para la consideración del punto 4º, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberá depositar en la Sociedad sus constancias de acciones escriturales, emitidas por la Caja de Valores, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 30 de agosto de 1993 inclusive, en Maipú 311, Piso 6º, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.

e. 12/8 Nº 56.259 v. 19/8/93

"D"

DOMEC
COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 27 de agosto de 1993 a las 12.30 horas, en la sede social Suipacha 1111, piso 15, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Balance General, Estados de Resultados y de Origen y Aplicación de Fondos consolidados con la Sociedad controlada Domec San Luis S. A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 38 cerrado el 30 de abril de 1993. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Modificación del artículo 24to. del Estatuto Social.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 300.000), correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1993.
6º) Remuneración Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes, si así se resolviere.
8º) Elección de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración.
Buenos Aires, 28 de julio de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley 19.550, párrafo segundo, al establecer la obligación de cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, plazo que en este caso vencerá el 23 de agosto de 1993, a las 18.00 horas. Dicha comunicación consistirá en una nota simple firmada, por la cantidad de acciones que se desean que participen en la Asamblea, la que podrá presentarse de 14.00 a 18.00 horas en Suipacha 1111, piso 15 - Capital Federal. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar, en el domicilio y dentro de los horarios y fecha límite antes mencionados, certificado de depósito emitido por dicha institución.

e. 9/8 Nº 55.854 v. 13/8/93

"E"

EL TRUST JOYERO RELOJERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de agosto de 1993 a las diez horas, en Corrientes Nº 1000 piso primero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Segundo: Consideración documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
Tercero: Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
Cuarto: Aprobación gestión del Directorio.
Quinto: Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 54.991) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/4/93, el cual arrojó quebranto.
Sexto: Consideración remuneración Comisión Fiscalizadora.
Séptimo: Fijación del número de miembros del Directorio. Elección de los mismos y de la Comisión Fiscalizadora.
Octavo: Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de abril de 1993.
Noveno: Designación del Contador Certificante de los Balances General y Trimestrales correspondientes al Ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1993.
Buenos Aires, 28 de julio de 1993.

El Directorio

NOTA: Conforme lo establece el artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a nuestra sede social, Corrientes Nº 1000 piso 1º Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 14 horas, hasta el día 23 de agosto de 1992 inclusive.
Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar certificados de depósito emitido por la misma.

e. 9/8 Nº 55.578 v. 13/8/93

ESTANCIA LA CORZUELA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 1993 a las 12 horas en la sede social: Av. de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1993.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1993.
3º) Elección de los miembros del Directorio.
4º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de julio de 1993.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la sede social dentro del horario de 11 a 17 horas sus acciones o un certificado de depósito (conforme a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550) con una anticipación no menor a 3 (tres) días hábiles al de la fecha de la Asamblea.

e. 9/8 Nº 819 v. 13/8/93

EL IMPARCIAL
S. A.
Nº de Registro I.G.J.: 55.264

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 6 de setiembre de 1993, a las 15:00 horas, en primer convocatoria y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 16:00 horas, en la sede social Hipólito Yrigoyen 1201, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/92.
2º) Retribución de los Directores y Síndico.
3º) Distribución de las utilidades.
4º) Consideración de la gestión de Directorio, síndicos y aprobación de la misma.
5º) Elección de miembros del Directorio y síndicos por vencimiento del mandato.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, agosto de 1993.

El Directorio
e. 12/8 Nº 56.245 v. 19/8/93

ESTANCIA SAN JAVIER DE RAUCH
S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 31 de agosto de 1993, a las 15 horas en Balcarce Nº 381 piso 7º departamento "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30/04/93. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración y destino de dar a los resultados no asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al Ejercicio cerrado el 30-04-93, (Aprobación excesos sobre el art. 261 de la ley 19.550 si correspondiere).

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el libro de Asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.

e. 12/8 Nº 56.182 v. 19/8/93

"F"

FERROSUR ROCA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria para el día 30 de agosto de 1993 a las 16:00 horas, o en segunda convocatoria el mismo día a las 17:00 horas en la sede social de FERROSUR ROCA S.A., Pte. R. S. Peña 616, piso 4º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

En la Asamblea Ordinaria. 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta.

2º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas a los Estados Contables, Anexos e informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1993.
3º) Aprobación de gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los Resultados no asignados el 31 de marzo de 1993. Destino de los mismos. Remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, para el próximo ejercicio 1993/1994.
6º) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1993/1994. A continuación en el mismo acto y en Asamblea Extraordinaria se tratarán los siguientes puntos del Orden del Día. 1) Aumento de Capital y capitalización de los aportes irrevocables realizados. 2) Modificación de los Estatutos por Aumento del Capital Social (Sección III, art. 4 del Capital).

El Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deberán enviar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 de la Ley 19.550) hasta el día 24 de agosto del corriente año.

e. 10/8 Nº 55.942 v. 17/8/93

FENCAR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1º de septiembre de 1993 a las 18 horas en Avenida 101 Nº 1775, piso quinto, oficina 55, San Martín, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera de término.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993.
3º) Elección de un Director Titular y de un Director Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

En el caso de fracasar la Asamblea en Primera Convocatoria por falta de quórum, cítase a los señores accionistas para el mismo día y lugar a las 19 horas para considerar el mismo Orden del día del primer llamado.

El Presidente

e. 11/8 Nº 56.045 v. 18/8/93

FRIGORIFICO LA IMPERIAL
S. A. C. I. A. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 1993, a las 13 hs. en Guaminí 2063, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de plazo.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31-12-92.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico.
5º) Fijación de número de Directores, su elección y designación del Síndico.

El Presidente

e. 11/8 Nº 56.050 v. 18/8/93

FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

De acuerdo con prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los Accionistas en primera y segunda convocatoria a la trigesimaprimera Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1993, a las once horas en el local social calle Hortiguera 1882 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Actualización contable, su inclusión en el Balance al 31 de diciembre de 1992, dentro de la cuenta ajuste de capital y su destino.
4º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Información sobre actualización contable e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 31 cerrado el 31 de diciembre de 1992 y tratamiento del resultado.
5º) Consideración de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio a los señores Directores con funciones técnicas o administrativas y las aprobadas por esta Asamblea al tratar el punto 4º excedan o no los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección; y elección de Síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 12/8 Nº 56.204 v. 19/8/93

"G"

GALVANIZACION MET TAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31/08/93 a las 10 hs. a los accionistas en la sede social calle Marcos Paz 2209, 2º piso dpto. 11 Capital Federal, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación indicada por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/09/93.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio durante dicho ejercicio.
4º) Aplicación del resultado obtenido.

El Presidente del Directorio

e. 10/8 Nº 28.645 v. 17/8/93

GUALDAHORCE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de GUALDAHORCE S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1993 a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Uruguay 739, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la decisión de la venta o disposición por alguna otra forma del inmueble sito en Uruguay 739 Capital Federal.
2º) Determinación de las condiciones de venta o comercialización alternativa.
3º) Designación de un nuevo agente inmobiliario para la comercialización de dicha propiedad ante el vencimiento con fecha 22 de junio de 1993, de la autorización otorgada al anteriormente nominado Castro Cronwell, Weiss S. A.
4º) Fijación de las medidas mínimas de conservación y adaptación de la propiedad.

El Presidente

e. 12/8 Nº 56.294 v. 19/8/93

"I"

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL SIGLO XXI
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas del "INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL SIGLO XXI S.A.", para el 27 de agosto de 1993 a las 10.00 hs en 1ra. convocatoria y a las 11.00 hs en 2da. convocatoria en la sede social de la calle Venezuela 2771 Capital Federal, para reunirse en Asamblea General Ordinaria y tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Renovación de directores y designación y/o confirmación de los miembros del directorio.
3º) Evaluación de responsabilidades y rendición de cuentas de los directores Jorge Pérez y Leonides Cuevas.
4º) Análisis de la Auditoria solicitada por el directorio y situación económico financiera.
5º) Rendición de cuenta de la Síndica titular.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1993.

El Directorio

e. 10/8 Nº 55.931 v. 17/8/93

IMPORTADORA VALCO
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Agosto de 1993, a las 16 horas, en la sede social, Godoy 3205 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 2º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 1992.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
4º) Elección de Directores.
5º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550. Agosto 5 de 1993.

e. 11/8 Nº 56.093 v. 18/8/93

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1993 a las 9 horas, en la sede social Avda. Santa Fe 1970, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, al portador, para su colocación en forma privada mediante una única emisión o la emisión de diferentes series sucesivas acumulativas o no, hasta un máximo en circulación de u$s 10.000.000.
3º) Consideración de la delegación en el directorio de la determinación de todas las condiciones y modalidades de la emisión y/o emisión de series sucesivas o re-emisiones de los títulos a su vencimiento, a fin de renovar el endeudamiento, dentro del monto máximo en circulación autorizado incluyéndose época, precio, forma y condiciones de pago.
4º) Autorización al Directorio para ajustar las condiciones y modalidades de la emisión a eventuales requerimientos de la Comisión Nacional de Valores y demás organismos competentes.

El Directorio

Se llama la atención de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado para la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito de acciones. Esta comunicación y/o presentación debe efectuarse por escrito en Av. Santa Fe 1970 2º piso, Capital Federal. Horario de atención: días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 15 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 25 de agosto de 1993, a las 15 Horas.

e. 12/8 Nº 56.265 v. 19/8/93

"L"

LUIS AMADEO PEPE E HIJOS
S. A.
Nº de Registro en la I. G. P. J.: 3371

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto Art. 236 de la ley 19.550 en mi carácter de Síndico convoco a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de agosto de 1993 a las 11 Hs. en la calle Pavón 3441 Capital. Para el caso de haber fracasado la primera se cita a segunda convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 10º del Estatuto para el mismo día y lugar a las 12 Hs. A efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Fijación número de miembros del Directorio, remoción y elección de los mismos.
3º) Modificación de Estatuto: Aumento del capital, Art. 235, Inc. 1º de la Ley 19.550.
4º) Modificación de Estatuto: Cambio de domicilio legal a la calle Pavón 3441 Capital Federal.
5º) Modificación de Estatuto: Cambio de la denominación de la Sociedad.

El Síndico Titular

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas con derecho a voto lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 9/8 Nº 55.871 v. 13/8/93

LABORATORIOS ALEX
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LABORATORIOS ALEX S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de agosto de 1993, a las 16 horas, a realizarse en el local social de la calle Dragones 2250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración aumento del Capital Social en $ 200.000.- con capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital, correspondiendo un 999.900 % de las acciones en circulación, en proporción a las tenencias por clase, integrando un capital de $ 200.150,92.
3º) Elección de dos Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, a fin de completar el mandato.
4º) Consideración oferta de venta de las acciones de la sociedad controlada PHONALEX S.A.I.C.

El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores Accionista deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, Dragones 2250 de Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 17 horas, hasta el día 24 de agosto de 1993 a las 17 horas. Por darse el supuesto previsto en el Art. 217 de la Ley 19.550 y el Estatuto Social, las acciones preferidas concurren a la Asamblea con derecho a 2 votos por cada acción. El punto Nº 2 y 4 corresponden a la Asamblea Extraordinaria, mientras que el Nº 3 corresponde a la Asamblea Ordinaria. Quienes tengan depositadas las acciones en la Caja de Valores dedeberán presentar sus certificados de depósito hasta el día 24 de agosto de 1993 a las 17 horas.

e. 10/8 Nº 55.952 v. 17/8/93

LATINOCONSULT
Sociedad Anónima
Nº de Registro 9405

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Suipacha 1067, 3º piso, Capital Federal el día 30 de agosto de 1993, a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación de lo resuelto por la asamblea General Ordinaria del 17 de mayo de 1993, con respecto a la Distribución de Utilidades correspondientes al Balance General de fecha 31 de diciembre de 1992.

El Directorio

e. 11/8 Nº 56.042 v. 18/8/93

LATINOCONSULT
Sociedad Anónima
Nº de Registro 9405

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Suipacha 1067, 3º piso, Capital Federal el día 30 de agosto de 1993, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación de las características de las acciones en circulación.
3º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
4º) Reforma de los Estatutos Sociales.
El Directorio
e. 11/8 Nº 56.041 v. 18/8/93

LABORATORIOS LERSAN
S. A.
Reg. I.P.J. Nº 7574

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de agosto de 1993 en la sede social, en primera convocatoria a las 11 y 12 horas respectivamente y en segunda convocatoria para media hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Asamblea Ordinaria: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Informes y aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y Síndicos y su elección.
5º) Retribuciones.
Asamblea Extraordinaria: 1º) Aumento del capital mediante la total suscripción e integración de acciones. Emisión de acciones y canje de los títulos en circulación.
2º) Reforma del art. 4 del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se recuerdan las disposiciones relativas al depósito de acciones.
El Directorio
e. 12/8 Nº 56.239 v. 19/8/93

L'EQUIPE MONTEUR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Su directorio convoca a los Señores Accionistas para el día 30 de agosto de 1993, en su sede social de Pte. J. D. Perón 1209 - Piso 9º "F", Capital Federal, a las 10 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día y sede a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Destino de la Reserva Temporal para Eventuales Inversiones:
a) Capitalización parcial o total.
b) Distribución en efectivo total o parcial.
3º) Aumento del Capital Social en función de la capitalización dispuesta en el punto anterior.
4º) Modificación del artículo cuarto de los Estatutos para adecuarlo a lo resuelto en los puntos anteriores.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar, tendrán que depositar sus acciones o certificados de depósito antes del 25 de agosto de 1993, en la sede social arriba citada.
e. 12/8 Nº 56.224 v. 19/8/93

"M"

MUTUAL PARA TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL TABACO Y AFINES "GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo Nacional de la MUTUAL PARA TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL TABACO Y AFINES "GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES", en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Social, convoca a todos los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el lunes 20 de setiembre de 1993, a las 17 horas a efectuarse en su sede social sita en Bolivia 384 de Capital Federal, con el sin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario, Estados de Recursos y Gastos del Informe del Tribunal Fiscalizador, correspondientes al Ejercicio Social Ordinario, comprendido del 1º de abril de 1992 al 31 de marzo de 1993.
3º) Aprobación de las actualizaciones efectuadas a las cuotas sociales.
4º) Aprobación de las actualizaciones al servicio de ayudas económicas.
5º) Elección de 2 (dos) asociados para suscribir el Acta.
El Consejo Directivo

NOTA: De acuerdo con las disposiciones del artículo 41 del Estatuto Social, la Asamblea sesionará a la hora de la Convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, caso contrario y luego de treinta minutos de espera, se sesionará con los socios presentes siempre que su número sea mayor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización.
e. 12/8 Nº 28.793 v. 17/8/93

MASIAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 86.286

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1993 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, que se celebrará en la calle Sinclair 3072 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y modificatoria 22.903 por el ejercicio Nº 11 cerrado el 30 de abril de 1993.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30-04-93 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 26 Ley 19.550.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 9/8 Nº 55.804 v. 13/8/93

MICROOMNIBUS Nº 246
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de agosto de 1993, a realizarse en Juan Bautista Alberdi 3180, Capital Federal, a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron el llamado fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
3º) Consideración Documentos Art. 234, Inc. 1 Ley 19.550, Balance al 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de los resultados acumulados.
5º) Consideración Honorarios Directores.
6º) Consideración de la Gestión del Directorio.
7º) Consideración de la Gestión del Consejo de Vigilancia.
8º) Elección del Directorio.
9º) Elección del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 28 de julio de 1993.
El Directorio
e. 10/8 Nº 56.000 v. 17/8/93

MIGNAQUY Y CIA.
S. A.
Registro Nº 7892

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para Agosto 31 de 1993, horas 10, en A. del Valle 751, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º y art. 275 Ley 19.550 del ejercicio al 30/4/93 y destino de Resultados Acumulados.
2º) Fijación número y elección de Directores titulares, de Síndicos titular y suplente y de dos Accionistas para firmar acta.
El Directorio
e. 11/8 Nº 56.047 v. 18/8/93

MIGUEL BERARDI Y CIA. "LA GIOCONDA"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Agosto de 1993, a las 15 horas en el local de la sociedad, Avda. Asamblea 679 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
El Presidente
e. 11/8 Nº 56.058 v. 18/8/93

"N"

NEROLI
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 1993, en primera convocatoria, a las 11:00 horas, y de no lograrse el quórum suficiente en segunda convocatoria (Art. 17 del Estatuto Social), a las 12:00 horas, en al sede legal de la calle Moreno 970, piso 2º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firme el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
3º) Absorción del quebranto del ejercicio al 30 de abril de 1993 con el saldo de la cuenta Reserva Revalúo Técnico.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 95.138) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1993, el cual arrojó quebranto.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 1993.
6º) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 1993.
7º) Elección del Directorio con el número de miembros que fije la Asamblea y por el término de tres años, unificando el vencimiento de los mandatos.
8º) Designación de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1993/1994.
9º) Designación del Contador que certificará los estados contables por el ejercicio 1993/1994 y fijación de su remuneración. Designación de Contador Suplente.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán presentar a la sociedad el certificado de tenencia otorgado por la Caja de Valores S. A. para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 24 de agosto de 1993. Horario de 9 a 17 horas.

e. 12/8 Nº 56.244 v. 19/8/93

"O"

OBRA SOCIAL DE EJECUTIVOS Y DEL PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS
Inscripción en INOS-ANSSAL Nº 40080-0

CONVOCATORIA A ELECCION DE AUTORIDADES

Convócase a elección de autoridades para el día 31 de agosto de 1993, a efectos de integrar por cuatro (4) años la Asamblea de Representantes, el Consejo Directivo y la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo a los artículos 22º, 24º y 25º del Estatuto Social.
Para integrar la Asamblea de Representantes se elegirán cuarenta (40) Representantes Titulares. Se elegirán también cuarenta y siete (47) Representantes Suplentes. Las nóminas de Representantes Titulares y de Representantes Suplentes, se ajustarán al siguiente detalle:

-Un (1) Representante Titular y dos (2) Representantes Suplentes por cada una de las siguientes Filiales: Córdoba Centro, Chivilcoy, Mar del Plata, Mendoza, Pergamino, Rosario y Santa Fe.
- Tres (3) Representantes Titulares y tres (3) Representantes Suplentes por la Filial Metropolitana.
- Un (1) Representantes Titular y un (1) Representante Suplente por cada una de las siguientes Filiales: Bahía Blanca, Catamarca, Comodoro Rivadavia, Córdoba Sudeste, Corrientes, Chaco, Del Paraná, Formosa, Jujuy, Junín, La Pampa, La Rioja, Lobos, Misiones, Norpatagonia, Olavarría, Río Cuarto, Río Gallegos, Río Uruguay, Salta, San Carlos de Bariloche, San Francisco, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Tandil, Tierra del Fuego, Trelew, Trenque Lauquen y Tucumán.

Para integrar el Consejo Directivo se elegirán un (1) Presidente y once (11) Vocales Titulares. Se elegirán también seis (6) Vocales Suplentes.
Para integrar la Comisión Revisora de Cuentas se elegirán dos (2) Revisores de Cuentas Titulares. Se elegirán también dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes. La elección se hará a través de lista completa y en la misma lista deberán figurar los candidatos para integrar todos los órganos señalados, sin admitirse tachaduras ni enmiendas.
El asociado emitirá su voto en la Filial donde se halla inscripto, en el horario de 10 a 18 horas.
Buenos Aires, 28 de julio de 1993.
El secretario - El presidente

NOTA: Conforme con el artículo 27º del Estatuto Social se encuentran a disposición de los asociados los padrones confeccionados de acuerdo con el citado artículo.
e. 12/8 Nº 55.906 v. 19/8/93

"P"

PUERTO RETIRO
S. A.
Número de inscripción en la I.G.J.: 1.547.451

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de agosto de 1993, a las 11:00 horas, en la sede legal, Corrientes 327, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital Social - Emisión.
3º) Modificación del Art. 4 de los Estatutos Sociales.
4º) Adecuación de los artículos 5 y 8 de los Estatutos Sociales al nuevo signo monetario.
5º) Elevación del número mínimo de miembros del Directorio Adaptación del Art. 8 de los Estatutos Sociales al art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Buenos Aires, agosto de 1993.
El Directorio
e. 9/8 Nº 55.838 v. 13/8/93

P.A.M.P.A.
(Plan de Ayuda Médica y Previsión Asistencial)

CONVOCATORIA

Comunicamos por la presente que el día 25 de Agosto de 1993, a las 12.00 hs., en la calle Perdriel 74 de Capital Federal, se realizará la

Asamblea General Ordinaria para tratar el Nro. 21 Ejercicio de la Sociedad, finalizado el 30 de Abril de 1993.

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, la Cuenta de gastos y Recursos y el Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al Ejercicio Nro. 21 finalizado el 30 de Abril de 1993.
2º) Número de miembros y elección de la Comisión Directiva.
3º) Designación de un Revisor de Cuentas Titular y uno Suplente.
4º) Fijación del valor de la cuota social.
5º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de julio de 1993.
El Secretario - El Presidente
e. 11/8 Nº 56.114 v. 13/8/93

PANIFICACION ESMERALDA SACI

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1993 a las 18 horas en Av. de Mayo 1365 5º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31.3.93.
4º) Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
El Directorio
e. 12/8 Nº 56.191 v. 19/8/93

PLIN METAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 31 de agosto de 1993 a las 19 horas en la sede social de Avenida Jujuy 1061 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1993.
3º) Distribución de utilidades. Uso de la Reserva facultativa.
4º) Honorarios al Directorio y a la Sindicatura.
5º) Aprobación gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Se recuerda que para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Administración social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la misma.
e. 12/8 Nº 56.225 v. 19/8/93

"R"

ROBINO Y COMPAÑIA Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Bodegas y Viñedos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de agosto de 1993 a las 9 horas, en Cerrito 1070 - 4º Piso Of. 81, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 36, cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Resultados. Tratamiento.
5º) Elección de nuevo Directorio y Síndico.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1993.
El Directorio
e. 9/8 Nº 55.786 v. 13/8/93

"R.F.R." Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 1º de Setiembre de 1993, en Talcahuano 464 Piso 6º oficina "D", Capital Federal, para Asamblea General Ordinaria, a las 18 hs., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas que provocaron la Convocatoria fuera de término de la Asamblea General Ordinaria que debe considerar la documentación correspondiente al ejercicio 1992.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-92.
4º) Consideración de la gestión del Directorio desarrollada en dicho período.
5º) Consideración de la remuneración de los directores por funciones técnicos-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-92.
6º) Consideración de la renuncia presentada por los directores.
7º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
8º) Tratamiento de los Honorarios de la Sindicatura.

Y para Asamblea General Extraordinaria, a las 19 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad.
3º) Designación de Liquidadores e Instrucciones para la Liquidación.
4º) Consideración de los Juicios incohados contra la Sociedad. Remuneración de los Liquidadores.
EL Directorio

NOTA: Para la consideración de los puntos 2º y 3º del orden del día de la asamblea General Extraordinaria corresponde computar el quórum establecido por el art. 244, 1er. párrafo de la Ley 19.550. Se comunica a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en Talcahuano 464 Piso 6º "D", Capital Federal, en el horario de 14 a 19 hs. hasta tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 Ley 19.550). Este depósito podrá suplirse por un Certificado de Depósito librado al efecto por un Banco o Institución autorizada; a los fines del Registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea.
e. 11/8 Nº 28.767 v. 18/8/93

"S"

SIDRA LA VICTORIA S. A. C. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de agosto de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Castro Barros 939 donde se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 1993;
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su Destino.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus miembros;
5º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio
e. 9/8 Nº 55.819 v. 13/8/93

SODIGAS PAMPEANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 25/08/93 a las 10:30 hs., en la sede social: Leandro N. Alem 896 Piso 5º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicaciones por el retraso en la confección de la documentación.
3º) Tratamiento de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales para el Ejercicio Nº 1 cerrado el 31/12/92.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Tratamiento de la renuncia de Directores y Síndicos, consideración de su gestión y remuneración.
6º) Nombramiento de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes, designación por clases de acciones.
7º) Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones.
8º) Reforma Parcial del Estatuto: Artículo Cuarto (Capital Social) Artículo Décimo Séptimo (Directorio) y Artículo Vigésimo Quinto (Comité Ejecutivo).
El Presidente

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 19/08/93 a las 17 horas, art. 238 2do. párrafo Ley 19.550.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas, en la sede social, de 9 a 17 horas.
e. 9/8 Nº 55.847 v. 13/8/93

SODIGAS SUR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 25/08/93 a las 10:30 hs., en la sede social: Leandro N. Alem 896 Piso 5º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicaciones por el retraso en la confección de la documentación.
3º) Tratamiento de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales para el Ejercicio Nº 1 cerrado el 31/12/92.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Tratamiento de la renuncia de Directores y Síndicos, consideración de su gestión y remuneración.
6º) Nombramiento de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes, designación por clases de acciones.
7º) Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones.
8º) Reforma Parcial del Estatuto: Artículo Cuarto (Capital Social) Artículo Décimo Séptimo (Directorio) y Artículo Vigésimo Quinto (Comité Ejecutivo).
El Presidente

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 19/08/93 a las 17 horas, art. 238 2do. párrafo Ley 19.550.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas, en la sede social, de 9 a 17 horas.
e. 9/8 Nº 55.849 v. 13/8/93

S. A. LUPPI HNOS. Y CIA. LTDA. C. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1993, a las 16 horas, en el local de la calle Esquiú 1252 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que enumera el art. 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de las retribuciones a los miembros del Directorio y Síndico por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993, conforme con el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 10/8 Nº 55.892 v. 17/8/93

SHINC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SHINC SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1993 a las 0900 hs en primera convocatoria y a las 1000 hs en segunda convocatoria en su sede social sito en la calle Uruguay 252 cuerpo segundo piso primero oficina 7, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Ausencia injustificada del libro registro de accionistas determinando la responsabilidad por su desaparición y autorizando la rúbrica de otro en su reemplazo.
3º) Aclaración sobre las verificaciones contables realizadas respecto de la documentación que el Sr. Presidente ha aportado y que reflejarían discrepancias sobre facturación ingresos y egresos, determinando la situación actual económico financiera de la firma.
4º) Rendición de cuentas de dineros ingresados y cuyo destino no aparecerían debidamente justificados por ausencias de comprobantes.
5º) Situación previsional e impositiva (IVA - I. Brutos) de la firma.
6º) Causas de la demora en la terminación de la confección de los estados contables del ejercicio 1992.
7º) Consideración de la documentación indicada en el art. 243 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
8º) Situación actual del Directorio de la sociedad, tratamiento de su remoción y en su caso designación de nuevos directores titulares y suplentes. Asimismo su remuneración y restitución de gastos efectuados en ejercicio del mandato.
9º) Promoción de la acción de responsabilidad que resulte procedente en función de lo expuesto.
El Presidente
e. 10/8 Nº 55.914 v. 17/8/93

S. A. CORDOBA DEL TUCUMAN A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1993 a las 14 hs. en la sede social de la calle Chubut 1230 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de la designación de Directores Titulares y Suplentes, efectuada el 29 de abril de 1993.
3º) Elección de 2 Directores Titulares y 2 Suplentes, para completar el período que finaliza el 30 de Abril de 1995.
4º) Consideración del Contrato de Arrendamiento del complejo agroindustrial y del informe de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del cambio de domicilio social al del establecimiento agroindustrial sito en Río Seco, Pvcia. de Tucumán. Modificación del art. 2º del Estatuto Social.
El punto 5, deberá ser considerado por la Asamblea Extraordinaria.
El Directorio

NOTA: En razón que el Registro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S. A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a las Asambleas deberán acreditar su calidad de tal, depositando los certificados correspondientes emitidos por dicha entidad, hasta el día 25 de agosto de 1993, en la sede social Chubut 1230 Capital Federal, dentro del horario de 11 hs. a 16 hs.
e. 11/8 Nº 56.052 v. 18/8/93

SHAW SHARES S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 1993, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de 25 de Mayo 356, piso 1º, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término.
3º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados Contables e informes de la Comisión Fiscalizadora por los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1991 y 1992.
4º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y a la Comisión Fiscalizadora por los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1991 y 1992.
6º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
7º) Aumento del capital social de $ 20.000 a $ 70.000, en los términos del art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aries, 30 de julio de 1993.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas, para participar en la Asamblea, de acuerdo con el art. 238 de la Ley Nº 19.550, deberán depositar en la sociedad sus certificados provisorios, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social, sita en la calle 25 de Mayo 356, 1º piso, de esta ciudad.
e. 11/8 Nº 56.046 v. 18/8/93

SAN ANDRES GOLF CLUB S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1993, a las 18, horas, en Av. de Mayo 701, Piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos establecidos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de marzo de 1993.
3º) Consideración de Honorarios de Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1993.
El Directorio
e. 12/8 Nº 56.300 v. 19/8/93

SAN BENEDETTO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SAN BENEDETTO S. A., a la Asamblea General Ordinaria, en la sede social de calle Tucumán 1863, Capital Federal, para el día 30 de agosto de 1993, a las 20.00 hs., en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionista para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la decisión de continuar el trámite del pedido de formación de concurso preventivo adoptada oportunamente por el Directorio.

El Directorio
e. 12/8 Nº 56.194 v. 19/8/93

"T"

TEAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 30 de Agosto de 1993 a las 16 horas y en segunda convocatoria el día 30 de Agosto de 1993 a las 17 horas, en la calle Guido 2403 - 2º Piso "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Resolución de cuestiones relativas a ejercicios anteriores inconclusas a la fecha de cierre del presente ejercicio.
3º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
4º) Renovación de autoridades.
5º) Consideración de los Balances Generales, Cuadro de Resultados, Cuadros anexos, memoria del Directorio e informe del auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/1993.
6º) Resolución sobre las gestiones del Directorio.
7º) Consideración de los resultados y determinación de las remuneraciones de los Directores.
EL Directorio
e. 11/8 Nº 56.136 v. 18/8/93

TRASMALLO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 30/8/93, 18 hs., en Pueyrredón 1784 5to. piso dpto. B C.F., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/8 Nº 56.302 v. 19/8/93

"U"

UNION GEOFISICA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de agosto de 1993 a las 16 Hs. en la Sede Social Carlos Pellegrini 27 - 6to. Piso - C - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria e informe del Síndico.
2º) Remoción y designación de Directores y Síndicos y fijación de su retribución.
3º) Responsabilidad de los Directores y síndicos. Se convoca esta Asamblea bajo los términos del art. décimo segundo del Estatuto Social y Ley 19.550.
El Directorio
e. 10/8 Nº 55.904 v. 17/8/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Rorberto Isaac Levy, abogado, con domicilio en Rodríguez Peña 431, 1º "D" Capital Federal avisa que el Señor Roberto Florencio Alvarez, domiciliado en Terrero 1565, Planta Baja "3" Capital Federal y los Señores Norma Beatriz Palermo de Argüelles, María Luján Argüelles y Pablo Gustavo Argüelles, todos domiciliados en Franklin 2431, piso 4 "A" Capital Federal, en su carácter de únicos y universales herederos de Don José Timoteo Argüelles conforme autos "Argüelles, José Timoteo s/Sucesión", Juzgado Nacional Primera Instancia Civil Nº 16, venden libre de toda deuda y/o gravamen y libre de personal su negocio Comercio Minorista de helados sin elaboración, restaurant, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, casa de comidas, rotisería, comercio minorista elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas postres, flanes, churros y grill, comercio minorista golosinas envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en AVENIDA GAONA 1248/56 Capital Federal a los Señores Manuel Fernández y Diego Manuel Fernández Rodríguez ambos domiciliados en Alvarez Thomas 3005 Planta Alta de Capital Federal. Reclamos de ley en mi domicilio.
e. 9/8 Nº 55.787 v. 13/8/93

Río Inmobiliaria S. A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Canalejas Norte S. A. domiciliada en Serrano Nº 546 Capital vende al Señor Julio Millan de Cara domiciliado en la calle Mendoza Nº 3185 1º A Capital negocio Garage comercial sito en la calle AVALOS Nº 2160/64 Capital. Domic. de partes y recl. de Ley en n/oficinas.
e. 10/8 Nº 55.972 v. 17/8/93

Rubén Alberto Basualdo en su carácter de contador Público con domicilio especial en la Avenida Callao 420 piso 2do. departamento A de la Ciudad de Buenos Aires anuncia que Conextur Sociedad Anónima con domicilio legal en la Avenida Callao 420 piso 2do. departamento A de la Ciudad de Buenos Aires, vende a Amiens Tours Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio legal en la Avenida Callao 420 piso 2do. departamento A de la Ciudad de Buenos Aires, el negocio destinado a Agencia de Viajes y Turismo sito en la AVENIDA CALLAO 420 piso 2do. departamento A de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en las oficinas citadas.
e. 10/8 Nº 56.003 v. 17/8/93

Luis E. Remeseira, Mart. Púb. Nac. y Bal. con ofic. en Av. Independencia 485, 1º, Dpto. "10", Cap. Fed. avisa: Que se rectifica parcialmente Edicto Publicado del 29/6 al 5/7/93, inclusive (Recibo Nº 0037-026783), indicando que la Compradora será Moldes Esq. Monroe S. R. L., con domicilio en Av. Monroe 2702, Cap. Fed. del negocio sito en la AV. MONROE 2702 Cap. Fed. Reclamos de Ley m/oficina.
e. 11/8 Nº 28.761 v. 18/8/93

Arturo González (Arturo González Martillero) con oficinas en Pedro Lozano 3634 de Capital avisa: Héctor Horacio Auad, con domicilio en Avenida San Martín 7489/93 de Capital vende a Maximiliano Hugo Barutta, con domicilio en Artigas 2431 de Capital su negocio de Garage Comercial ubicado en AVENIDA SAN MARTIN 7489/93 de Capital Federal, libre de deudas y gravámenes, domicilio de partes y reclamos de ley, nuestra oficina.
e. 11/8 Nº 56.154 v. 18/8/93

Alejandro Eugenio Herrmann, farmacéutico, domicilio Jaramillo 1774, Capital avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en AVENIDA ALVAREZ THOMAS 2600, Capital Federal, a "Farmacéutica Alvarez Thomas 2600 SRL", domicilio Avenida Alvarez Thomas 2600. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 12/8 Nº 56.189 v. 19/8/93

"Farmacia D'Elich Sociedad en Comandita Simple", domicilio Coronel Díaz 2673, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, AVENIDA CORONEL DIAZ 2673 a "Farmacéutica Coronel Díaz 2673 SRL", Avenida Coronel Díaz 2673, Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 12/8 Nº 56.187 v. 19/8/93

Humberto Mannina Páez Martillero público nacional Matrícula Nº 871 oficina Vera Nº 675 avisa que José Martín Bergamini domiciliado en El Cano Nº 2956 Capital vende a Doña Beatriz Inés Salvatore domiciliada en la calle Condarco 2898 1º piso Capital - su negocio sito en la AVDA. DIRECTORIO Nº 601 - del rubro de "venta de galletitas, café y golosinas" libre de personal sin embargos ni inhibiciones, reclamos de Ley en nuestra oficina en término.
e. 12/8 Nº 28.847 v. 19/8/93

Perla Inés Kanner domiciliada en Scalabrini Ortiz 125, 1er. piso, "B" Cap. avisa que transfiere a "Gaona 2608" S.C.S. con domicilio en Av. Gaona 2608, Cap. el local sito en AV. GAONA 2608, Cap. con el rubro de comercio minorista: Farmacia - Herboristería - Reclamos de ley domicilio del local.
e. 12/8 Nº 56.218 v. 19/8/93

C. P. Bienes Raíces SRL domiciliada en Avda. Pueyrredón 2247 Capital Federal, representada por el martillero Alberto Dolorini Matrícula 150 comunica al comercio que Sara Rebeca Bronfman LC 4.932.280 domiciliada en La Pampa 2830 4º "B" de Cap. Fed. vende a Héctor Isaac Lopatin DNI 4.418.491 domiciliado en Hipólito Yrigoyen 3251 2º "C" de Cap. Fed. el fondo de comercio de "venta de bebidas envasadas en general: kiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266; tabaquería; óptica; mercería; librería; juguetería; filatelia y perfumería" sito en AVENIDA RIVADAVIA 3800. de Capital Federal; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.
e. 12/8 Nº 56.197 v. 19/8/93

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas Av. Corrientes 1670 - 2º piso "4", Capital Federal, avisa que Regino Romero domiciliado en Carlos Calvo 3542, Capital, vende a Juan Carlos López y Armando Gualtieri, domiciliados en Catamarca 1656, Capital el negocio de servicios: cafe - bar - casa de lunch - restaurante y casa de comidas con depósito complementario, sito en la AV. SAN JUAN 3317 p.b. y E. P., Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 12/8 Nº 28.791 v. 19/8/93

"B"

Schaer y Brion S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Claudio Ricardo Comesaña y Héctor Alberto Comesaña, domiciliados en la calle Roma Nº 823, Capital Federal, venden a Marcelo Darío Barrientos, Jorge Oscar Molina Gavazza y Víctor Alberto Jiménez, domiciliados en la calle Maza Nº 239, de Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de "Elaboración de productos de panadería con venta directa al público", sito en la calle BOMPLAND Nº 1649, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal.
e. 10/8 Nº 55.917 v. 17/8/93

"E"

Marina Dome, contador público, con domicilio en Salcedo 3115 P. 15 D "A" Capital Federal, avisa que Alves Maseda Alberto y Díaz Ortiz Wenceslao domiciliados en EE. UU. 436 Capital F. respectivamente, venden a Ale Silvia Mabel D.N.I. 16.966.441 domiciliada en Condarco 1989, Wilde, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de peluquería, sito en ESTADOS UNIDOS 436 Capital Federal. Reclamos de ley EE UU 436, Capital.
e. 11/8 Nº 56.075 v. 18/8/93

"J"

Al Comercio: Aragón Valera S.A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º Piso, Capital Federal Tel. 312-2849 avisa que "Balga S.A." con domicilio en la calle Juramento 2502 - Capital Federal, vende a "Juramento 2502 S.R.L." (e.f.), con domicilio en la calle Medrano Nº 439, 7º "A", Capital Federal, el negocio del ramo de Café-Bar (203003), Casa de Lunch (203002), Despacho de Bebidas (203004), Restaurant (203001) y Venta de Helados (202009), sito en la calle JURAMENTO 2502, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/8 Nº 55.837 v. 13/8/93

Mateo Fusillo, Martillero público, con oficinas en Av. Rivadavia 10.847 Capital, avisa que: Antonio Leopoldo Soria, domiciliado en Joaquín V. González 1249 Capital, vende a Antonio López Fernández, domiciliado en Azul 1558 de Morón, Pcia. de Bs. As., el negocio de panadería mecánica sito en la calle JOAQUIN V. GONZALEZ Nº 1249 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 12/8 Nº 56.164 v. 19/8/93

Des Nogueira (M. A. Vázquez, M. Público) oficinas, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Aclara/rectifica Aviso 41.480 (10/16-3-93) nombre correcto comprado 50 % negocio sito JUNCAL 1610 Cap. Emanuela Candelino, domicilio Juncal 1610 Cap. Reclamos de Ley en Nuestras Oficinas.
e. 12/8 Nº 28.855 v. 19/8/93

"L"

Esteban E. A. Urresti, escribano, con oficinas en la calle Talcahuano 68, piso primero, izquierda, Capital Federal (TE. 383-1900/9470), avisa que el señor Braulio González Pereyra, con domicilio en Grecia Nº 4101, Capital, vendió a don José Oscar López Somoza, con domicilio en Naciones Unidas 1556, San Martín, Provincia Buenos Aires, don Sergio Vázquez, con domicilio en Paso de Burgos 110, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires y Manuel Núñez López, con domicilio en Paraguay 2774, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, la cuarta parte indivisa que le corresponde en el negocio de restaurante, café, casa de lunch y despacho de bebidas ubicado en esta ciudad, calle LAVALLE 1326, libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de Ley en mis oficinas, donde las partes fijan domicilios.

e. 11/8 Nos 3244 y 56.068 v. 18/8/93

"M"

Se modifica el edicto Nº 35.981 de fecha 12 al 18 de diciembre de 1990 relativo al fondo de comercio de la calle MEDRANO 579, siendo el correcto comprador el Sr. José Camilo González García. Reclamos de ley en Medrano 579 - Cap.

e. 9/8 Nº 55.809 v. 13/8/93

Al Comercio: Aragón Valera S. A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º Piso, Capital Federal, Tel. 312-2849 avisa que el Sr. Marcelo Alejandro Nogueras con domicilio en la Av. Córdoba 3571, 5º "B", Capital Federal, vende al Sr. Miguel Angel Burgos, con domicilio en la calle Julián Alvarez 2666, 6º "21", Capital Federal, el negocio del ramo de Productos Alimenticios Envasados y Bebidas envasadas, sito en la calle MANSILLA Nº 3356, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/8 Nº 56.152 v. 18/8/93

Des Nogueira (M. A. Vázquez, M. Público) Oficinas, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Avisa: Luis Montero, domicilio Mario Bravo 277 Cap. Vende a José Omar Abrahan y Ricardo Marín, domiciliados Mario Bravo 277 Cap., la panadería sita en MANUELA PEDRAZA 5466-70 Cap. Reclamos de Ley N/Oficinas.

e. 12/8 Nº 28.854 v. 19/8/93

"N"

Olga Beatriz Pellegrini, farmacéutica, domicilio Honorio Pueyrredón 387, Capital avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle NEUQUEN 601 a "Farmacia Neuquén 601 SRL", domicilio Neuquén 601. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 12/8 Nº 56.190 v. 19/8/93

"P"

"Genesis Negocios S. A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827 piso 3 of. "A" y "B", Capital Federal avisa que: Jorge Oscar Getzeliovich y Daniel Alberto Vignolo, domiciliados en Pasteur 782, Capital Federal, venden, ceden y transfieren el fondo de comercio de "Casa de Lunch. Café. Bar. Despacho de bebidas. Wisquería. Cervecería", ubicado en PASTEUR Nº 782, P. B., Capital Federal, A "Mazel Tov S. R. L. (en formación)" con domicilio en Lavalle 1536 piso 2 izquierda, Capital Federal, libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/8 Nº 56.103 v. 18/8/93

C. P. Bienes Raíces SRL con domicilio en Avda. Pueyrredón 2247 Cap. Fed. representada por el martillero Alberto Dolorini matrícula 150 comunica al comercio que María Politis DNI 16.335.167 domiciliada en Charcas 4091 Cap. Fed. vende a Juan Carlos Queijeiro DNI 13.856.923 domiciliado en Manuel Ocantos 718 Avellaneda el fondo de comercio de "Kiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266; sito en PARAGUAY 508 de Capital Federal; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/8 Nº 56.198 v. 19/8/93

"R"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Horacio Augusto Scheiner, domiciliado en Rawson 556 Capital, vende Carlos Alberto Moresini y Ana Inés Di Risio, domiciliados en Francisco Beiró 2733, Olivos, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de Garage sito en Capital Federal, calle RAWSON 556, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 9/8 Nº 55.839 v. 13/8/93

"S"

Des Nogueira (M. A. Vázquez M. Público) Oficinas, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Avisa: Martha Alicia Martínez, domicilio Mario Bravo 277 Cap. vende a José Antonio Díaz y José Alberto Díaz, domicilios M. Bravo 277 Cap.: La elaboración de masas, pasteles, sandwiches (50 m2, 20 per) comercio minorista, despacho de pan, masas, bombones, sandwiches, c/dep. comp. sito en SAN BENITO DE PALERMO 1599. Cap. Reclamos de Ley en Ntras. oficinas.

e. 12/8 Nº 28.858 v. 19/8/93

Des Nogueira (M. A. Vázquez, M. Público) Oficinas, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Aclara/rectifica Aviso 12.881 (20/27-5-92) nombre correcto compradora negocio sito SOLIS 302 Cap. Amelia Pascua Novello, domicilio Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Reclamos de Ley en Ntras. Oficinas.

e. 12/8 Nº 28.856 v. 19/8/93

Des Nogueira (M. A. Vázquez, M. Público) Oficinas, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Aclara/rectifica Aviso 253.287/11-6-93) nombre correcto Vendedora negocio sito SOLIS 302 Cap. Amelia Pascua Novello, domicilio Sarmiento 1652 PB "D" Capital. Reclamos de Ley en Ntras. Oficinas.

e. 12/8 Nº 28.857 v. 19/8/93

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Mario Abel Rodríguez, domiciliado en Ramón Franco 4274, Localidad de Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aries, vende a María Claudia Navarro de Alcaina, domiciliada en Cuba 4348 Capital, el fondo de comercio del rubro de Comercio Minorista Golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Casa de Comidas, Rotisería sito en Capital Federal, calle SARMIENTO 1175 PB Entrepiso y Sótano, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 9/8 Nº 55.840 v. 13/8/93

Se comunica por el término de ley que la firma "Centro Médico Buenos Aires S. A." Dom. Suipacha 1109, cede, vende transfiere parcialmente el fondo de comercio consistente en la comercialización de prestaciones médico-asistenciales prepagas, cito en la calle SUIPACHA 1109, 7º piso Capital Federal, a favor de Acción Médica S. A. con domicilio en Avda. Santa Fe 1780 1º Piso Capital Federal. La presente transferencia se realiza libre de toda deuda, gravamen y de personal, conforme a la ley 11.867. Para las oposiciones de ley se fija domicilio en Tucumán 1484 - 3º E Capital Federal. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, de Agosto de 1993.

e. 11/8 Nº 56.060 v. 18/8/93

"V"

Hijos de Manuel González Mogo S. A., representada por José Manuel González, Martillero público con of. en Virrey Cevallos 215 Piso 1º Capital, avisa que: El Sr. Teng Shan Shih, domiciliado en la calle Valle nº 523.525 Cap., vende a las Sras. Pilar Barros de Iglesias y Graciela Iglesias, ambas domiciliadas en la calle Doblas nº 780 Cap., su negocio de Hotel (Sin servicio de comida) sito en la calle VALLE Nº 523.525 Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 12/8 Nº 56.258 v. 19/8/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CITRICOLA IBERA
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial

ESCISION DE SOCIEDADES

CITRICOLA IBERA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29.3.77, bajo el Nº 842 del libro 84 Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas, comunica que la asamblea del 15.3.93 resolvió su escisión, según balance especial al 31.12.92, destinando parte de su patrimonio con destino a la constitución de Citrus La Armonía S. A. transfiriendo de su patrimonio el importe equivalente al capital nominal de $ 25 perteneciente a los accionistas que egresan de la empresa. El capital definitivo de Citrus La Armonía S. A. luego del aumento resuelto en la asamblea citada por capitalización de ajuste de capital es de $ 100.000. La escindida Citrícola Iberá Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial reduce su capital social de $ 50 a $ 25 y en la misma asamblea aumenta el capital por capitalización de ajuste de capital en $ 99.975 quedando en definitiva el capital social en $ 100.000. La escisión se efectúa en base a los balances al 31.12.92 fecha en la cual las valuaciones eran las siguientes: Citrícola Iberá Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial (después de la escisión). Activo $ 412.577,72. Pasivo $ 163.310,75. Patrimonio neto $ 249.266,97. 2) Citrus La Armonía SA Activo $ 1.196.648,90. Pasivo $ 112.224,48. Patrimonio Neto $ 1.084.424,42. Las sociedades escindidas y escindente tienen domicilio legal en San Martín 66 3º oficinas 316, donde pueden efectuarse los reclamos de Ley, como asimismo en Escribanía Alonso y Alonso, Sarmiento 539 - 6º piso.

El Directorio

e. 12/8 Nº 56.301 v. 17/8/93

CITRICOLA IBERA
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial

Comunica que la Asamblea General Unánime del 15/3/93 aumentó el capital social en $ 99.975 mediante capitalización de ajuste de capital, emitiéndose acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

El Directorio

e. 12/8 Nº 56.298 v. 17/8/93

"F"

FRANCISCO USUBIAGA Y CIA.
S. A. I. y C.

Se hacer saber por tres (3) días que FRANCISCO USUBIAGA y Cía. S. A. I. y C. aumentó el Capital Social de $ 0,000001 a $ 60.000.- en acciones ordinarias nominativas no endosables y emitirá las 60.000 acciones por el aumento de Capital y por las actuales en circulación que serán reemplazadas.

El Directorio

e. 11/8 Nº 56.132 v. 13/8/93

"K"

KERN
S. A.

— OFERTA PARA SUSCRIBIR ACCIONES —

Publíquese por tres (3) días el ofrecimiento a los accionistas de KERN S. A., para que dentro del plazo legal procedan a suscribir acciones de capital de Kern S. A., las que serán llevadas a cabo conforme lo establecido en la Asamblea Gral. Extraordinaria del 21 de agosto de 1992. Cada accionista a fin de mantener su participación en el Cap. Social, podrá suscribir hasta 10.000 acciones ordinarias V/N $ 1 c/u con derecho a un voto por acción. Si algún accionista no suscribiere, dichas acciones podrán ser suscriptas por otro u otros accionistas que lo deseen.

El Presidente

e. 12/8 Nº 56.226 v. 17/8/93

"T"

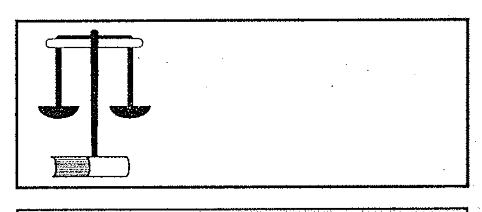
TERMINAL MURCHISON - ROMAN
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que MURCHISON S. A. ESTIBAJES Y CARGAS, INDUSTRIAL Y COMERCIAL con sede en Avda. Edison s/n Cabecera Dársena "C", Puerto Nuevo, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1960 bajo el Nº 424, folio 336, libro 52, Tomo A de Estatutos Nacionales y "ROMAN MARITIMA SOCIEDAD ANONIMA", con sede en Avda. Ramón S. Castillo entre calles 8 y 9 sin número, Capital Federal, inscripta el 12 de junio de 1980 en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2324, de Libro 92, Tomo A de Estatutos de S. A. Nacionales, han resuelto su escisión-fusión sobre la base de sendos balances especiales confeccionados al 31 de marzo de 1993, destinando parte de sus respectivos patrimonios para constituir "Terminal Murchison-Roman Sociedad Anónima" con un capital social de $ 200.000 y sede social en Avda. Edison s/n., Cabecera Dársena "C", Puerto Nuevo, Capital Federal. El compromiso previo de escisión-fusión fue otorgado el 25 de junio de 1993 y ratificado por sendas asambleas generales, ambas de fecha 4 de agosto de 1993, oportunidad en la cual Murchison S. A. Estibajes y Cargas I. y C. aumentó su capital a $ 927.413 reduciéndolo luego como consecuencia de la escisión a $ 815.413 y Roman Marítima S. A. aumentó el capital a $ 249.210 reduciéndolo luego por igual motivo a $ 161.110.- Se detalla la siguiente valuación de activos y pasivos según balances especiales de escisión al 31 de marzo de 1993: Murchison S. A. Estibajes y Cargas I. y C.: Antes de la escisión: Activo: $ 32.105.067,53. Pasivo: $ 12.031.638,27. Después; Activo: $ 23.921.025,96. Pasivo: $ 6.271.792,92; Roman Marítima S. A.: antes de la escisión: Activo: $ 22.412.361,07. pasivo: $ 14.737.047,25. Pasivo: 8.970.550,73; Terminal Murchison-Roman S. A.: Activo: $ 15.859.355,39. Pasivo: $ 10.285.438,11.- Las sociedades escindentes fijan domicilio en Viamonte 1519, 3º piso, Capital Federal, lugar al cual deberán dirigirse los acreedores para ejercer derecho de oposición (art. 83 ley 19.550).

Los Presidentes

e. 11/8 Nº 56.054 v. 13/8/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Número 14, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos de Don SIMON JABKOWSKI o SIMON YABLSOWSKI, a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 29 de 1993.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/7/93 al 20/7/93.

e. 11/8 Nº 27.687 v. 13/8/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, piso 5º, Capital Federal, en los autos "ARATA HECTOR FELIX c/BIAGIOLI, SANDRO s/cobro de alquiler" intima a don SANDRO BIAGOLI, para que en el plazo de cinco días comparezca personalmente ante los Estrados del Juzgado, con el objeto de reconocer o desconocer el contenido y firma del contrato de locación que se le exhibirá, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido en caso de incomparencia injustificada o falta de repuesta categórica haciéndole saber que en el mismo acto, deberá acompañar el último recibo de alquiler que en su caso, obra en su poder. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1993.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 12/8 Nº 56.293 v. 13/8/93

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 de la Capital Federal, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HILDA MARIA GAU. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez.
e. 11/8 Nº 28.646 v. 13/8/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, sita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA GRACIELA ANTONIA LUSARDI DE ASDOURIAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 12/8 Nº 28.737 v. 17/8/93

Nº 49

El Juzgado en lo Civil Nº 49 a cargo del Sr. Juez Eduardo José Coll, Secretaría Nº 79 a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos y acreedores de Don SILVA JAVIER WENCES. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 4 de 1993.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15 al 17/6/93.
e. 12/8 Nº 25.835 v. 17/8/93

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51 a cargo del Dr. Gerardo Santiago, Secretaría Unica, a mi cargo, cita y emplaza a MARIANA VIERA CAMPBELL, a fin de que dentro del plazo de diez días, se presente a estar a derecho, en los autos "ZERMO SA c/AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO y Otros s/Sumario", bajo apercibimiento de designarles al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1993.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 12/8 Nº 28.828 v. 17/8/93

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica, sita en Paraguay 1457, 1º piso, de la Capital Federal, cita a SANTIAGO IBAÑEZ PADILLA, para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho en los autos: "PAVLOVSKY, SERGIO c/ IBAÑEZ PADILLA, SANTIAGO s/ Ordinario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, julio 29 de 1993.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 11/8 Nº 28.742 v. 13/8/93

Nº 85

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 85, a cargo del Dr. Gustavo Alberto Smuclir, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Alicia Marta Rival, sito en Lavalle 1212 Piso 3ro. de esta ciudad en autos "PEREZ DE BRANDI, LILIANA ROSA C. BRANDI, ROQUE JORGE s/ Divorcio" emplaza a Dn. ROQUE JORGE BRANDI para que dentro del plazo de diez días se presente a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en él. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1993.
Alicia Marta Rival, secretaria.
e. 12/8 Nº 56.232 v. 13/8/93

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA DE ANGELIS y JOSE LUCIO LEDESMA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1993.
Alberto Ugarte, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 15 al 17/6/93.
e. 12/8 Nº 25.798 v. 17/8/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, de Capital, resuelve hallándose prima facie observados los requisitos de Ley en la presentación que antecede decrétase la cancelación de los pagarés, cuyos datos son: Librador: Sr. OSVALDO O. RYSZELEWSKI, avalados por el JARDIN DEL SOL S.A., beneficiario y primer endosante: Sr. JOSE LUIS FERNANDEZ y segundo endoso de JOSE LUIS FERNANDEZ y MARTA BEATRIZ LLADO DE FERNANDEZ, con vencimiento cada uno de ellos el 10/2/93, 20/2/93, y 28/2/93, por las sumas de $ 10.000.- cada uno, endosados a favor del Banco de la Provincia de Buenos Aires por JOSE LUIS FERNANDEZ y MARTA BEATRIZ LLADO DE FERNANDEZ. Autorízase el pago de los títulos referenciados una vez transcurrido el plazo de sesenta días contados desde la fecha de la última publicación de edictos si no hubiera mediado oposición de los interesados cual impone el artículo 89 Decreto Ley 5965/63. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 2/8 Nº 28.264 v. 23/8/93

Nº 22

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 22 Sec. Nº 43 sito en Talcahuano 550 P. 7º Bs. As. comunica que por auto del 9/12/92 ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible no ajustable emitido el 13/11/92, por el capital de U$S 3.500 con vencimiento el 14/12/92, nº 5533807 - 002025 emitido por el Banco de la Pcia. de Bs. As. Suc. 4019 Cap. Federal a nombre de MESSINEO, HECTOR JOSE - MESSINEO, ALEJANDRO E. O/R, autorizando el pago del mismo después de transcurridos 60 días de la última publicación de edictos por 15 días en el Boletín Oficial. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 9/8 Nº 55.805 v. 30/8/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

"Emplázase a OSCAR RODOLFO BRANDL a que en el término de cinco (5) días de la última publicación del presente se constituya en el Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría Nº 5 al efecto de prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN.) en la causa Nº 74 que se instruye por falsificación de documento público, bajo apercibimiento, para el caso que no lo haga, de declararlo rebelde y disponerse su captura".
San Isidro, 5 de julio de 1993.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 10/8 Nº 1986 v. 17/8/93

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de S. C. de Bariloche, Río Negro, cita y emplaza a DARDO GUSTAVO ALONSO para que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día a contar de la última publicación del presente en la causa Nº 1265/93 caratulada "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS s/Denuncia", del registro de la Secretaría Criminal y Correccional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
S. C. de Bariloche, 27 de julio de 1993.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.
e. 10/8 Nº 1987 v. 17/8/93

JUZGADO FEDERAL DE FORMOSA

El Juzgado Federal en Formosa, Secretaría Civil, cita a los señores: CARLOS SALLABERRY, MARIA ELENA SALLABERRY de GRANADA, STELA JUANA VALIENTE de SALLABERRY y LUIS SALLABERRY, para que se presenten a comparecer en el juicio: "ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES c/Sucesión de HECTOR SALLABERRY y Otros p/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 34. Ejecutivo Nº 3 —Año 1992—, por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación. Publíquese dos (2) días.
Secretaría Civil, 5 de julio de 1993.
Liliana E. González Costa, abogada, secretaria.
e. 12/8 Nº 2018 v. 13/8/93

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres días desde la publicación del presente a ROBERTO LUIS ASTORECA, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 1179/93, caratulada "ASTORECA ROBERTO LUIS y Otro s/Inf. a la ley 22.421" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. San Carlos de Bariloche, 29 de julio de 1993.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.
e. 12/8 Nº 2019 v. 19/8/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Marcelo J. Goldberg	14.7.93	VICTOR JORGE BONANO	3	ASOCIACION ILICITA Y ESTAFAS REITERADAS
3	110	Marcelo J. Goldberg	14.7.93	FELIX JUAN SVELITZA	3	ASOCIACION ILICITA Y ESTAFAS REITERADAS
3	110	Marcelo J. Goldberg	14.7.93	FELIX JUAN SVELITZA	3	ASOCIACION ILICITA Y ESTAFAS REITERADAS
3	110	Marcelo J. Goldberg	7.7.93	masculino de apellido "VEGA" apodado "EL MISIONERO"	3	HURTO
3	110	Marcelo J. Goldberg	14.7.93	JULIO ORLANDO MEDINA	3	ASOCIACION ILICITA Y ESTAFAS REITERADAS
4	113	Fernando Bosch	15.7.93	LILIANA BELATTI	3	Nº 65.061 DELITO DE ESTAFA
4	113	Fernando Bosch	22.7.93	RAMON ALBERTO GOMEZ	3	Nº 65.318 DELITO DE ESTAFA Y FALSIFICACION
5	116	Marisa A. Murado	22.7.93	JULIO CESAR CAPRA	3	Nº 55.559 ROBO AUTOMOTOR
6	118	Mariano Bergés	19.7.93	CLARA GRACIELA GREENBERG y JULIO GRUNBERG	5	DAÑO Y ROBO
6	118	Roberto O. Ponce	29.7.93	ROBERTO BARRETO - CIPF 7.272.130	5	DEFRAUDACION POR ESTELIONATO
7	121	Graciela A. Bugeiro	27.7.93	MARY LUZ LUNA DNI 676.312	3	DELITO DE FALSO TESTIMONIO
7	121	Graciela A. Bugeiro	26.7.93	CARMEN QUIÑONERO	3	INFRACCION A LOS ARTICULOS 71 Y 72 DE LA LEY 11.723
7	121	Graciela A. Bugeiro	26.7.93	VICTOR HUGO GUEVARA - DNI 4.979.674	3	ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	29.7.93	JOSE GERARDO TAVARONE	5	LESIONES Y AMENAZAS
20	160	Hugo F. Decaria	20.7.93	JUAN PEDRO COSTA	10	DELITO DE ESTAFAS REITERADAS
33	170	Gustavo R. Núñez	19.7.93	WASHINGTON ARTUCHE	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	21.7.93	CARLOS JAVIER FALIERO DE LOS SANTOS	3	DEFRAUDACION

e. 9/8 Nº 61 v. 13/8/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Diagonal Pte. R. S. Peña 1211 - 7º Capital Federal, en los autos caratulados "POMERANTZ MIGUEL RICARDO s/Quiebra", cuyo síndico es la Contadora Adriana María Don, quien ha constituido domicilio en Av. Callao 322 - 8º - "C" Capital Federal. Hace saber: A los acreedores que con fecha 30 de junio de 1993, se ha decretado la quiebra de "POMERANTZ MIGUEL RICARDO", y que deberán presentar a la Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 5 de octubre de 1993. La síndico deberá presentar los informes a que se refieren los artículos 35 y 40 de la L.C. los días 27 de octubre de 1993 y 17 de noviembre de 1993, respectivamente. Fijar audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 9 de diciembre de 1993, a las 10 hs. la que se realizará con los que concurran. Intimar al fallido a cumplimentar los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo (art. 95, inc. 4). b) Entregue al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder, en 24 horas (art. 95, inc. 4º). c) Constituya domicilio procesal en autos, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º). Prohibir los pagos y entregas de bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 9/8 Nº 1968 v. 13/8/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º de esta Capital Federal, en autos caratulados "SUPERSIL S. A. s/Concurso Preventivo", informa y comunica a los Sres. Acreedores que se ha dejado sin efecto la audiencia del 19 de agosto de 1993, en que debía celebrarse la Junta de Acreedores, disponiéndose que la misma se habrá de realizar el día 14 de setiembre de 1993 a 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, previniéndosele a los Sres. Acreedores la Junta se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 3 de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 10/8 Nº 55.956 v. 17/8/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º de esta Capital Federal, en autos caratulados "PANCROMATICO S. A. s/Concurso Preventivo", informa y comunica a los Sres. Acreedores que se ha dejado sin efecto la audiencia del 19 de agosto de 1993, en que debía celebrarse la Junta de Acreedores, disponiéndose que la misma se habrá de realizar el día 14 de setiembre de 1993 a 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, previniéndosele a los Sres. Acreedores la Junta se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 3 de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 10/8 Nº 55.957 v. 17/8/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de julio de 1993. se decretó la quiebra de EDUARDO JORGE JELI-

CANIN (dom. Galván 3416), en la cual se designó síndico al Dr. Ramón Arturo del Río, con domicilio en la calle Diagonal Norte 628, piso 5º, T.E.: 342-6857, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de octubre de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 22 de noviembre de 1993 y 14 de diciembre de 1993, respectivamente. Fijóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 2 de febrero de 1994 a las 10,00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 12/8 Nº 2005 v. 19/8/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber la apertura del concurso preventivo de "CINTOPLOM S. A. C. I. F. I." con domicilio en Montevideo 31, piso 2do. de Capital Federal y establecimiento fabril en Ombú 3808 de Ciudadela (Pcia. de Buenos Aires). Fíjase plazo hasta el día 22 de noviembre de 1993, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado. Contador Atilio Rubén Mossi, con domicilio en Avda. Belgrano nº 1670, piso 8º, oficina "802" de esta Ciudad. Señálase el día 23 de febrero de 1994, a las 10,00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en "Casa Suiza" (Rodríguez Peña 254, Capital Federal). Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 10/8 Nº 28.647 v. 17/8/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ERREBE S. A. Intímese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación de aquél. Intímase al fallido para que entregue al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación vinculada con la contabilidad. Prohíbese realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Los acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretenciones verificatorias a las disposiciones del art. 195 de la ley 19.551 y presentarse a verificar sus créditos hasta el día 15 de setiembre de 1993 ante el Síndico actuante Dr. Alejandro Miguel Mango, con domicilio en la calle Libertad 420 1ero. "C", Capital Federal.

Buenos Aires, 3 agosto de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 10/8 Nº 1980 v. 17/8/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de GUNTHER SEIBT S.A., habiéndose designado síndico al contador Jorge Luis Berra con domicilio en Lavalle 1459 8º Piso Of. 133 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de octubre de 1993. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.) el día 20 de diciembre de 1993 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 30 de julio de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 11/8 Nº 1996 v. 18/8/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de POLADIAN GREGORIO MARTIN, habiéndose designado síndico al contador Juan Ramón Mugica con domicilio en Libertad 370 2º "B" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de setiembre de 1993. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (Art. 28 L.C.) el día 24 de noviembre de 1993 a las 10,00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 11/8 Nº 1997 v. 18/8/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 2do., Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "LATINDATA S. A. s/Concurso Preventivo" el día 28 de junio de 1993, se ha declarado abierto el concurso preventivo de LATINDATA S. A., fijándose plazo hasta el día 24/09/93 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el síndico designado, Don Eduardo Rubén Pronsky con domicilio en la calle Tucumán 1655 - 6to "A", Capital, quien deberá presentar el informe del art. 35 de la ley 19.551 el día 18/10/93, y el informe del art. 40 de la ley 19.551 el día 08/11/93. El 30/11/93 se celebrará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 9/8 Nº 55.878 v. 13/8/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan María Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2do., de esta Capital Federal, hace saber que por auto de fecha 9 de noviembre de 1992 se ha decretado la clausura de los procedimientos por falta de activo en la quiebra de BRENESA SAIC. El presente Edicto se deberá publicar por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 9/8 Nº 1970 v. 13/8/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "STAFFTENIS S. A.". Se ha fijado el día 28 de setiembre de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Américo Pedro Despuy, con domicilio en la calle Av. Corrientes 456, Piso 19º, Of. "192". Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad y para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 1º de diciembre de 1993, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, agosto 3 de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 10/8 Nº 1982 v. 17/8/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SZEJER ISRAEL". Se ha fijado el día 20 de octubre de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Catalina Andrea Varnavoglou, con domicilio en la calle Tucumán 811, piso 2º, Dpto. "A". Intímase al fallido para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder y para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 23 de diciembre de 1993, a las 8,30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 12/8 Nº 2006 v. 19/8/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, comunica que con fecha 31 de mayo de 1993, se ha decretado la quiebra de "BAJEL S. A.", e intima a los administradores de la fallida, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos.

Buenos Aires, 29 de julio de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/8 Nº 1983 v. 17/8/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días, en autos "FRIGORIFICO LINIERS S. E. C. P. A. s/Quiebra" el nuevo domicilio del Síndico Roberto M. Fishkel, sito en la calle Florida 537, piso 15, Capital Federal, en donde deberán verificarse los créditos; y las nuevas fechas, a saber: para la verificación de los Señores Acreedores: 21/9/93; para la Junta de Acreedores: 24/11/93; para el informe del Art. 35 LC: 13/10/93 y para el Art. 40 del mismo cuerpo normativo: 3/11/93.

Buenos Aires, julio 20 de 1993.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 9/8 Nº 1971 v. 13/8/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, comunica que el día 13 de mayo de 1993 ha decretado la apertura del concurso preventivo de "HUAN SAI (Sociedad de hecho) y cuyos únicos integrantes son Villanueva Hugo Alberto, Carelli Ana María y Balotto Ana María". En dicho auto ha sido designada Síndica la Dra. Rosa C. Falduto con domicilio en Maipú Nº 62, Piso 2º, of. Nº 14, tel. 342-6351 de la Capital Federal y ante quien se deberán presentar los acreedores los días martes y jueves de 15 a 18 hs. para justificar sus acreencias hasta el día 14 de setiembre de 1993. La Síndica presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 8/10/93 y 1/11/93 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores el día 26/11/93 a las 11 hs. en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran. No se podrán deducir nuevas acciones del contenido patrimonial contra la concursada por causa o título anterior a la presentación con excepción de las que no son susceptibles de suspensión según el art. 22 inc. 1 de la ley 19.551. Publíquese por cinco días en los periódicos Boletín Oficial y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 11/8 Nº 56.076 v. 18/8/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, en autos caratulados "MATADERO Y FRIGORIFICO REGIONAL DE AZUL S.A. G.I.Y.C. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes". Expte. Nº 56.863, hace saber del llamado a licitación para la venta en block de la planta industrial de MATADERO Y FRIGORIFICO REGIONAL DE AZUL S.A. G.I.Y.C., sita en Prolongación Norte de la calle Las Flores, Azul, Pcia. de Buenos Aires. La presente licitación incluye los bienes inmuebles asentados sobre una superficie de 34,43 has., nomenclatura catastral: C II, S: A, chacra uno y dos; cuyo primer testimonio luce agregado a fs. 11 y ss., comprende la totalidad de lo edificado, construido y plantado sobre el mismo, tratándose de una planta integralmente equipada con destino a la faena de ganado bovino, que cuenta con pista de aterrizaje para aviones livianos, vivienda de cuatro dormitorios, con todas las comodidades, quincho y garaje y oficinas administrativas totalmente equipadas. El sector industrial cuenta con calles de circulación, tanque de agua de hormigón armado, caldera, lavadero de camiones, balanza para los mismos, vestuarios, comedor de personal, enfermería, veterinaria, laboratorio, corrales y necropsia, cámaras de frío y enfriado y túneles de congelamiento. Asimismo se incluye la totalidad de las maquinarias y demás bienes muebles y útiles que se encuentran en el establecimiento, cuyo inventario obra agregado a fs. 36/56 (copia del cual integra el pliego) y los derechos que le puedan corresponder al establecimiento respecto de la "Cuota Hilton". Condiciones de venta: Precio base: u$s 1.400.000. (Dólares estadounidenses un millón cuatrocientos mil) más el I.V.A. que corresponda tributar sobre el 60 % del precio, el que deberá ser integrado junto con la parte de precio ofrecida como contado. Formas de pago: Contado: deberá efectuarse dentro del plazo de diez días corridos desde la notificación por ministerio de la ley de la adjudicación mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en dólares billetes estadounidenses, a favor de autos. Pago con facilidades: 40 % del precio ofrecido en dólares billetes estadounidenses dentro del plazo establecido como pago contado, el saldo deberá integrarse en un plazo máximo de dos años en cuotas iguales y consecutivas, con vencimiento la primera de ellas no más allá de los 180 días de la adjudicación. El saldo devengará un interés del 18 % anual a integrarse con cada cuota de capital. Garantía de la oferta: No menor al 5 % del precio ofrecido, pudiendo integrarse en dinero efectivo, garantía bancaria o seguro de caución. Venta de pliegos: En oficinas del Síndico Cr. Norberto Markel sitas en calle Tucumán 1567, piso 7º, oficina 40, Capital Federal (372-7271/8210), de lunes a viernes de 15 a 18 hs., desde el día hábil subsiguiente a la primera publicación de edictos hasta el último día hábil anterior a aquel en que se procederá a la apertura de sobres. Valor $ 500. (Pesos quinientos) mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Es condición indispensable para la presentación de ofertas la adquisición del mencionado Pliego. Visitas a la planta: de lunes a viernes de 9 a 17 hs. Ofertas: A presentar en el Juzgado bajo sobre cerrado hasta el 16 de setiembre de 1993 a las 10,00 hs. Apertura de sobres: el 16 de setiembre de 1993 a las 10,30 hs. Fdo. Dr. Angel Oscar Sala, Juez.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 12/8 Nº 2009 v. 13/8/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "LA SWEATERIE S.A. s/Quiebra", que es Síndico contador Borghi Edgardo Alberto con domicilio constituido en la calle Luis Viale 2176. Dicha quiebra se decretó con fecha 17 de junio de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 3 de noviembre de 1993. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 4 de febrero de 1994, a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 11/8 Nº 2001 v. 18/8/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a mi cargo comunica por cinco días que con fecha 24 de junio de 1993 se resolvió la apertura del concurso preventivo de "CIA. COMERCIAL DE GANADOS S. A.". Que el Síndico designado es el contador Carlos Alberto Asís, con domicilio en la calle Mariano Acha 1197 PB, de Capital Federal, a donde los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 1º de octubre de 1993; Asimismo se ha fijado como fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 21 de octubre y 10 de noviembre de 1993 respectivamente; y como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 2 de diciembre de 1993 a las 9,30 hs. la cual se celebrará en la Sala del Fuero, sita en Callao 635 piso 1º de Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de julio de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 9/8 Nº 55.773 v. 13/8/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a mi cargo sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "OBA OBA S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 23 de junio de 1993 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 13 de setiembre de 1993 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico Carlos Francisco Petrucci, con domicilio en Arribeños 2362, Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 13 de octubre de 1993 y 3 de noviembre de 1993, respectivamente. Se ha fijado el día 25 de diciembre de 1993 para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que asistieran. Deberá además, la fallida constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 27 de julio de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/8 Nº 2011 v. 19/8/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 7 de julio de 1993, se ha decretado la quiebra de CASAFARRE SOCIEDAD ANONIMA (Inscripta en la I.G.J. el 27.07.59/Lº 52, Fº 20 Tº "A", nro. 1931), intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de noviembre de 1993, presenten al síndico Hugo Daniel Yaben con domicilio en Tte. Gral. Perón 4352, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 9 de febrero de 1994, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida y a los terceros para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 30 de julio de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 10/8 Nº 1984 v. 17/8/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal comunica por cinco días que, en los autos caratulados: "HORACIO A. MAUGERI S. A. s/Quiebra", con fecha 1 de julio de 1993, se ha decretado la quiebra de "HORACIO A. MAUGERI SOCIEDAD ANONIMA". Se ha fijado plazo hasta el día 4 de octubre de 1993 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico designado. Contador Demóstenes Stefanides, con domicilio en: Avda. Escalada 2490, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 9 de noviembre de 1993 y 1 de diciembre de 1993 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores, en caso de presentarse acuerdo resolutorio, para el día 22 de diciembre de 1993 a las 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran. Se ha intimado a la deudora para que en el término de tres días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 hs. (ley 19.551, art. 95, inc. 4). La fallida, sus administradores y en su caso los síndicos, deberán constituir domicilio procesal en la jurisdicción de este Juzgado, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 9/8 Nº 1973 v. 13/8/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino, comunica por cinco días la quiebra civil de AZUCENA AGUIRRE, haciéndole saber a los acreedores que hasta el 22 de setiembre de 1993 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio constituido el síndico Dr. José María Tesone, en Tucumán 1438 piso 7mo. of. 706, tel. 40-4132. Y asimismo se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar, en caso de corresponder su celebración, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550 piso 7mo. de esta Ciudad de Buenos Aires, el 25 de noviembre de 1993 a las 10,30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que: a) Entregue al síndico sus papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (art. 95 inc. 4 L.C.); b) Cumplimente los requisitos de los incisos 3 y 5 de la ley 19.551; c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización expresa del tribunal (art. 107 de la L.C.); d) Constituya dentro de las 48 horas de notificada, domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimase a quienes tengan bienes y documentos o títulos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber finalmente que se han fijado los días 13 de octubre de 1993 y 3 de noviembre de 1993, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 11/8 Nº 2002 v. 18/8/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl. A. Taillade, Secretaría número 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "TECNICAL S.R.L. s/Quiebra" con fecha 2 de junio de 1993 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 1 de setiembre de 1993 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba 4710, quien presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27/09/93 y 18/10/93, respectivamente. Se ha fijado el día 05/11/93 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 12/8 Nº 2012 v. 19/8/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo sito en Talcahuano 550, 7º piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "EDITORIAL FRATERNA S.A. s/Quiebra", con fecha 28 de junio de 1993 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 13/10/1993 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contadora Edith Norma Regazzoni, con domicilio en Lavalle 1145, 4º piso C, Capital, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.951 los días 12/11/93 y 03/12/93, respectivamente. Se ha fijado el 28/12/93 a las 10,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la ley 19.951. Asimismo deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 ley 19.951). Debiendo constituir domicilio la fallida y en su caso, administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 12/8 Nº 2013 v. 19/8/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: "PICEDA, JUAN CARLOS s/ Quiebra" (Expte. Nº 19.961), comunica por 5 días la quiebra de PICEDA JUAN CARLOS, L.E. 4.601.195, empleado, casado con Noemí Liliana Dardano, con domicilio en Sarmiento 559 Piso 11, Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Dr. Patricio J. Glasberg, domiciliado en Av. Córdoba 1367, piso 11, oficina 54, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/9/93. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley los días 12/10/93 y 2/11/93, respectivamente. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º, el día 23/11/93 a las 10.00 hs., con los acreedores que concurran. Se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Asimismo, intímese al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacérsele pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de julio de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 10/8 Nº 1985 v. 17/8/93

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro Mata, con asiento en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital Federal, en autos caratulados: "BARBOUTH RICARDO VICTOR s/Concurso Preventivo", informa y comunica a los Sres. Acreedores que por resolución dictada el 5 de julio de 1993 se decretó la apertura del Concurso Preventivo del Sr. RICARDO VICTOR BARBOUTH, D.N.I. Nº 4.409.745, con domicilio en Virrey del Pino 1845 piso 9º de esta Capital Federal. Se hace saber a los Sres. Acreedores que ha sido designado como Síndico del Concurso de Carlos Bosch con domicilio en Suipacha 612 1º piso "B" de esta Capital Federal (TE-322-2547), intimándose a los acreedores a fin de que presenten sus pedidos de verificación de sus créditos por ante la Sindicatura y en el domicilio mencionado, a cuyos efectos se fijó como fecha Límite Hasta el 13 de octubre de 1993 para presentar los pedidos de verificación ante el Síndico. Se hace saber que se fijaron los días 3 de noviembre de 1993 y 24 de noviembre de 1993 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente. Se fijó el día 16 de diciembre de 1993 a las 9 horas para la realización de la Junta de Acreedores a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique, previniéndose a los Sres. Acreedores que la Junta se realizará con los acreedores que Concurran a la misma, haciéndoseles saber tanto al Síndico como a los Sres. Acreedores que deberán concurrir con dos horas de Antelación a la fijada para la Junta de Acreedores (Acordada Cam. Com. 10/11/57). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 9/8 Nº 28.584 v. 13/8/93

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 43 a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital Federal, en autos caratulados: "CRIMER DE BARBOUTH MARTA s/Concurso Preventivo" informa y comunica a los Sres. Acreedores que por resolución dictada el 5 de julio de 1993 se decretó la Apertura del Concurso Preventivo de la Sra. MARTA CRIMER DE BARBOUTH, L.C. Nº 5.426.940, con domicilio en Virrey del Pino 1845 9º piso de esta Capital Federal. Se hace saber a los Sres. Acreedores que ha sido designado Síndico del Concurso a Carlos Bosch con domicilio en Suipacha 612 1º piso "B" de esta Capital Federal (TE: 322-2547), intimándose a los acreedores a fin de que presenten sus pedidos de verificación de sus créditos por ante la Sindicatura y en el domicilio mencionado a cuyos efectos se fijó como Fecha Límite Hasta el 13 de octubre de 1993 para presentar los pedidos de verificación ante el Síndico. Se hace saber que se fijaron los días 3 de noviembre de 1993 y 24 de noviembre de 1993 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Se fijó el día 16 de diciembre de 1993 a las 9 horas para la realización de la Junta de Acreedores a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique. Previniéndose a los Sres. Acreedores que la Junta se realizará con los acreedores que concurran a la misma, haciéndoseles saber tanto al Síndico como a los Sres. Acreedores que deberán concurrir con dos horas de antelación a la fijada para la Junta de Acreedores (Acordada Cam. Com. 10/11/57). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 9/8 Nº 28.585 v. 13/8/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, 5º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 8 de julio de 1993 se ha decretado la quiebra de CLIM SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de julio de 1982, al Tomo T "A", Folio 4281, L. 96, intimándose a los acreedores para que hasta el día 1 de noviembre de 1993, presenten al síndico Armando Jorge Marre, con domicilio en Callao 339 piso 3º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 10 de febrero de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de audiencias del Juzgado, Talcahuano 550, 8 piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Osvaldo Felipe Mazzini Imaz; Ovidio José Martínez Alberto José Scharer. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CLIM SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 11/8 Nº 2003 v. 18/8/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en autos: "BURMAR S.A. s/Quiebra", que dispuso señalar a los fines previstos por el art. 38 LC, el día 24 de agosto de 1993, como fecha supuesta de realización de la junta de acreedores.
Buenos Aires, 5 de julio de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 12/8 Nº 2015 v. 13/8/93

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOMAS DE ZAMORA

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 a cargo de la Dra. Rosa M. Caram, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. José Imperiale, sito en Av. Larroque y Camino 10 de Setiembre de 1861, piso 1º, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, comunica por 5 días la apertura del concurso mercantil preventivo de "BIBITEX S.R.L." con domicilio en Av. Roca 2579, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Señálase hasta el día 24 de noviembre de 1993 para que los acreedores presenten ante el Síndico contador Víctor Llaría, con domicilio en Rodríguez Peña 1135, Planta Baja, Departamento 4, Banfield, Provincia de Buenos Aires, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 15 de diciembre de 1993 y 8 de febrero de 1994 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 11 de marzo de 1994 a las 9,00 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Tribunal del Trabajo departamental Nº 2, sito en Av. Larroque y Camino 10 de Setiembre de 1861, piso 2º, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Lomas de Zamora, 19 de mayo de 1993 y 6 de julio de 1993.Publicar edictos por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación. Rosa M. Caram, Juez.

Buenos Aires, 30 de julio de 1993.

Rosana Elisabet Rivera, abogada auxiliar letrada.

e. 12/8 Nº 56.240 v. 19/8/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/8/93 - Vence: 17/8/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	28/7/93	ARNALDO ESTEBAN MISA	28.656
3	UNICA	Ricardo Horacio Pecci	30/7/93	LUIS ALFREDO BALLESTRACCI	28.685
5		María Celia García Zubillaga	2/8/93	LEOPOLDO BRANDERIZ	28.644
11	UNICA	María Isabel Benavente	6/7/93	AGUSTINA PAULINA MARTINELLI	28.643
22	43	Fernando L. Spano	29/7/93	NELIDA PAMPILLON	55.875
28	UNICA	Mónica C. Fernández	30/7/93	JOSE MARIA DEANES	28.694
29	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	23/6/93	YOLANDA ELENA BELLISOMI	28.680
33	UNICA	Clementina Ma. Del Valle Montoya	29/7/93	YOLANDA DE GALVAGNI	28.653
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	30/6/93	LEOPOLDO TELLES	28.671
42		Julio Carlos Speroni	7/7/93	MARGARITA GUTIERREZ	28.677
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	8/7/93	CERREIRA VARALLE ROLLA	28.691
48	UNICA	Ana María Himschoot	2/8/93	MATILDE CLARA GRANITO	28.684
50	UNICA	Juan C. Insúa	30/7/93	EDGARDO DOMINGO MENCHACA	55.895
50		Juan C. Insúa	30/7/93	ILDE VANOLA	28.662
51		Jorge A. Cebeiro	27/7/93	LEOPOLDO TOMAS KEARNEY	55.885
51	81	Jorge A. Cebeiro	7/7/93	SOFIA ANGELA RONDINA	28.700
55	UNICA	Olga M. Schelotto	28/6/93	FORTUNATO ABRAHAM	28.678
55	UNICA	Olga M. Schelotto	6/7/93	LIDIA NELLY MARIOSA	28.703
55		Olga M. Schelotto	7/7/93	ROBERTO MATIAS PASQUARIELLO	28.690
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	30/7/93	DITRO DE VERHEUST, SELLA ALTEMIRA	28.642
60	UNICA	Enrique C. Virto	29/7/93	JUAN CARLOS ROSSI Y ADELA MARIA MAGDALENA VILLA DE ROSSI	28.648
61		Eduardo José Gorris	8/7/93	JUAN FACUNDO BUSTELO	28.657
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	26/7/93	OLGA VINOGRASKY	28.683
67		Julio M. A. Ramos Varde	29/7/93	VICTOR LEO	28.660
71	UNICA	Susana A. Nóvile	30/6/93	JUAN CARLOS ALECHA	28.686
91		Alberto Ugarte	28/7/93	JUAN RAMON ARELLANO	28.651
100	UNICA	María Cristina Battaini	28/7/93	FORTUNA ARGENTINA DEL CARMEN RAMIREZ	28.652
100	UNICA	María Cristina Battaini	29/7/93	MARCELO ONOFRE SIMONELLI	28.659
103	UNICA	Luis José Carballido	2/8/93	CAPPELLERE DE RODRIGUEZ, ROMILDA	28.658
104		Adrián H. Elcuj Miranda	20/5/93	ANGELA MARIA ANTONIA LOPEZ	28.687
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	28/7/93	MARIA ANGELA GREGORIA TAGLE	28.663
105	UNICA	Daniel Ricardo López	.../8/93	OSVALDO CAMILO BONSIGNORE	28.650
109	UNICA	José Luis Bournissen	3/8/93	ELIAS PEREZ DE RAQUEL COHEN DE ARAZI	28.695
109		María Teresa Tibau	8/7/93	MANUELA ANDRADE Y ESTER SINISCALCO	28.688

e. 11/8 Nº 139 v. 13/8/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

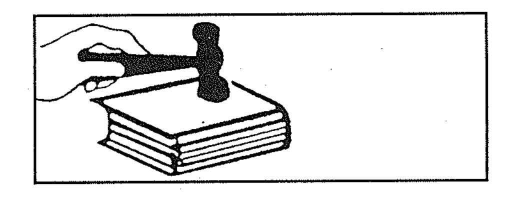
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/08/93 - Vence: 17/08/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	02-08-93	EZRA ESSES	28.768
5	9	María Celia García Zubillaga	22-06-93	DELFINA TITTAMANTI DE ANSORENA	56.120
5	9	María Celia García Zubillaga	02-08-93	OSCAR SAIDLER	28.759
11	22	María Isabel Benavente	29-07-93	ACQUARONE, CESAR IGNACIO	28.787
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	02-08-93	VICENTE JOSE TORRISI Y CELIA CELINA POUSO VIUDA DE TORRISI	56.134
16		Luis Pedro Fasanelli	03-08-93	MIRANDA JUANA FELICITA RAMELLO	56.123
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	30-07-93	RAMIRO FERNANDEZ	28.725
19		Alejandro G. Petrucci	27-07-93	JORGE LUIS VILLEGAS BELTRAN	56.122
19	37	Alejandro G. Petrucci	04-08-93	RAUL ALBERTO DESPLATS	56.118
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	02-08-93	ABE LAZAR	28.711
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	30-07-93	MERCURIO CIMATO	28.786
24	UNICA	José María Perrone	28-07-93	HECTOR SEGUNDO FERRERA	28.716
28	55	Mónica C. Fernández	29-07-93	MARIA LUISA GAYO	28.727
36	UNICA	Guillermo Valentini	03-08-93	ALBERTO EMILIO RECALT	28.744
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	20-05-93	VICTOR CARMELO ONOFRIO	56.090
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	29-07-93	OFELIA APOLONIA	28.784
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	04-06-93	ISOLINA MARIA FINOCCHIETTO	28.764
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	24-05-93	FRANCISCO MONTES	56.097
40		Carlos E. Antonelli	02-08-93	FRIDA SUSANA STROH	28.749
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	02-07-93	FERNANDO FEDERICO SENESTRARI	28.773
42		Julio Carlos Speroni	03-08-93	ABEL LOPEZ	28.720
42		Julio Carlos Speroni	29-07-93	BRONISLAWA ANDREJAUSKAITE	28.751
44	UNICA	Fernando O. Galán	21-06-93	JOSE MARIA BALMACEDA	56.098
48	UNICA	Ana María Himschoot	28-07-93	JUAN CARLOS CHAVES	56.089

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
48	UNICA	Ana María Himschoot	28-07-93	JAVIER ANTONIO MILLARA	28.715
48	UNICA	Ana María Himschoot	03-08-93	CARO, AMALIA REBECA	28.755
48	UNICA	Ana María Himschoot	02-07-93	ANTONIO PATA	28.763
49	79	Virginia Simari de Landó	02-08-93	TERESA URIARTE	28.734
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	26-07-93	ENGRACIA MENDEZ DE CELLITTI	28.728
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	28-07-93	AURELIO MOURE BECERRA	28.738
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	30-07-93	TERESA KOLLER	28.766
55	85	Olga M. Schelotto	08-07-93	FELIPE DE LUCA	28.779
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	28-07-93	CARLOS ALBERTO VEPPO	56.125
60	UNICA	Enrique C. Virto	27-07-93	JULIO MANCO	28.746
60		Enrique C. Virto	29-07-93	PILAR ROSARIO ANTONIA LURBES	56.139
60	90	Enrique C. Virto	29-07-93	CARLOS DAVID GONZALEZ	28.758
61	UNICA	Eduardo José Gorris	02-08-93	FRANCISCO ANTONIO IMAZ	56.017
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabri	03-08-93	FELIX CLAUDIO VAZQUEZ	28.717
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	25-06-93	SABINA CARMEN YOLANDA ALICE	28.747
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	18-06-93	DOMINGO TOCE	28.724
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	28-07-93	CELESTINA GAGO	28.729
71	UNICA	Susana A. Nóvile	30-06-93	ELIAS HAMBRA	28.743
71	UNICA	Susana A. Nóvile	03-08-93	CARLOS FRANCISCO MURANO	28.748
71		Susana A. Nóvile	30-07-93	ARACELI ELENA DEMARIA	28.753
72	UNICA	Daniel H. Russo	04-08-93	JUAN CARLOS MOYANO	56.138
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela		FRANCISCO RAMIRO CANCELLARA	28.731
91		Alberto Ugarte	07-07-93	JUAN CARLOS PAVERINI	28.757
91	6	Alberto Ugarte	02-08-93	JULIO CESAR MONGELOS	56.111
95	UNICA	Gustavo Caramelo	29-06-93	DOLORES SEOANE	28.770
105	44	Daniel Ricardo López	30-07-93	JOAQUIN CAMPOS, HUMBERTO CAMPOS Y ELIDA ALCIRA TORRES VDA. DE CAMPOS	28.760
108	56	Daniel Rubén Tachella	11-06-93	MARIA EMILIA ANGELINE	28.762

e. 12/08 Nº 140 v. 17/08/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9 del Dr. Claudio Galli con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 8º, de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ROTH, HUGO EDUARDO" s/Ejecución Prendaria, Expte. 28.929, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 21 de agosto de 1993 a las 9,30 horas, en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 18, 19 y 20 de agosto de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1988, motor de marca Renault Nº 2792256, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-810-013374, Dominio: C-1.417.704. Base: $ 4.000, "al contado y mejor postor en dinero efectivo", seña: 30 %, comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Cuatro cubiertas en mal estado, cubierta de auxilio en mal estado, con herramienta sacarruedas, con criquet, sin radio con antena, abolladuras en guardabarros delantero izquierdo, y en ambas puertas derechas, rotura en asientos delanteros y caño de escape, acrílicos de faroles traseros con rotura estado general de chapa y pintura. Entregó llaves y cédula de identificación. Autorízase a la actora en caso de resultar compradora del automotor a subastarse a compensar el importe de la seña hasta el monto de su crédito con exclusión de los gastos de remate. Nota: A fs. 64 informa de actas pendientes: Estacionar sobre lado izquierdo vedado al estacionamiento. En Aeroparque no obstante, con el cartel indicador, estacionar en lugar prohibido. Fs. 65, registra 4 actas pendientes de resolución ante el Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1993.
Claudio Galli, secretario.

e. 12/8 Nº 56.216 v. 17/8/93

Nº 7

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial 7, Secretaría 14, comunica por tres días en autos "INDUSTRIAS EDUARDO SALLARI s/Quiebra s/Incidente de Liquidación del Activo (venta de automotores y repuestos), expte. 51.388, que los martilleros César M. Estevarena, Mariano Espina Rawson (h.) y Gustavo V. L. Lauría, rematarán el día 3 de setiembre de 1993, a partir de las 9 hs., en el salón de ventas del piso 2º de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los bienes que se exhiben, los días 31 de agosto y 1 y 2 de setiembre en el horario de 10 a 13 hs., en los domicilios sitos en la calle Barzana 1263 de Capital y Avda. Gral. Paz 13869 de Lomas del Mirador (Pcia. de Bs. As.) y los días 31 de agosto, 1 y 2 de setiembre en el horario de 10 a 15 hs. en la planta sita en el Km. 90,5 de la Ruta Nacional 5, Mercedes (Pcia. de Bs. As.) y que son: dos automotores IES Super América 3CV, modelos 1987 y 1989, dominios B.2108463 y B.2258062, respectivamente; un tractor marca Fiat mod. 540; gran cantidad de repuestos nacionales e importados para automotores marca Citröen e IES (chapa, mecánica, vidrios, llantas, cubiertas, eléctricos, carrocerías, etc., etc.) conforme catálogo que se entregará durante la exhibición. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA de Ley. Entrega inmediata previo pago total. En el caso de los automotores se hace saber que los gastos que demande la transferencia de los mismos corre por cuenta de los adquirentes, quedando asimismo a su cargo los impuestos y/o gastos de cualquier tipo que se devenguen con posterioridad a la fecha de entrega. En todos los casos el retiro de los bienes queda totalmente a cargo de los compradores y deberá realizarse en la fecha que se acordará con los martilleros. La mercadería se subasta en el estado en que se encuentra y se exhibe. Los adquirentes deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 12/8 Nº 56.304 v. 18/8/93

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "FLAMEX TALAMONI S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio" expediente Nº 47669, que los martilleros Andrés A. Carvajal; Fortunato Saladino y Jorge H. Gordillo subastarán el día 26 de agosto de 1993 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble perteneciente a la fallida, ubicado en la manzana comprendida por las calles 11 de setiembre; Franklin D. Roosevelt; 3 de Febrero y Manuel Ugarte, Parroquia de Belgrano, Capital Federal, propiedad de una superficie total de terreno de 5.329,26 m²; con cuatro frentes a las calles mencionadas, poseyendo 51,96 m. en su frente sobre calle 11 de setiembre; 25,98 m. por la calle Roosevelt; 34,64 m. por la calle 3 de Febrero y 17,32 m. por su frente a la calle M. Ugarte. Según informe de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, el inmueble admite la tipología de perímetro libre comúnmente llamado edificio en torre, cuya forma de realización se encuentra agregado en autos. Se subastará "ad corpus" en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 18, 19, 20, 21, 23, 24 y 25 de agosto próximos de 9 a 12 hs. Conforme constatación efectuada por los martilleros intervinientes, la planta se halla completamente desocupada y deshabitada, libre de bienes y efectos de terceros, con su superficie totalmente cubierta, con depósitos; viviendas, dependencias interiores en planta baja y en partes con pisos superiores, todo ello en regular estado de conservación general, con deterioros propios del tiempo que hace que se encuentra inhabitada. Base: u$s 1,500.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente. El comprador podrá denunciar dentro del 3º día el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del 5º día de haberse aprobado la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales en la cuenta de autos y a la orden del Sr. Juez interviniente, el saldo de precio, bajo apercibimiento de Ley (art. 580 CPCC). Dicho saldo devengará intereses diarios calculados según la tasa pasiva promedio que indica el art. 10 del dec. 941-91 desde el día del remate hasta el efectivo pago. Sin perjuicio de ello, en caso de que por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo previsto por los arts. 580 párrafo II y 584 CPCC. El adquirente no podrá promover ningún tipo de incidente en autos, sin antes haber acreditado el pago del saldo de precio. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que podrán ser presentadas ante el Juzgado o bien en los domicilios constituidos por los martilleros, hasta el segundo día hábil anterior a la subasta, hasta las 12,00 hs. Dichos sobres deberán entregarse cerrados, indicando en su exterior carátula del expediente, expidiéndose recibo consignando día y hora de presentación y fecha de subasta. El día 24 de agosto próximo a las 12,00 hs. se procederá a la apertura de los sobres en presencia de los martilleros y oferentes que lo deseen, haciéndose entrega a los primeros del que contenga la mayor oferta la que a la vez servirá como nueva base para el remate. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las señas de las ofertas superadas, se reintegrarán o cancelarán de inmediato. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no se mejorara en el acto de la subasta, los martilleros procederán a la adjudicación del bien. Es condición para la subasta, que precio de venta será abonado en dólares estadounidenses billetes. Seña: En el acto del remate, al firmar el respectivo boleto, deberá abonarse el 30 % del precio obtenido que se integrará en efectivo o cheque certificado librado sobre plaza de Capital Federal. Además, deberá el adquirente dejar en depósito el 3 % del precio obtenido más el impuesto al valor agregado que pudiera corresponder, para ser aplicado al pago de la comisión de los martilleros intervinientes, una vez que el Juzgado determine el importe de la misma. Saldo de precio: Deberá ser abonado al aprobarse el remate, dentro del quinto día de dictada la resolución, la que será notificada "ministerio legis", mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos. El comprador podrá optar por pagar en forma integra el saldo de precio o bien depositar el 20 % del precio y el resto 50 %, podrá abonarlo hasta un máximo de cuatro cuotas semestrales a contar, cada una de ellas del día del remate. Desde el día del remate hasta el día en que el adquirente abone el saldo de precio u opte por pagar el 20 % del precio, se devengará un interés diario, computado sobre el total del saldo adeudado (70 % del precio de venta), calculado según la tasa pasiva promedio que indica el art. 10 del decreto 941-91. En caso que el comprador optara por abonar el 50 % del precio obtenido en cuotas semestrales, a cada cuota deberá adicionarse un interés equivalente al 8 % anual sobre saldo deudor. Los intereses deberán abonarse juntamente con las cuotas de capital. Todos los pagos deberán efectuarse en término y bajo apercibimiento de Ley (art. 580 CPCC). En caso que por cualquier causa el comprador no efectuase los depósitos en término, se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media la tasa pasiva promedio que indica el art. 10 del decreto 941-91, aunque la mora no le fuera imputable, y sin perjuicio de lo previsto por los arts. 580 inc. 2 y 584 CPCC. De optar el comprador por pagar el precio con facilidades, la respectiva escritura traslativa de dominio y la constitutiva del gravamen hipotecario en primer grado sobre el mismo bien, en garantía del pago del saldo de precio y sus accesorios, será otorgada por escribano que designará el Tribunal, siendo todos los gastos a cargo del adquirente, inclusive los que estuvieren a cargo de la vendedora, salvo el pago de impuestos y sellados que deberán ser abonados conforme a derecho. La escritura traslativa de dominio, será otorgada en base a títulos perfectos, libre de gravámenes y deudas a la fecha de la entrega de la posesión. A tal fin, se solicitará al Tribunal que dicte la orden correspondiente, sin perjuicio de los derechos que tengan los organismos pertinentes de solicitar verificación de crédito y/o pago de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 12/8 Nº 2008 v. 19/8/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente del

Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 19 interinamente a mi cargo, comunica por cinco días en autos caratulados COMPAÑIA FINANCIERA UNIVERSAL S.A. c/LAJE Y COMPAÑIA S.A. COM. e IND. s/Concurso Especial, exp. 51.598, que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 24 de agosto de 1993, a las 10 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, en block, el inmueble ubicado en la calle Bahía Blanca 1625, entre Camarones y San Blas, matrícula 15-5469, nomenclatura catastral Circ. 15, Sec. 79, Manz. 69 Parc. 30a, mide 17,32 m. de frente por 48,77 m. de fondo. Este inmueble se encuentra conectado por el fondo con el otro inmueble que también forma parte de esta venta, cuyos datos son: calle Camarones Nº 3855/61/65, entre Joaquín V. González y Bahía Blanca, matrícula 15-48503, nomenclatura catastral Circ. 15, Sec. 79, manz. 69 parc. 6a, mide 17,52 m. de frente sobre la calle Camarones, 59,75 m. al SO; 63,83 m. al NO; 7,79 m. sobre Joaquín V. González; 46,50 de NE a SO y 52,01 m. de NO a SE. Según constancias de estimaciones existe una superficie cubierta en dos plantas de aproximadamente 3.400 m² y descubierta de 500 m². El inmueble se encuentra desocupado y se exhibe los días 19, 20 y 23 de agosto de 1993, de 15 a 17 hs. Base $ 450.000, seña 30 %, comisión 3 %, al contado, en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. Asimismo quien resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y denunciar el nombre de su comitente en los términos del art. 571. Todo ello conforme y bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 133, 580/4 del CPCC y 301 de la ley 19.551. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se aceptarán ofertas bajo sobre en la Secretaría del Tribunal conforme las condiciones del art. 104-6 del Reglamento de fuero, hasta el día 23 de agosto de 1993 a las 12 horas, oportunidad en que se llevará a cabo la apertura de sobres con presencia del martillero y los oferentes que lo deseen. Para más datos y constancias en autos o al martillero, Lavalle 1459, PB, Of. 15, de 9 a 16 hs. TE: 46-8732.

Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 12/8 Nº 56.309 v. 19/8/93

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, a mi cargo comunica por dos días en los autos "FINTRA S.A. c/ABRAHAM, SANTIAGO RODOLFO s/Ejec." - Expte. Nº 19.120/90, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 20 de agosto de 1993 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479, el inmueble ubicado en la calle 55 Nº 1088, 3º piso "B" U.F. Nº 8 e/16 y 17 de la ciudad de La Plata (Bs. As.) integrada por el Polígono Cero-tres-cero-dos con superficie cubierta de 46,73 dm². semicubierta de 2,91 dm². total del polígono y la unidad funcional 49,64 dm² proporción 3,718 %, y unidad complementaria "E" ubicada en planta baja destinada a cochera e integrada por el polígono Cero-Cero-Cero-Seis, con superficie descubierta y total del Polígono y unidad complementaria de 12,50 dm². Proporción 0,011 por ciento s/consta en título que obra a fs. 116/18, constando de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina, ubicado al frente con amplio balcón. Posee teléfono. Se halla ocupado s/constatación efectuada por el martillero y que obra a fs. 157. Adeuda por Imp. Inmobiliario (Rentas) $ 550 (fs. 121/22), y por imp. municipales pesos 344,76 (fs. 124). Base $ 10.091/68. Contado. Comisión 3 %. Seña 10 %. Sellado de ley 5 ‰ parte compradora. Todo en dinero en efectivo. No se aceptará la compra en comisión ni cesión del boleto de compra-venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre como así también a la audiencia pública, en que se procederá a la apertura de los sobres de los que pudieran recibirse, a la que deberá concurrir personalmente a efectos de que se le haga entrega de la mayor oferta. Deberá dar lectura de ella antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta, en caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Fíjase el día 19 de agosto de 1993 hasta las 12 hs. para la recepción de las ofertas correspondientes, haciéndose saber que se procederá a la apertura de las mismas a las 12,30 hs. del mismo día. La exhibición se realizará los días 18 y 19 de agosto en el horario de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1993.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 12/8 Nº 56.312 v. 13/8/93

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, Expte. Nº 22.376/92, comunica por cinco días en los autos "C.A.P.A. LTDA. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes" los Martilleros Joaquín A. Enriquez, y Luis A. Osuna, con oficinas en Medrano 582 3º Pso. "A" Capital, T. 88-4761 y 87-5195. Rematarán el 24 de agosto de 1993, a las 10,30 hs. en el Salón de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Capital, el Inmueble en "block" ubicado en la calle, Escalada Nº 715/19/25/35/43/45/49, Capital. Terrenos: Escalada 715/19/25, total, 4.728 mts², aprox. Escalada 735, total 203 mts. con 10 dm², y Escalada 743/45, total 203 mts. con 10 dm², Superficie: Escalada 715/19/25, Total construida, aprox. 6,593 mts², Escalada Nº 735, Sup. Total construida 303 mts², aprox. Escalada 743/45, Sup. Total construida, 303 mts² aprox. Total: 7.199 mts², (Ad-Corpus), Manuel Artigas, entre Guardia Nacional 836, circ. 1o. Sec. 60, manz. 98, parc. 19, Escalada 735, entre Manuel Artigas y Avda. Juan B. Alberdi, circ. 1o. Secc. 60, parc. 26, (desocupado) Base: $ 791.250.- Seña: 30 % Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 %, I.V.A. sobre los bienes muebles, porcentual del 4,7393 % sobre su valor, el comprador deberá fijar domicilio en Capital. El 70 % dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin que resulte menester intimación judicial, al comprador, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso, (Art. 580 C.P.N.). Las sumas será en Dólares Estadounidenses. Se admitirán oferta bajo sobre, hasta las 10 hs. del día anterior de la subasta, realizándose la apertura de ellos a las 13 hs. del mismo día, los que deberán cumplimentar los recaudos por el Art. 104,6 del reglamento del fuero, visitas los días 18, 19, 20 y 23, de agosto de 1993, de 11 a 15 horas en Escalada Nros 715/19/25/35/43/45, de Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 10/8 Nº 1988 v. 17/8/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini; Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "ORGANIZACION SUB-MAR S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nº 19.313; que el martillero Público Alberto Gurevich (Te.: 46-9685/88-0273), rematará el día 23 de agosto de 1993 a partir de las 10,30 hs., en el Salón de remates de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal; los bienes de la fallida; distribuidos en aproximadamente 63 lotes, conforme inventario obrante a fs. 374/376 y catálogo obrante en autos, entre los que se destacan: escritorios, muebles de oficina, sillas; sillones giratorios; mesitas para máquinas de escribir, 2 máquinas de escribir; 1 máquina de calcular eléctrica; 1 farol a gas; lote de linternas, 60 aprox. cartucheras y porta balas, silbatos; 1 lote de restos de armas rotas, 2 teléfonos; 46 revólveres calibres 32,32L; 38 cortos, 38 SLP; 1 pistolón calibre 14 mm.; 5 carabinas 22 L; 1 escopeta calibre 12/70, 1 lote de balas de distintos calibres. En el estado en que se encuentran y exhiben los días 18, 19 y 20 de agosto de 1993 de 14 a 17 hs. en el lugar donde se encuentran. Av. Corrientes 1922, 4º "42", Capital Federal. Sin base, al contado en efectivo y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El pago de los saldos de precio se efectuará indefectiblemente el día 24 de agosto de 1993 de 10 a 12 hs. únicamente en Talcahuano 479, Capital Federal, caso contrario se darán por perdidas todas las sumas abonadas por todo concepto. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Las personas que concurran a la exhibición de los bienes sujetos a subasta, se tendrán que adaptar a las condiciones y/o medidas que se le impongan en la ocasión, que por razones de seguridad le sean requeridas; siendo condición indispensable para el ingreso; la exhibición del documento de identidad y la registración que se llevará al efecto. Corre por cuenta y riesgo de los futuros adquirentes, obtener la autorización necesaria para la tenencia de las armas de fuego, debiendo exhibir el original de la misma y hacer entrega de 2 fotocopias, con el agregado de que se podrá requerir alguna otra documentación por la o las autoridades competentes. Entrega de los bienes: exclusivamente los días y horas que el martillero actuante otorgue a cada uno de los compradores, en el momento del pago de los saldos de precios. Corriendo por cuenta y riesgo de los compradores todos y cada uno de los gastos inherentes al desmontaje, traslado, transporte y cuanta otra tarea más resulte menester a tales efectos. Encontrándose los bienes en exhibición durante 3 días. No se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza con respecto a: denominaciones, características, cantidades, medidas, estado y/o especificaciones técnicas.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 12/8 Nº 56.315 v. 13/8/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, por la Secretaría Nº 41 (sede del Juzgado Talcahuano 550 piso 7º, Palacio de Justicia), comunica por dos días en el expte. Nº 15.356 "LANERA EL MIRADOR S.A. c/PANAS ARGENTINAS S.A. y Otros s/Ejecutivo" (reservado), que el martillero Jorge Silva Ortiz, rematará el día 19 de agosto de 1993 a las 11 horas en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el siguiente bien inmueble: Unidad funcional Nº 27, del piso 5º, letra "D" de la finca de la calle Junín 1372; matr. 19-7155/27 con una sup. total de 41,68 m² y un porcentual del 1,74 %. Ad-corpus. El departamento se compone de dos ambientes, baño y cocina y según constatación agregada a autos se encuentra ocupado por los sres. Fabio Curretti y Cristina Beatriz Salinas de Curretti que manifestaron ser inquilinos con contrato hasta 1995, sin acreditar ello, pese a haber sido intimados por el Juzgado en ese sentido. El estado físico es regular. Exhibición: 17 y 18 de agosto de 9,30 a 11,30 hs. Deudas: M.C.B.A. al 24.8.92 $ 642,61; O.S.N. $ 416,65. Expensas comunes: a enero de 1993 $ 1.120,14; expensas correspondiente a febrero de 1993 $ 103,40 y marzo de 1993 $ 103,30. Al contado y al mejor postor. Base: $ 10.986,80. Seña 30 %, Comisión 3 %, todo ello en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de julio de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.

e. 12/8 Nº 56.314 v. 13/8/93

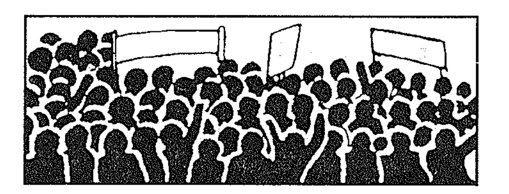
Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días en el Boletín Oficial, tres días en el diario "La Nación" y dos días en el diario "La Prensa", en los autos: "GETTNER, HERIBERTO y Otros s/Quiebra", Expediente Nº 12.484, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 27 de agosto de 1993 a las 12 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la Avenida Maipú Nº 1581/85/89 con entrada por el Nº 1585, Unidad Funcional Nº 72 (Piso 18º Letra "B") de la Localidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, posee una Superficie total de 66,86 mts². Ad-Corpus y cuyos datos catastrales son: Circunscripción II; Sección F; Manzana sesenta y cinco; Parcela 13a; Subparcela setenta y dos; Polígono dieciocho-cero-uno; Partida 94.369. Desocupado y consta de hall de entrada, living-comedor, con amplio balcón terraza a la calle, dos dormitorios con buenos placares, baño completo, cocina con su calefón y lavadero cubierto de buenas dimensiones. Base de Venta: $ 30.000. Al contado y mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. Adeuda Impuestos de O.S.N. según Fs. 450/451; Impuestos Municipales según Fs. 467/468 y adeuda expensas hasta mayo de 1993 la suma de $ 2.111, sujeto a reajuste. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones establecidas en autos en Sede del Tribunal hasta las 11 y 30 horas del día 26 de agosto de 1993, habriéndose las mismas a las 12 horas del mismo día. Se deja constancia que no se aceptarán compra en Comisión, ni la Cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir ésta con la persona que formulara propuesta adjudicada. Exhibición: lunes 23; martes 24 y miércoles 25 de agosto de 1993 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de julio de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 10/8 Nº 56.012 v. 17/8/93

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

ALIANZA FRENTE GRANDE

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con compentencia electoral en el distrito de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del firmante, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "ALIANZA FRENTE GRANDE s/Reconocimiento -Elecciones 1993-, Expte. Nº 406.213", se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 6 de agosto de 1993. En orden a lo dispuesto por los arts. 14 y 60 de la Ley 23.298. Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, la denominación "ALIANZA FRENTE GRANDE" que fuera adoptada con fecha 2 de agosto de 1993, a los efectos de las oposiciones que pudieren corresponder. Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal".

Buenos Aires, 6 de agosto de 1993.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 11/8 Nº 2024 v. 13/8/93

ALIANZA FRENTE PORTEÑO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con compentencia electoral en el distrito de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del firmante, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "ALIANZA FRENTE PORTEÑO s/Reconocimiento -Elecciones 1993-, Expte. Nº 406.356", se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 6 de agosto de 1993. En orden a lo dispuesto por los arts. 14 y 60 de la Ley 23.298. Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, la denominación "ALIANZA FRENTE PORTEÑO" que fuera adoptada con fecha 3 de agosto de 1993, a los efectos de las oposiciones que pudieren corresponder. Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal".

Buenos Aires, 6 de agosto de 1993.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 11/8 Nº 2025 v. 13/8/93

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25